Única Edición

EL CORREO GALLEGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA
Preguntoiro, 23

Diario de la mañana.-Decano de La Coruña

EL FERROL DEL CAUDILLO
General Primo, 152. Tel. 1300

Día de Santiago Apóstol, 1957 - 1'50 pesetas

NUMERO EXTRAORDINARIO

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Ante la austera y serena belleza de su Plaza de España abre sus puertas el HOSTAL DE LOS REYES CATOLICOS, un bello y artístico edificio, en cuyo suntuoso interior hallará el viajero, todo el confort de uno de los mejores establecimientos hoteleros del mundo

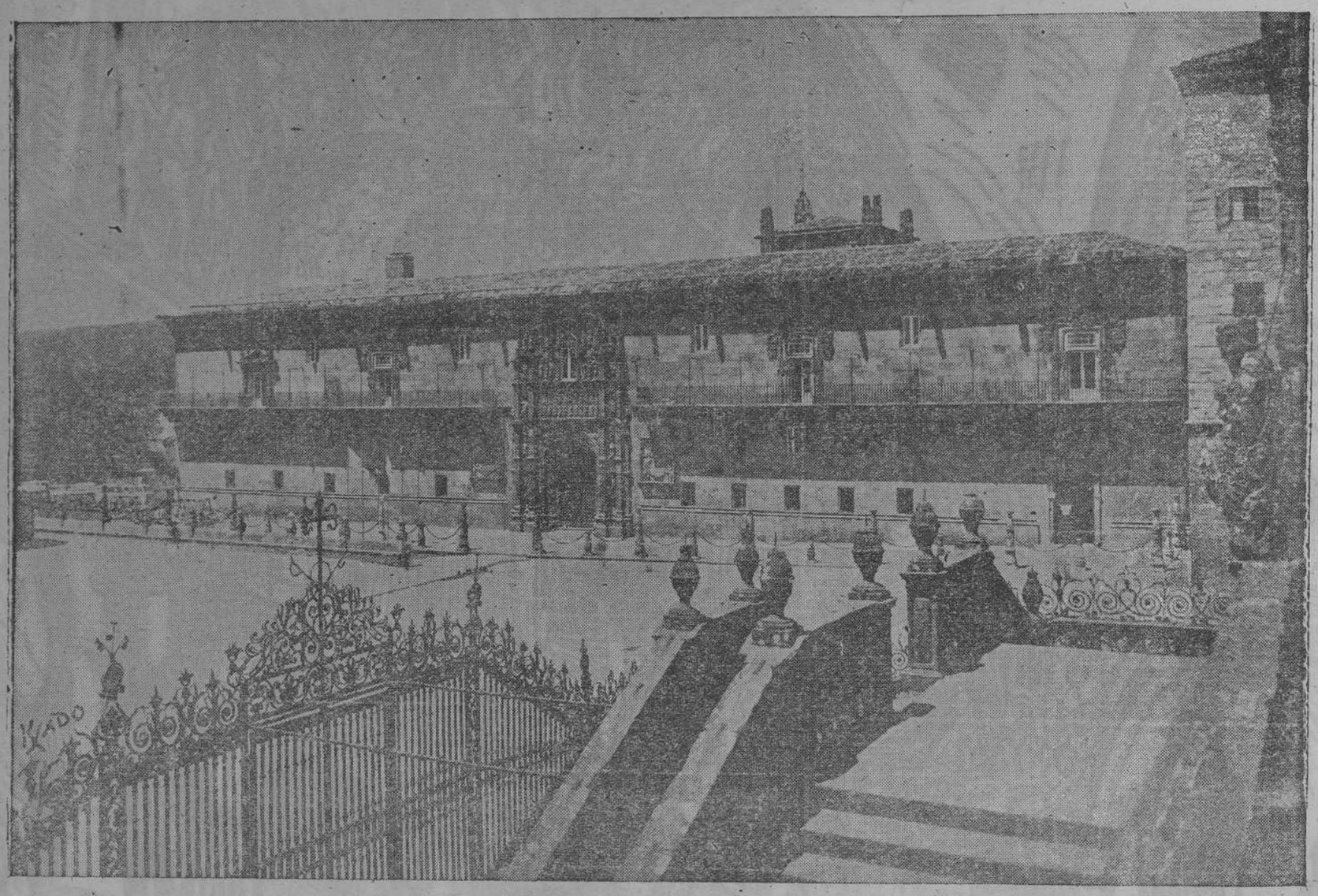

HOSTAL DE LOS REYES CATOLICOS

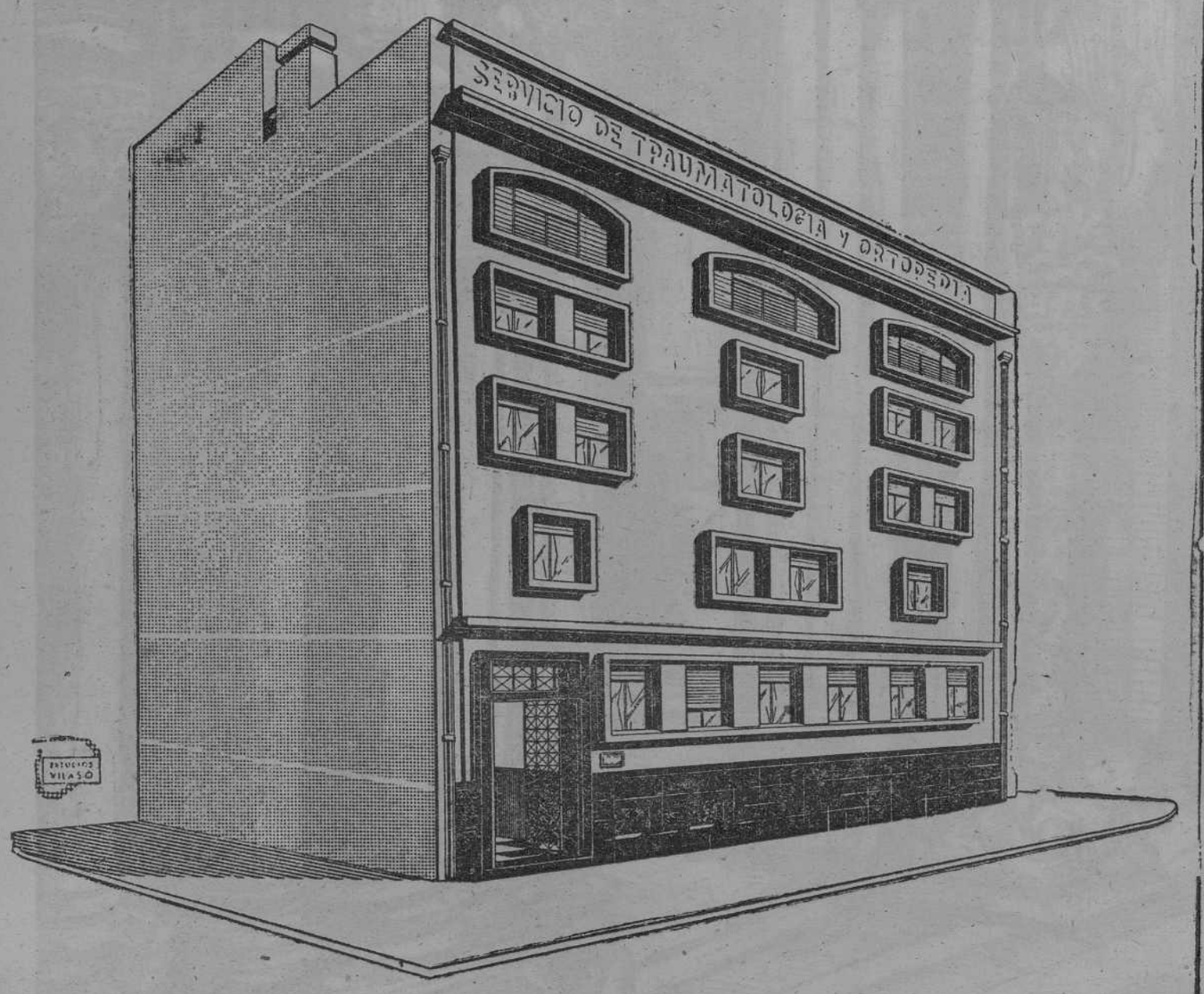

Servicio de Traumatología y Ortopedia

del Dr. ALVAREZ ALVAREZ

Santiago de Compostela

SASTRERIA

SMYGAL

Pañería selecta

Caldereria, 36 Santiago

"EL GLOBO"

ULTRAMARINOS FINOS

Caldereria, 22

Alejandro Seoane

Santiago

Teléfono 1634

Ferretería EL YUNQUE

LA MAS SURTIDA

Huérfanas, 27 Teléfono, 1816

SANTIAGO

Félix Vilas Vidal

FABRICA DE MOSAICOS - MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

ARTICULOS Y ACCESORIOS SANITARIOS

Tenencia del Hórreo, Calle B - núm. 9 Teléfono, 1773

Rúa San Pedro, 22 Teléfono, 1226

SANTIAGO DE COMPOSTELA

El Capitán General del Departamento Marítimo hará hoy la Ofrenda Nacional al APOSTOL

EL CORREO GALLEGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA
Preguntoiro, 29

Diario de la mañana.-Decano de La Coruña

EL FERROL DEL CAUDILLO
General Franco, 152; Tél. 1388

Teléfonos: Redacción, 1227; Administración, 1427 y Dirección, 1827 — Núm. 26.063 — JUEVES, 25 DE JULIO DE 1957 — Fundado en el año 1.878 — 1'50 Pta

España celebra hoy la festividad de su Patrono el Apóstol Santiago. La jornada tiene especial relieve en Compostela, que se honra con ser custodio de las venerandas cenizas del Evangelizador del solar hispano.

Con motivo de esta festividad, a las nueve de la mañana de hoy se reunirán en el Palacio Municipal las autoridades y representaciones oficiales que han de acompañar hasta la Basílica al Delegado-Oferente. A las diez dará comienzo en el Santuario Jacobeo la magna función religiosa, con procesión mitrada y Misa de Pontifical, que oficiará Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo de Santiago, doctor don Fernando Quiroga Palacios. Llegado el momento del ofertorio y por designación especial de Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, presentará la Ofrenda Nacional de España a su excelso Patrono, el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, almirante don Pedro Fernández Martín. Con tal motivo dará lectura a una invocación, que será contestada por el señor Cardenal.

Una vez terminada la religiosa ceremonia, el Delegado del Caudillo regresará al Paalcio Municipal donde se celebrará una recepción en su honor.

Los actos de hoy en la Basílica del Apóstol Santiago comenzarán en las primeras horas del día con misas de comunión en la Cripta y todos los altares del templo catedralicio.

De diversos puntos de España y especialmente de ciudades, pueblos y aldeas de Galicia, han llegado millares de peregrinos para asistir al fervoroso y filial homenaje de España a nuestro padre en la fe el Apóstol Santiago.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Uno de los frutos de la devoción al Apostol Santiago es "el gozo de la alegría recobrada", de que nos habla el Calixtino.

Esta gracia de la santa alegría, de la alegría verdadera, —que es hija de la fé y del amor a Dios, manifestado en el cumplimiento de todos los deberes—, pedimos al Señor para todos los devotos del Santo Apóstol, en este día de su fiesta grande.

Quiera Dios que todos se levanten de junto a su venerando sepulcro con paz en el alma y con una firme decisión de marchar siempre por los caminos de luz, que él vino a mostrarnos.

Serán así felices.

1957

+ Fernando, Card. Quiroga
Arzbpo de Santiago

CARTA AUTOGRAFA DE SU EMINENCIA REVERENDISIMA EL CARDENAL ARZOBISPO DE SANTIAGO, DIRIGIDA A LOS FIELES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL APOSTOL QUE HOY SE CELEBRA

PORTADA: dibujo de BENJAMIN DE PRADO

Irradiación de Santiago en el Universo

Por Fray José Isorna, O. F. M.

LA irradiación espiritual de Santiago en el mundo es eminentemente ecuménica Trasciende las fronteras de todo pueblo y de toda raza. La rosa de los vientos, en Compostela, adquiere sentido de la inquieta dirección de sus ansias de universalidad. Todo camino trae las almas a Santiago. Y todas las almas en peregrinación a Compostela, van trazando insospechados senderos sobre los meridianos del universo. La vida cristiana de Europa se puebla de rumor de pasos de sombras, de bordones, de cantares de "ultreya", de plegarias de ritmos de jornadas jadeantes. Las flores del "camino de Santiago" se extasían de gozo fragante al contemplar la marcha tranquila de los romeros por las viejas calzadas romanas que desembocan al fin, en Compostela.

Sin Compostela hubiera carecido Europa en buena parte del espíritu universalista que hubo de caracterizarle —y caracteriza todavía, en las principales empresas cristianas del pensamiento y de la acción. Santiago, juntamente con Jerusalén y Roma constituye una de las tres cátedras apostólicas donde la humanidad aprendió a conocerse y amarse en unidad de fe, en vínculo de fraternidad y en espíritu de paz, de libertad y de caridad.

"La idea de Cristiandad —dice el Cardenal Quiroga Palacios— entendida en el sentido de algo muy cordial y muy estrecho que une a los hombres en el acatamiento y en el amor a Cristo, por encima de toda diferencia de lengua, de raza, o de nación, se formó aquí, más que en ninguna parte y aquí tomó cuerpo en los siglos en que, Compostela era punto de concentración y lugar de cita de todos los fieles del Universo".

Jamás ciudad alguna del mundo llegó, como Santiago a identificarse consigo misma en función de la presencia de gentes extrañas" peregrinando" por sus calles. El sentido de la vida santiaguista entraña la pacífica convivencia de todos los hombres dentro de la "concha" o "vieira de la fe, que es la Patria iluminada de los que creen. Peregrino, "tú sabes si miento —dialoga Eugenio Montes— cuando dijo que el paso europeo, primero que paso bélico fué paso de romería. Tú sabes si es o no verdad que la civilización europea fué ungida de gracia cuando en Compostela la naturaleza se transmutó en Sacramento y la "vieira" —la concha que en la paganía era cuna del Afrodita— se convirtió en pila bautismal".

Compostela ha sido con sus peregrinaciones medievales un anticipo de la "peregrinación" jacobea a América. El bordón del romero adquiere en Santiago conciencia de remo. Sólo basta que Colón suba a la "Santa María" para que el 12 de Octubre de 1492 florezca el prodigio de un Nuevo Mundo entre las aguas azules del Atlántico.

Desde Compostela se había descubierto América en espíritu. Finisterre es el balcón de las Indias.

Compostela, por esta razón, viene a entrañar, pues un itinerario espiritual para el alma cristiana, española, europea e iberoamericana.

Desde esta bendita ciudad, el Apóstol Santiago estremeció de inquietudes evangélicas a todo el mundo. El resplandor de una estrella hizo levantar como sabemos un oleaje de gentes y de pueblos en el viejo mundo occidental en torno de los caminos que mas tarde habían de desembocar ciertamente en Compostela. De este modo, el sepulcro del Apóstol Santiago trocose de pronto en relicario de espiritualidad en egregio palacio de santidad, de cultura, de arte y civilización en los siglos medios. Tenía razón un ensayista y poeta al escribir: "Europa es una invención del camino de Compostela".

Bajo la triple arcada del celeste Pórtico de la Gloria se remansó en Compostela, traído en parte a hombros de los peregrinos, el mundo de la teología del arte, de la religiosidad, del valor militar y, en fin, del sentido poético y ascético de la vida. En Compostela el hombre adquirió conciencia plena de su dignidad cristiana, España de su personalidad nacional, y Europa enriquecióse con el sentido de su misión ecuménica en la Cristiandad.

Desde el punto de vista religioso y personal, Santiago es para el hombre una cátedra viva de vida espiritual, un cenáculo de inquietudes apostólicas, un altar, un calvario de purificación

(PASA A LA PAGINA TRECE)

EL APOSTOL PEREGRINO DE RIVERA

MONUMENTOS CON ALMA

Por Robustiano Sánchez Otero

COMO no se trata de una labor de investigación reservada a otro género de publicaciones y circunstancias, sino de un enciclopédico recuerdo de las glorias de Compostela, con ocasión de sus fiestas patronales, entre los temas y aspectos que pudieran reseñarse con tal motivo, no creo ajenos los relacionados con su Catedral, tan celebrada en todos los tiempos y tan dignos siempre de consideración y memoria.

Para valorarlos conviene recordar lo que en líneas generales, son y demandan los monumentos de este género, acusados en grado eminente en el nuestro; y, en primer término, que en todos ellos son de estudiar y admirar su alma y su arte; y en su alma, no sólo sus irradiaciones en el orden religioso, si que también en el orden social.

En el orden religioso o sea; en la empresa y manifestación de la vida divino - humana en Cristo, la Virgen los ángeles y los santos; y en el social o sea; en cuanto exponente de las ciencias, el trabajo, las virtudes y los vicios, el tiempo y la eternidad, los actos del culto y los cívico - religioso; y a que tiempos hubo, y no de su menor gloria, en los que, dentro de sus muros, tenían lugar, no sólo los actos litúrgicos sino los de reunión y deliberaciones cívicas y la catedral era palacio para fiestas religio-populares, teatro para los dramas litúrgicos y escenario para o "misterios"; y la catedral gozaba del derecho de asilo, y sus obispos eran magistrados, árbitros y diplomáticos temporales, cuya elección tenía carácter de fiesta civil y religiosa, entrando en ella el Obispo a hombros de los Varones hasta su asiento en el ábside, tocada con

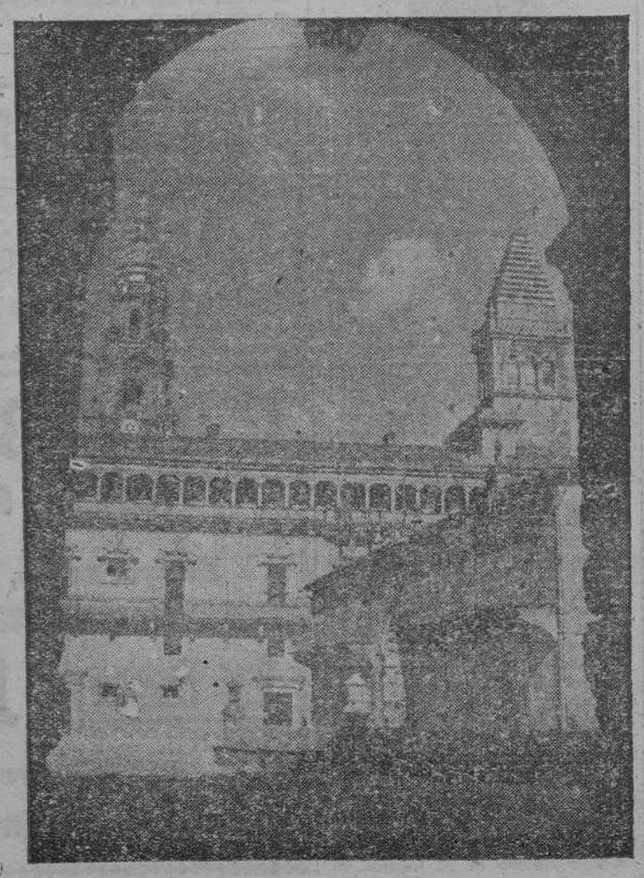

(PASA A LA PAGINA TRECE)

Salutación a Nuestro Señor Sant-Yago

Por Jacobo J. Rey Porto

POR los caminos verdes, enjoyados de rocío, fragantes de margaritas y violetas, en la mañana radiante de julio —prometedor ubérrimo—, se acercan los peregrinos, llegados de todos los confines de la Tierra, bajo el reguero de luz nacarada de la Vía Láctea —hilo de perlas conductoras en el laberinto azul de los cielos íntegros— a este otro confín, glauco y granítico, de Compostela, la ciudad donde monta su guardia eterna —desvelado de amores y fervores— nuestro Capitán Sant-Yago, centinela perenne en las encrucijadas de la Historia, para la defensa inmortal de la Fe de Cristo, cuya semilla, roja y fecunda, nos trajo un día por los caminos del mar, entre el batir de las altas alas de las gaviotas atlánticas y el ronco rumor de alabastrinas caracolas. Hoy, 25 de julio, del año de gracia de 1957, en la Era del Atómo —cuando el Papa preconiza, como intención mensual para este año: "que las energías atómicas solamente se apliquen a usos pacíficos"—, nos postramos, una vez más, los santiagueses, unidos en la fe y en la humana naturaleza con todos los romeros llegados de las cuatro esquinas del Mundo, ante el relicario de piedra y plata mejicana que es tu imagen sedente —Sant-Yago, Señor nuestro— bajo las cúpulas de tu Catedral de maravilla, erguida —como una rosa de piedra y devoción— por generaciones que tú cristianizaste; y arrobados en la hermosura impar de su románica factura genética —injertada— con sus tres naves suntuarias, sus recios machones y pilares, su singular triforio —abierto en sus ciento diez y seis balcones ajimezados, de columnillas pareadas—; y circundando tu trono argénteo con baronda de amor y santidad de su girola; de rodillas, con nuestros corazones a flor de labio, te renovamos las promesas de nuestra inquebrantable fidelidad.

Por los cielos que surcan hoy los potentes cuatrimotores, que un día sembraron la ruina y la muerte sobre la tierra, regada con las amapolas de la roja sangre de Cristo, con la que brotó de tu santa cabeza cercenada y con la de todos los mártires que dieron sus vidas por la

fe, que tú nos inculcaste; pero, que hoy conducen alados peregrinos, venidos de todos los ángulos de la Rosa de los Vientos, para honrarte a tí, por esos cielos, altos y puros, cubiertos unos días con las grises conchas de las esclavinas de los orvallos galaicos, fulgentes otros, con los dorados panales de un sol estival; vuela también, hoy, tu cruz escarlata —la Cruz Santiaguista, bordada en los hábitos de los Caballeros de Santiago, en los pechos de los canónigos de su Basílica; flameante en los erguidos mástiles de tus banderas; besada por todas las brisas de los mares y las tierras que cruzaste y evangelizaste tú, Patrón, y pescador y marinero de celestes periplos y singladuras eternas.

Y, en los pinos lanzales de los verdes océanos de nuestros castros druídicos; y en las fragas, espesas y meladas de otoños, por la luz milagrosa de los crepúsculos celtas; y en los robledales macizos, canoros de mirlos y estorninos, en delirio sonoro; se renueva el milagro del fuego, de las luces radiantes; de la estrella que dió nombre a la ciudad que te cobija; cuando, en el "Burgo de los Tamarisco", dijeron el milagro las fuentes abrasadas y hubo en los pinos fiesta de llamas y rumores; cuando el viento le dijo al eco y el eco a las cañadas y las cañadas al valle y el valle a las alcores, el prodigio de la invención de tu cuerpo sacrosanto, cuyos huesos guardamos, celosos y amorosos, en la urna de plata ante la que se postrarán —hoy como antaño— guerreros y troveros, romeros y juglares; reyes y emperadores; damas e infantes; santos y pecadores; para rendirte filial pleitesía y enamorada veneración a tí, Señor nuestro.

Campo de Apóstol o Campo de la Estrella: siempre, Compostela; burgo preclaro, único; nacido y brotado del rescoldo de amor y santidad de tus cenizas eviternas; flor de prodigio, regada con tu sudor y tu palabra apostólica; rosa de oración, inmarcesible abierta en el pensil de piedras milenarias, que alzaron a la altura el bosque vivo y palpitante de tus perfiles arquitectónicos, incomparables; ante los cuales se extasían los ojos: verdes, azules, castaños y negros, de todas las razas de la tierra. Delirio floreal de la materia, trocada en espiritualidad excelsa, por obra y gracia del arte y de la fe, que tú nos diste, Señor y Capitán nuestro; piloto firme, para la última arribada segura. Quédese para otra ocasión propicia —año tras año brindada, y años anteriores recogida— el navegar de la pluma por los mares señeros y fecundos de la historia de tu ciudad y de tu prodigiosa venida a este confín del Finisterre, verde y aromado de eternas tradiciones y leyendas; cuyos caminos, guardan las luminosas huellas de tus sandalias andariegas, que hollaron las humildes y alorosas florecillas de sus senderos, abiertas a tu paso cansino, como ofrendas suaves para sus rescos pies de apóstol infatigable; como las claras linfas frescas de sus fontanas te regalaron los labios sedientos con el néctar de sus puras y cristalinas aguas lustrales, coruscantes y gozosas; como los seculares castaños te ungieron con el óleo amoroso de sus sombras maternales; como los ríos y arroyuelos galaicos

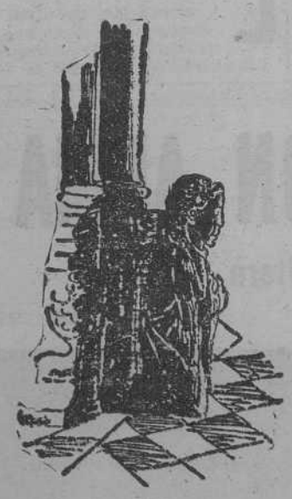

copiaron en sus serpentadas andas tu silueta de romero celeste; como sus dulces y mornas brisas crearon tu frente augusta y pensativa, orlada de evangélicos sudores; como sus calandrias, sus mirlos y sus fringílidos jilgueros recrearon tu duro oído de Hijo del Trueno, en las mañanas recién nacidas, olorosas de polen, o en las tardes azules, melancólicas, a la hora de los solpores, cuando gimen los ejes de los carros cansinos yeroa las ranas en los húmedos pantanos y es una apoteosis de luces, reclinadas en la almohada del cielo, la rosa malva y bermeja del crepúsculo que llega. Hoy, lejos de la historia, fría y razonada —aunque inmerso en ella, como vivencia minúscula de su todo imponderable— quiero que, por los altos cielos de la poesía, vuele también mi humilde pluma, al unísono de tu cruz santiaguista, de los cuatrimotores, de los globos y las banderas, en homenaje a tí, en salutación a tí —cuyo nombre, glorioso, llevo, como presea de mi "yo" santiaguista— desanclado de humanas preocupaciones; para elevar mi corazón, en esta mañana jubilosa de tu gran día, de tu festividad magna —reiterada en el decurso de los años y de los siglos—; y en hermandad romera con todos los peregrinos —de dentro y de fuera— que hoy se postran ante tu altar, elevar mi saludo, emocionado y fervoroso, al Evangelizador de las Españas, al Gran Capitán de Cristo, en esta piel de toro, extendida y nervuda, que es España, tensa por los tendones de sus ríos caudales —venas azules de geoanatomía—; y, mientras arrían sus pendones de luz los ventanales de las policromadas vidrieras de tu Catedral, y surca sus naves el bergantín de tu majestuoso "Botafumeiro", y vuelan, entre el incienso fragante, los acentos de las chirimías y las voces del órgano y los cánticos de tus sochantres; y ciegan los ojos, con los mil reflejos de luz de los candelabros y las arañas y el tornasol de las vestes pontificales, te digo —en nombre de todos los peregrinos, arrodillado a tus plantas— esta salutación:

Señor Sant-Yago, Patrón de las Españas y amigo del Señor: Los que por tu misericordia moramos en la urbe jacobea; y los que, de todos los continentes del ecúmene terrestre, vinieron aquí para venerar tus sacrosantos huesos, te pedimos, en este día, tu protección, para que el mundo, que tú y tus compañeros de Galilea evangelizaron con su sangre y su palabra, no perezca por la locura y la ceguera de los hombres alejados de Cristo; para que el "hongo" de Hirosima, no vuelva a hacer florecer su monstruosa flor de sangre y de exterminio sobre los cielos puros y las tierras abiertas al surco fecundo de los arados; para que el Mandamiento Nuevo, que nos dió Jesús en los lendeles de su muerte redentora, no se seque jamás en nuestras almas, como rosa plantada en corazones de piedra; sino que florezca, lozana y pujante, en cada humano corazón; regada por la savia vivificante del amor de hombre a hombre, en universal hermandad; para que, en torno al lacerado y abierto Corazón de Cristo —cuya doctrina nos enseñaste tú— vuelen, también, desde hoy —como abejas áticas en torno de su mística colmena— todos los corazones humanos, en ronda enamorada; como vuelan, hoy, sobre los cielos joyantes y jubilosos de Compostela, los cohetes retumbadores, que anuncian la fiesta; los pájaros de acero, que te ofrendan sus giros de paz; los globos policromos, que semejan pubelos de más altas lontananzas; y las oraciones, trémulas y humildes, que musitan los labios de tus peregrinos, y con las que yo quisiera hacer un ramillete de fervores, para ofrendártelo por todos ellos, en mi sincera, sencilla y humildísima salutación: Señor Sant-Yago.

DROGUERIA CERVANTES
DROGAS - PERFUMES
Preguntoiro, 7 Teléfono, 1175
SANTIAGO

COLCHONERIA
LA MAS ANTIGUA
Viuda de Eloy Artime
Calderería, 37-39-41 - Santiago de Compostela

BUJAN y Cía. Sucesor
ALMACEN DE FERRETERIA
Distribuidores de Lámpara EXCEL
Rúa del Villar, 19 y Huérfanas, 34 - Teléfonos: 1719 y 2059
SANTIAGO

FERRETERIA
CASAS CHICO
CASA FUNDADA EN 1858
Maquinaria Agrícola -- Herramientas -- Cerrajería -- Cocinas -- Uralita
Casas Reales, 23 Teléfono, 1265
SANTIAGO DE COMPOTELA

NOVEDADES - TEJIDOS
en Sedas, Lanas y Algodones, Pañería, Lencería,
Artículos de punto, Alfombras, Brocados, Confecciones
Sucesores de Manuel Ignacio González, S. L.
46 -- CALDERERIA -- 48
SANTIAGO

JULIO FILGUEIRA VARELA
"Comercial Filgueira"
Receptores de Radio "ANGLO", "TUNGSRAM", "CLARION", "CEFIR" - Amplificadores - Altavoces - Elevadores Reductores - Frigoríficos eléctricos "NEVADA" Lámparas alumbrado "PHILIPS" y "POPE" - Sillas para niños - Coches para niños - Lámparas de techo y pared - Portátiles de mesa - Material eléctrico en general - Instalaciones fluorescentes - Bicicletas y Accesorios
Concepción Arenal, 8 Teléfono, 2443
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Farmadroga, S. A.
Grandes Almacenes de Especialidades farmacéuticas
Productos químicos puros
Perfumería --- Ortopedia
Concepción Arenal, 7
Teléfonos: 1587 y 2198
SANTIAGO

TINTORERIA
COLON
Rapidez y perfección en los trabajos
CALDERERIA, 58
Teléfono, 1467
SANTIAGO

Ricardo Cabezas
Fábrica de Paraguas
Ventas al mayor y detall
Dr. Teijeiro, 18 (al lado del Cine Metrol)
Teléfono 1015
SANTIAGO

LA PRINCESA
MERCERIA BISUTERIA
ARTICULOS PARA REGALO
Calderería, 55 - Teléfono 2310 - SANTIAGO

CASABLANCA
Paquetería - Géneros de punto
Preguntoiro, 34 - Santiago

Bar Restaurante J. CRESPO
Avenida General Franco, 47 - Teléfono, 1899
Santiago

EL SEPULCRO DE SANTIAGO EN COMPOSTELA

(Por un Misionero de Tejas)

COMO observa atinadamente el insigne arqueólogo e historiador compostelano, D. Antonio López Ferreiro, Canónigo de la Basílica, en el prólogo de su "Historia de la Iglesia de Compostela", si no se exhiben pruebas ciertas de falsedad, no hay derecho a desposeer las iglesias locales y a sus fieles de tradiciones seculares transmitidas de padres a hijos y sancionadas por la autoridad de la Iglesia. No que la Iglesia haya definido jamás como dogma de fe una cuestión puramente histórica, v. g. en que circunstancias de tiempo, lugar y modo se verificó la Asunción gloriosa de Nuestra Señora si a los 60 o a los 70 años de edad, en Efeso o en Jerusalén, después de morir o sin pasar por el trance de la muerte, punto éste que no está mencionado en la definición pontificia pero históricamente cierto, ya que existió desde los primeros siglos la fietsa de "la Dormición" de la Santísima Virgen, llamada también "del Tránsito" de Nuestra Señora.

Lo mismo se puede aplicar a la venerable tradición del sepulcro de Santiago el Mayor en Compostela, tradición secular sancionada por la autoridad de la iglesia, no precisamente en tal o cual circunstancia histórica de modo, tiempo o lugar (término "a quo"), pero sí en el punto esencial de la veneración y localización de sus reliquias en Compostela desde el siglo IX en que comenzaron las peregrinaciones al sepulcro de Santiago.

LA TRIPLE TRADICION

Mucho se ha escrito, y por plumas muy doctas, en pro y en contra de la triple tradición jacobea —o sea referente a la predicación del Apóstol en España, a la traslación de sus reliquias, y a la invención o milagroso hallazgo de las mismas a principios del siglo I—. Pero una cosa es para nosotros indiscutible, como luego probaremos, y es la veracidad y autenticidad de las sagradas reliquias del Apóstol en Compostela. Con sólo consultar la obra monumental de López Ferreiro (primer tomo, donde habla de la triple y tradición jacobea) artículos de varias revistas y Enciclopedias, y los dos tomos de Conferencias, publicadas por "Editora Nacional" con ocasión del último Año Jubilar Compostelano, 1954, podríamos, no ya inventar o suponer como hace Fray Justo Pérez de Urbel en su tristemente célebre estudio titulado "Orígenes del culto de Santiago en España", sino exponer y argumentar serenamente sobre la triple tradición jacobea, digna por cierto de más consideración e imparcialidad por parte de nuestros historiadores contemporáneos. Pero escribiendo sencillamente un artículo de divulgación popular, con ocasión de la fiesta del Apóstol, el 25 de Julio, nos limitaremos a defender la siguiente tesis:

Después de la sentencia confirmatoria de León XIII el 1 de Noviembre de 1884 sobre la identidad, veracidad y autenticidad de las Sagradas Reliquias de Santiago (y sus discípulos) en Compostela, no se puede dudar prudentemente de la autenticidad de las mismas.

Quédese para un estudio crítico más extenso, la investigación del por qué se halla el sepulcro de Santiago en Compostela y no en Jerusalén, donde padeció el martirio hacia el año 44 de la era cristiana, como narra San Lucas en los Hechos de los Apóstoles (Act. XII, 2); o los documentos que la antigüedad cristiana nos ha conservado sobre la triple tradición jacobea ya mencionada —predicación en España del Apóstol, traslación y hallazgo de sus reliquias. Lo que por ahora nos interesa para explicar y probar la tesis es "el hecho tangible" del sepulcro de Santiago el Mayor en Compostela y la autenticidad de sus reliquias como allí se hallan en rica urna de plata, prescindiendo por ahora de otras cuestiones científicas. Sólo citaremos, por ser casi contemporáneo del hallazgo de las reliquias y por ser eco autorizado de la triple tradición jacobea, el testimonio del Beato Bábulo Notker, monje suizo del monasterio de San Galo (840-912) en su "Martyrologium", 25 de Julio, citado por López Ferreiro:

"Los huesos de este bienaventurado Apóstol, trasladados a España y conservados en los últimos confines de ella, son venerados con suma devoción por aquellas gentes. Y no sin motivo; pues esos pueblos se refiere que fueron convertidos a la fe de Cristo por su presencia corporal, por su doctrina y por la eficacia de sus milagros; para cuya confirmación en la fe, aún el bienaventurado Apóstol San Pablo prometió ir en persona". Y sin más preámbulos pasaremos a los dos puntos ya mencionados.

1—EL SEPULCRO DE SANTIAGO

El lugar de la sepultura del Apóstol y Patrón de España fué, según la tradición oral y escrita, "In loco Arcis Marmoricis, in Provincia Galleciae, in finibus Amahaee" (en el lugar Arcas Marmóncas, en la Provincia de Galicia, en los confines de la Amahía), una pequeña región comprendida entre el Sar y el Tambre, cuyo nombre recuerda el valle de "Mahía", cerca de Compostela, como atinadamente observa nuestro gran historiador y arqueólogo López Ferreiro en su obra ya citada. Ese nombre "Arcas Marmóricas" se debió a la forma ovalada del sepulcro, forma muy común en la antigüedad romana, y especialmente en Galicia. Debido a la falta de claridad de algunos documentos antiguos que en lugar de "Arcis Marmoricis" o "Arca Marmórica" dicen "in Carmarica", "in Marmarica (véase López Ferreiro, lugar citado), los críticos que tratan de pulverizar y combatir a ultranza la venerable tradición jacobea, sin reparar a veces en fantásticas suposiciones que se estrellan contra un culto secular refrendado por la autoridad pontificia, dichos críticos han tildado nuestra tradición de "conjetura". Pero antes de tildar de "conjetura" lo que es "un hecho tangible", refrendado y reconocido por la autoridad eclesiástica, deberían contestar a estas preguntas:

a) Si el cuerpo de Santiago fué sepultado en Jerusalén, ¿por qué nunca se veneraron allí sus reliquias? Allí en Jerusalén, junto al Monte Sión, se halla la Basílica de la Decapitación de Santiago, a cargo de los armenios desde el siglo XII. El erudito Franciscano húngaro, P. Vicente Juhasz, en la revista "Tierra Santa", Julio del 53, escribe: "El primero que nos informa de esta Basílica de los armenios es Juan de Wurzburgo en 1165, quien habla también de "la traslación del cuerpo del Apóstol a Santiago de Compostela. "Y el mismo Padre franciscano escribe: "Sus reliquias, según una leyenda de los Cruzados, fueron llevadas por los Angeles a Santiago de Compostela. "Hubiera sido más correcto decir: "Según una leyenda "del tiempo" de los Cruzados", pues los Cruzados aprendieron dicha leyenda de los Peregrinos de Compostela, y la tradición escrita de la misma se halla en los documentos de la traslacaión y especialmente en Epístola atribuída a San León III (785-816), en cuyo reinado se verificó el hallazgo de las reliquias (813). El texto del Códice Calixtino dice: "Fué tomado el Cuerpo de Santiago Apóstol por sus discípulos... que "angelo Domini comitante" —guiando el ángel del Señor— llegaron a Jopé en la orilla del mar. "En honor de la verdad y de la imparcialidad debemos añadir lo que dice allí mismo Fray Vicente: "El Anónimo de Plasencia vió en el Monte de los Olivos hacia 570 "los sepulcros de Santiago, de Zebedeo, de Cleofas, etc.", o según una variante "de Santiago de Zebedeo". Pero a parte de que bien podría tratarse del sepulcro de Santiago el Menor que se veneraba en el Monte de los Olivos, según dicho P. Franciscano, es un hecho innegable que las reliquias del Apóstol y Patrón de España fueron trasladadas a otra parte. De lo contrario, los armenios, que también consideran a nuestro Santiago como su Apóstol y Patrón, las hubieran colocado en la Basílica de la Decapitación. Nosotros sostenemos que, según tradición constante e inmemorial, reconocida por la autoridad de la Iglesia Romana desde el siglo IX, dichas reliquias se hallan en el sepulcro de Santiago en Compostela. Y esto lo admitieron los mismos adversarios de nuestra tradición, a fines del siglo XVI, como Baronio, Loaisa y San Belarmino, que negaban la predicación de Santiago en España. Y aquí viene al caso lo que dice el Canónigo de Compostela, D. José Guerra Campos, en su opúsculo "Roma y Santiago": "Conviene advertir; sin embargo, que la certeza de la traslación no depende de la predicación."

b) Si el sepulcro de Santiago en Compostela fuera una leyenda fantástica sin fundamento histórcó, ¿cómo pudo ser aceptado desde el siglo IX ese "error universal o fraude incomprensible", como llama un historiador moderno a la traslación de las reliquias, sin la debida protesta de la autoridad eclesiástica, del Rey Alfonso el Casto y de toda la gente honrada?

Que la venerable tradición del verdadero sepulcro de Santiago en Compostela no se funda, desde el punto de vista histórico o crítico, en "meras conjeturas" lo demuestra lo que podemos llamar.

LA PRUEBA ARQUEOLOGICA

Y en primer lugar nos referimos a las excavaciones hechas en el Santuario de la Basílica Compostelana el año 1878 por orden del Cardenal Arzobispo de Compostela, D. Miguel Payá y Rico, y que dieron por feliz resultado el descubrimiento de las reliquias, ocultas bajo el pavimento desde la invasión inglesa de 1589. El insigne historiador y arqueólogo López Ferreiro, por entonces Canónigo de Compostela, contemporáneo y testigo fidedigno de las excavaciones, dice a este respecto:

"De este monumento (la primitiva tumba de Santiago) se han descubierto no ha mucho, dentro del ábside de la Catedral Compostelana, considerables restos que trazan con toda precisión la planta que debía de tener; y a juzgar por dato tan claro y manifiesto, su forma debía de ser parecida a la de los monumento funerarios de Absalón y Zacarías... cerca de Jerusalén". (Obra citada). De ahí se deriva según observa el mismo autor, el nombre popular de Arcas" con que tales monumentos eran designados, y de los cuales hay en Galicia muchos ejemplos (v. g. San Miguel de Arca, Santa Eulalia de Arca, Arca de Suncas, de Carmiñal, etc. (López Ferreiro, obra citada).

Tal fué el origen, concluye lógicamente el mismo autor, del nombre "Arca Marmórica" que se dió antiguamente al lugar del sepulcro de Santiago. Las variantes que se hallan en los antiguos textos, según la expresión de López Ferreiro, "son cual rasgos salientes en una gastada y borrosa moneda, cuyo origen y filiación no es difícil adivinar al hombre imparcial".

El hecho de que hubiera tres fosas en el monumento sepulcral puede muy bien explicar el nombre plural de "Arcas Marmóricas" que se dió al monumento, según rezan los diplomas reales del siglo IX: "En Arcas Marmóreas, en la Provincia de Galicia, en los confines de la Amahía".

Sepulcro del Apóstol Santiago

A esta forma del primitivo sepulcro de Santiago hace alusión la Bula "Deus Omnipotente", de León XIII, cuando narra la traslación del Cuerpo del Apóstol por sus discípulos:

"Llegaron, efectivamente, a la ciudad llamada Iria Flavia, detuviéronse en un predio, y abierta en la roca una cripta "al modo de los romanos", depositaron en ella los restos mortales del Apóstol que consigo llevaron, edificando sobre la misma una pequeña Capilla. "Esa marca de origen romano, observa el Canónigo D. José Guerra Campos ("Roma y Santiago"), fué confirmada por los arqueólogos en el Congreso internacional de Sept., 1953, entre ellos el Director de las excavaciones de la tumba de San Pedro en Roma.

De lo dicho se deduce que el sepulcro de Santiago en Compostela data, según los datos arqueológicos, del primer siglo del cristianismo a juicio de los expertos, lo mismo que las reliquias, como luego veremos. Y esto confirma la venerable tradición jacobea sobre la traslación de las reliquias por los discípulos del Apóstol inmediatamente después de su martirio, y no en los tiempos de la invasión sarracena en Jerusalén (siglo VII), como pretende el Benedicto P. Lefebvre en su famoso Misal (25 de Julio). Pero no olvidemos el punto esencial de que la cuestión de la venida de Santiago a España o de la fecha exacta en que fueron trasladadas sus reliquias no afectaría la autenticidad de dichas reliquias, como luego probaremos.

Otra conclusión de lo dicho sobre el sepulcro de Santiago en Compostela es que su antigüedad romana, demostrada por la arqueología, echa por tierra "el castillo de naipes" —no es mía la expresón— de las suposiciones gratuítas que hace Fray Justo Pérez de Urbel para explicarnos a su modo, más novedoso que científico, "Los Orígenes del culto de Santiago en España", trayendo de Mérida una dudosa reliquia —que bien pudo ser de Santiago el Menor— y negando prácticamente la existencia del verdadero sepulcro de Santiago en Compostea y de sus verdaderas reliquias (que se componen de tres esqueletos y no de un pedazo de lienzo (brándea) o huesecillo). A no ser que la reliquia de Mérida viniera a aumentar el tesoro sagrado de Compostela...

NUEVA PRUEBA ARQUEOLOGICA

El origen romano del sepulcro del Apóstol, que hace remontar su culto a los albores del cristianismo, ha recibido valiosa confirmación con los recientes descubrimientos arqueológicos en torno a la cripta de las sagradas reliquias. El Canónigo de Compostela, D. José Guerra Campos nos da el informe siguiente en su opúsculo Roma y Santiago", p. 8 (nota):

Cuando, comenzando en 1945, la Comisión del Patrimonio Nacional de Arte inició las excavaciones debajo del Coro de la Catedral de Santago, se descubrió bajo el pavimento de la Basílica de Alfonso III, el Grande, del siglo IX, "parte de una Necrópolos cristiana" con tumbas que datan de los primeros siglos de la Iglesia. "Y confirma este aserto el Excmo. Sr. D. Francisco Iñiguez Almech en una de las Conferencias jacobeas del Año Jubilar 1954 (obra ya citada). Esto es de suma importancia para probar el verdadero y antiquísimo origen del culto de Santiago en España, como concluye dicho señor Canónigo:

"Por lo tanto, la tumba de Santiago no era un monumento solitario. A su lado existió un culto cristiano desde los primeros tiempos del cristianismo; los fieles querían descansar junto a él, lo mismo que sucedió con las tumbas de San Pedro y San Pablo en Roma. "Y en cuanto a la explicación de que la tumba que dara olvidada y soterrada bajo la maleza del bosque de Libredón, el Papa León XIII nos la da muy plausble aludiendo en la Bula a las persecuciones de los emperadores romanos (y más tarde de los suevos que no se convirtieron hasta mediados del siglo VI). Pero siempre persistió, como hace notar León XIII, la memoria de las sagradas reliquias y la particular devoción de los españoles al Apóstol Santiago. Recordemos, como prueba de ello, aún antes del milagroso hallazgo de las reliquias, el texto de Braulio (Breviario, 4 de Abril) comparando a San Isidoro con Santiago, y la cruzada del Obispo Odoario construyendo templos en honor de Santiago "nuestro Patrón" en pleno siglo VIII (en su Diócesis de Lugo había ya iglesias más antiguas en honor de Santiago).

EL RECUERDO PERENNE DEL SEPULCRO

Por lo que hace al recuerdo de las Sagradas Reliquias —y del Sepulcro del Apóstol en Compostela—, conservado a través de los tiempos más adversos entre los españoles, las palabras de León XIII en la Bula "Deus Omnipotens" tienen más sólido fundamento histórico, crítico y teológico que las hipótesis o cavilaciones de Fray Justo Pérez de Urbel y de Mons. Duchesne, otro acérrimo adversario de la triple tradición jacobea y de otras venerables tradiciones de la antigüedad cristiana. Y este aserto lo probaremos sirviéndonos precisamente del texto del Catálogo de los Apóstoles, texo favorito de Mons. Duchesne que él interpretaba en contra de nuestra tradición. Dicho Catálogo de los Apóstoles está tomado del llamado "Martirologio Jeronimiano", que Mons. Duchesne remonta a principios del siglo VIII, pero que, por su origen griego u oriental, bien puede remontarse, según los críticos, más allá del siglo VI. Lleva por título: "Breviarium apostolorum ex nomina vel locis, ubi praedicaverunt, orti et obiti sunt". (Breviario de los Apóstoles por el nombre o lugares donde predicaron, nacieron y murieron). El texto citado por Mons. Duchenes dice así:

"Santiago, hijo de Zebedeo, hermano de Juan. Este predica en España y lugares occidentales, y bajo Herodes sucumbió herido por la espada, y fué sepultado en Acaya Marmárica el 25 de Julio". De este texto se sirve Mons. Duchesne para afirmar que la tumba de Santiago no estaba en España. Dice así: "Aunque los Catálogos indican su tumba, están acordes en no marcarlo en España... El lugar queda siempre en Marmárica, es decir en un país muy alejado de España". Pero precisamente ese término Marmárica", que tanto intriga a los adversarios de la tradición y que les hace suponer que la tumba de Santiago no estaba en España puede servir, a la crítica serena, como afirma López Ferreiro y D. José Guerra Campos como prueba y eslabón del recuerdo perenne del sepulcro de Santiago. Ya Ambrosio Morales y el P. Mariana, en el siglo XVI pensaban así, y el historiador P. Flórez opinaba igualmente. Y con buena lógica, pues como observa Ambrosio Morales en su nota marginal a la "Historia Compostelana": "Este túmulo marmóreo son aquellas "Arcae Marmoricae" (Arcas Marmóreas), tantas veces repetidas con ese mismo nombre en los privilegios de los Reyes (del siglo IX al XI). Y a menudo por cierto muy equivocadamente (corruptissime leguntur)".

Debemos pues ponderar dos cosas en ese texto antiquísimo del Catálogo de los Apóstoles (repetido por San Isidoro y otros calendarios anteriores al siglo IX, con diversas variantes): en primer lugar, su valioso testimonio sobre la predicación de Santiago en España —que puede darnos la clave de que sus restos descansen en Compostela y no en Jerusalén; y en segundo lugar, el testimonio, aunque borroso imponderable, de que, aunque el Apóstol fué decapitado por Herodes en Jerusalén en el tiempo de la Pascua, como sabemos por los hechos de los Apóstoles, no fué sepultado hasta fines de Julio; y la sepultura tuvo lugar "en Marmárica", un sitio lejano de Jerusalén que la tradición local llamaba "Arca Marmórica" o "Arcas Marmóricas", y para más señas en la provincia de Galicia, en los confines de Amahía", como dicen los privilegios reales del siglo IX. Teniendo como tenemos la prueba arqueológica del sepulcro Santiago en Compostela— lo que exigía Mons Duchesne al hablar de "la chose tangible", o prueba tangible, bien podemos en buena lógica y sana crítica histórica deducir que los Catálogos Apostólicos aluden al lugar "Arcas Marmóricas", situado en España donde el Apóstol predicó, según dichos Catálogos. De ese modo bien podemos afirmar con León XIII que hubo "recuerdo de la Sagrada Reliquia entre los españoles" como hubo también "devoción particular al Apóstol" anterior al si-

(PASA A LA PAG. SIGUIENTE)

Banco de La Coruña

Casa Central: La Coruña

Urbana: General Sanjurjo, 8 - LA CORUÑA
" Puente Canedo - ORENSE

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Betanzos, Carballo, Cedeira, Cée, EL FERROL DEL CAUDILLO, La Estrada, Lalín, LUGO, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, Puentedeume, Rúa - Petín, Santa Eugenia de Riveira, Santa Marta de Ortigueira, SANTIAGO DE COMPOSTELA, Sarria, Verín, VIGO, Villagarcía, Villalba

y 150 Corresponsales directos en la Región

Sucursal en MADRID

Príncipe, 10 - Teléfono, 32 2384

(Autorizada por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.681)

EL SEPULCRO DE SANTIAGO EN COMPOSTELA

(VIENE DE LA PG. ANTERIOR)

gio IX (813) en que se descubrió su sepulcro en Compostela. Ese recuerdo perenne del sepulcro, como dice D. José Guerra Campos en su opúsculo ya citado, pudo también servir al Obispo Teodomiro (entre otros motivos históricos y sobrenaturales, como la aparición de la estrella), para identificar las Sagradas Reliquias. Nada nos prohibe imaginar que hasta hubiera alguna inscripción sobre la losa sepulcral, aunque de ella no conste en las páginas de la historia. Pero de este reconocimiento canónico hablaremos a continuación.

II AUTENTICIDAD DE LAS RELIQUIAS

Como conclusión obligada de este breve estudio sobre el Sepulcro de Santiago en Compostela, debemos tratar ahora sobre la autenticidad de las Sagradas Reliquias que allí han recibido pública y solemne veneración desde principios del siglo IX. Ciertamente no deja de ser providencial que el culto solemne de las Reliquias y la afluencia de peregrinos de todo el Orbe católico a Compostela coincidiera con los albores de la Reconquista. De esta coincidencia se sirvió algun adversario para acusar a San Beato de Liébana de haber fomentado en el siglo VIII la devoción al Apóstol por motivos patrioticos propalando en sus escritos la tradición de la venida de Santiago a España (como si otros antes que él no la hubieran sostenido, en España y fuera de España).

No es mi propósito discutir las objecciones tan eruditamente presentadas por el P. Llorca en "La Historia de la Iglesia Católica" (para dejar la cuestión capital en el aire, como alguien ha dicho). Todo lo que admite dicho historiador en su alarde de honradez científica es que "las reliquias que hoy se conservan son las mismas que se veneraban en Santiago en el siglo XI. "(Sic)". Y después de afirmar, apoyado en las excavaciones de 1878 y en los testimonios de los técnicos, "que el sepulcro tiene todas las características del período romano, y los huesos la suficiente antigüedad para ser del siglo I," hace esta pregunta: "Pero ¿son en realidad de Santiago?" El meollo de la sorprendente respuesta que da el P. Llorca a tal pregunta sobre la autenticidad de las reliquias se sume en el siguiente razonamiento (y que Dios nos perdone si no interpretamos fielmente su opinión).

Es cierto "que los argumentos de la tradición y aquel conjunto de coincidencias que se realizaban en el sepulcro le bastaron al Romano Pontífice León XIII para llegar a la conclusión de que las reliquias eran auténticas"; pero, añadimos nosotros considerando "las dificultades gravísimas que se presentan contra esta tradición" —palabras del P. Llorca—, y a pesar de la solemne decisión dada por León XIII, cabe dudar de tal autenticidad...

Como ya anunciamos en la tesis al principio nuestra opinión, y por otra parte carecemos de méritos para enmendar la plana al P. Llorca, estamparemos aquí la opinión de otro ilustre Jesuita, el P. García Villada:

"Es necesario encarecer la gravedad y fuerza de estas palabras pontificias, que aunque no tengan una declaración de fe, sin embargo, sería indudablemente temerario, escandaloso y ofensivo para oídos católicos su menosprecio y desatención, sobre todo sin la aportación y examen de nuevos y fuertes argumentos." Citaremos a continuación las palabras de León XIII en la Bula ya citada ("Deus Ominipotens", Nov. 1 de 1884):

"Nos, desaparecidas todas las dudas y terminadas todas las controversias, aprobamos y confirmamos de ciencia cierta y por nuestra propia iniciativa y en virtud de nuestra autoridad, la sentencia de nuestro Venerable Hermano el Cardenal Arzobispo de Compostela sobre la identidad de los sagrados cuerpos del Apóstol Santiago el Mayor y de sus santos discípulos Atanasio y Teodoro, y decretamos que esta sentencia tenga perpetuamente fuerza y valor."

Los argumentos que bastaron a León XIII para llegar a tan importante y grave decisión sobre la autenticidad de las Reliquias de Compostela debieran bastar a todo fiel cristiano que reconozca la suprema autoridad de la Iglesia sobre la materia del culto debido a las sagradas reliquias. Con este argumento, que podemos llamar "teológico" más que crítico o histórico, cerraremos este breve estudio sobre el Sepulcro de Santiago en Compostela. Y como todos admiten que las reliquias actuales son las mismas que han sido veneradas en Compostela desde principios del siglo IX, haremos hincapié sobre la aprobación canónica de las mismas por el Obispo Teodomiro.

Es históricamente cierto que a principios del siglo LX fué hallado en Compostela un sepulcro que contenía tres esqueletos, y, según el criterio de los técnicos el sepulcro y los restos humanos pueden remontarse al primer siglo de la era cristiana. Para nuestro propósito —probar la autenticidad de las reliquias— no hace al caso investigar en qué motivos se fundó el Obispo Teodomiro para reconocer las reliquias como auténticas y pertenecientes al Apóstol Santiago el Mayor y a sus discípulos Atanasio y Teodoro. Del hallazgo del sepulcro dan fe documentos del siglo IX, en España y en el extranjero, lo mismo que de la Iglesia allí construida por Alfonso II el Casto y de las peregrinaciones a dicho sepulcro desde el siglo IX, como luego veremos. Es un hecho indiscutible que el Obispo Teodomiro reconoció como auténticas las reliquias, y que los Papas, desde el siglo noveno hasta nuestros días, ratificaron la decisión del Obispo Teodomiro, ya directamente (concediendo especiales y extraordinario privilegios a la Iglesia de Compostela), ya indirectamente (tolerando la devoción de los peregrinos y el culto solemne a las sagradas reliquias de Compostela). El primer documento papal sobre las reliquias sería la Epístola atribuída a San León III, donde se narra detalladamente la traslación de las reliquias del Apóstol por sus discípulos y el entierro de las mismas "sub Arcis Marmoricis occidentalis urbe" (en la ciudad occidental "Arcas Marmóreas). Mas decimos "sería" porque las diversas versiones de la Epístola hacen que la crítica histórica moderna la tenga por dudosa mientras no parezca el original. Pero es indudable que los Papas, desde el siglo IX, colmaron de privilegios a Compostela, y eso por dos motivos: las reliquias del Apostol y la afluencia de peregrinos, lo que ciertamente equivale a ratificar la decisión del Obispo Teodomiro.

TAL RECONOCIMIENTO EXCLUYE EL ERROR Y EL FRAUDE

Ahora bien, es absurdo pensar ni sospechar que el Obispo Teodomiro y su Clero, el Rey y sus vasallos, el Papa y los fieles del orbe entero (que desde entonces fueron a venerar el sepulcro del Apóstol) hayan incurrido en error al tributar solemne culto de veneración a las reliquias de Compostela, como reliquias genuinas de Santiago y sus discípulos. Dudar de la veracidad de las reliquias del Apóstol y sus discípulos, como se han venerado desde el siglo IX en el sepulcro de la Basílica, equivale a acusar de imprudente y falsario al Sr. Obispo de Compostela (o al menos de crédulo e ignorante). Y tal acusación injusta alcanzaría también a sus sucesores y a los Sumos Pontífices Romanos que ratificaron la decisión del Obispo Teodomiro sobre el culto de las reliquias.

Y ahora preguntamos:

Tenido en cuenta el reconocimiento canónico de las Sagradas Reliquias por el entonces Obispo de Compostela y la ratificación de los Sumos Pontífices que colmaron de privilegios a la "Iglesia Apostólica" de Compostela y recomendamos las famosas peregrinaciones de la Edad Media al Sepulcro del Apóstol en Compostela; teniendo en cuenta el culto solemne tributado a las Sagradas Reliquias de Compostela desde el siglo IX (no a cualquier luesecito de ara de un altar, por antiguo que fuere, sino a los huesos de tres esqueletos distintos y reconocidos por los técnicos); tenida en cuenta, finalmente, la solemne ratificación de León XIII en la Bula "Deus Omnipotens", donde se refiere, no a una pequeña reliquia, sino a los huesos de tres esqueletos distintos, ¿Puede un fiel cristiano, hijo devoto de la Santa Madre Iglesia, dudar prudentemente de la autenticidad de las Sagradas Reliquias de Compostela, sin tomar a la ligera el juicio de la autoridad eclesiástica y sin exponerse a juicio falso y temerario sobre materia tan importante del culto católico?

2—VERDADERO ORIGEN DEL CULTO DE SANTIAGO EN ESPAÑA

De lo dicho podemos deducir cuan lejos está de la verdad y de la verdadera crítica histórica la hipótesis de Fray Justo Pérez de Urbel, publicada primero en la revista "Arbor", de Madrid, y después reseñada por la revista oficial "Spanish Cultural Index". Con extrañeza leímos lo que a continuación traducimos del inglés (n. de Febrero, 1953):

"La gran devoción al Apóstol Santiago, que tiene por centro a Compostela, no fué el resultado de un error universal o fraude incomprensible, sino que las reliquias veneradas en Galicia son las mismas que se conservaban en Mérida, VII..." Como la triple tradición jacobea implica tantas cosas sagradas para la Historia Eclesiástica de España y para el corazón de todo buen español y de todo fiel cristiano que arda en devoción al Apóstol, huelgan comentarios; pero la fuerte expresión "error o fraude" —con resabios de los prejuicios de Mons. Duchesne contra nuestra tradición— no parece referirse a la Predicación de Santiago en España, sino más bien a la traslación de las Reliquias del Apóstol, "la historia fabulosa de la traslación" como el la llama en dicho artículo (fabulosa en los detalles añadidos quizá por la imaginación popular, concedo; en el fondo histórico de la tradición oral y escrita, confirmada por las piedras mismas del sepulcro y el culto once veces secular, niego). Lo único excusable en la hipótesis de Fray Justo sería la intención "de armenizar, como él dice, los entusiasmos patrióticos y religiosos con la honradez científica"; pero el Canónigo de Compstela, D. Salustiano Portela Pazos ("Conferencias Jacobeas" vol. I, pg. 25 etc.) prueba magistralmente que la hipótesis de Fray Justo carece de base científica y es inadmisible ante la crítica histórica, pues se basa en puras suposiciones "sin premisas firmes".

ESLABON IRROMPIBLE DE LA TRADICION

Como era de esperar, la voz del actual Arzobispo de Compostela, Cardenal D. Fernando Quiroga Palacios, no tardó en levantarse firme y alerta en defensa de las Sagradas Reliquias. En su respuesta a la Invocación del Delegado de Franco, D. Francisco Delgado Serrano, con ocasión de la fiesta de la Traslación, el 30 de Dic., 1952, dijo Su Eminencia:

"Con el favor de Dios, no se quebrará el eslabón en nuestro tiempo. Y esto no porque no nos hallemos dispuestos a aceptar la luz en el momento en que ella se produzca..., sino porque estamos convencidos de que muchas afirmaciones de la hipercrítica no tienen otro valor que el inconsistente de pobres fuegos fatuos..." Y con ocasión de la misma festividad, en su respuesta oficial del 30 de Dic. 1955, recordando el feliz y reciente hallazgo de la lauda o lápida de la tumba del Obispo Teodomiro en la Catedral Basílica de Compostela, decía Su Eminencia:

"¿Qué poderosa y trascendental razón pudo existir para que él eligiese este lugar de sepultura, dejando el honrosísimo que le esperaba al lado de sus venerables predecesores? (en Iria Flavia, donde residieron los Obispos hasta Adaulfo II, muerto en 876). "Digannos los críticos si pudo ser otra que el descubrimiento del santo cuerpo de nuestro glorioso Apóstol, que según los documentos de la época, fué entonces maravillosamente encontrado." (Ambas citas de la revista "Compostela". Enero del 53 y Dic. del 55, respectivamente).

"¿Dónde quedan ahora esas hipótesis, continúa S. E., que reducen nuestro tesoro a una pequeña reliquia, que, según esas hipótesis, estaba aquí desde un siglo y medio antes? Es un cuerpo, o mejor tres cuerpos, si contamos los de los discípulos Atanasio y Teodoro enterrados al lado del Apóstol, lo que descubrió Teodomiro, y el deseo de esperar la resurrección de la carne cerca de aquellos sagrados despojos, que antiquísima y veneranda tradición situaba en estos lugares, le decidió a ordenar en este lugar su enterramiento".

Terminaremos este breve estudio con las palabras de S. E. en el mismo discurso del 30 de Dic., 1955:

"¡Loado sea Dios que quiere concedernos cada día nuevas pruebas en orden a la reivindicación de nuestra amada creencia, que brilla con luz tan esplendorosa que sólo los obstinados se atreven a impugnarla!" (1)

(1) Con los escombros de la primitiva cripta romana se construyó en 1879 la cripta actual; y la tosca urna de piedra donde el Cardenal Payá y Rico colocó las Sagradas Reliquias fué reemplazada en 1886 por una hermosa urna de plata maciza, obra del orfebre D. José Losada. Al pie de la urna, en el interior de la cripta, hay un altarcito de precioso mármol, con valiosa cruz de cristal de roca antigua y crucifijo de estilo moderno. El que esto escribe, después de 18 años en las Misiones y "Ranchos" de nuestra antigua colonia tejana, hoy emporio petrolero y algodonero de los Estados Unidos de América, tuvo la dicha de celebrar en el fondo de esa cripta, donde apenas cabe el Sacerdote y los monaguillos, con ocasión de mi visita a la Madre Patria, en Junio de 1949.

Empresa y Almacenes MONTAÑA

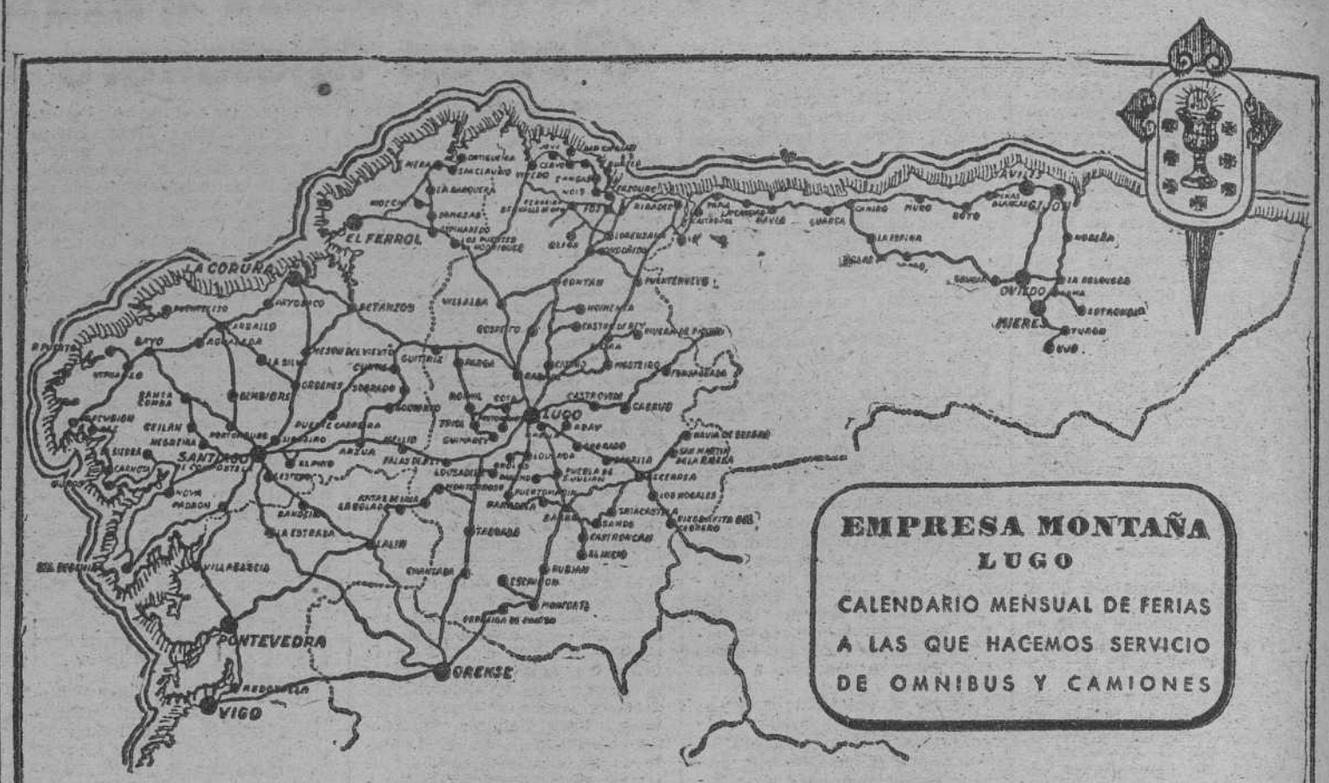

EMPRESA MONTAÑA
LUGO
CALENDARIO MENSUAL DE FERIAS
A LAS QUE HACEMOS SERVICIO
DE OMNIBUS Y CAMIONES

EXPORTACION DE HUEVOS - AVES - PRODUCTOS DEL PAIS

CASA CENTRAL: LUGO
AVDA. MONTERO RIOS, 10
TELEFONOS 1305 y 2934

BARCELONA
FRANCISCO ARANDA, 96
TELEFONO, 25 12 86

SANTIAGO
ROSALIA DE CASTRO, 8
TELEFONO, 2075

OVIEDO
9 DE MAYO, 14
TELEFONO, 1984

Día 1 Monterroso, Puentes (Coruña), Baralla y Ferreira del Pantón.
" 2 Rábade y Puebla de San Julián.
" 3 Becerreá y Poutomillos.
" 4 Friol y Castroncán.
" 5 Piedrafita, Chantada, Lousada y Teijeiro (Coruña).
" 6 Sarria y la Parquera (Coruña).
" 7 Sobrado y Mosteiro (Coruña).
" 8 Castro Escairón y Arzúa.
" 9 Puertomarín y Curtis (Coruña) e Incio (Lugo).
" 10 Páramo.
" 11 Lousadela y Moeche (Coruña).
" 12 Cádavo, Becerreá y La Golada (Pontevedra).
" 13 Aday y Las Cruces (Coruña).
" 14 Rubián.
" 15 Puentes (Coruña), Nogales y San Román.
" 16 Roimil y Monforte.
" 17 Puebla de San Julián y San Martín de la Ribera.
" 18 Cotá y Baralla.
" 19 Becerreá, Palas de Rey y Escairón.
" 20 Sarria y Taboada.
" 21 Piedrafita, Mosteiro y Friol.
" 22 Incio, Rábade y Arzúa (Coruña).
" 23 Grolos, Moeche (Coruña) y Curtis (Coruña).
" 24 Monforte.
" 25 Páramo.
" 26 Guimarey y Correos.
" 27 Sarria y Las Cruces (Coruña).
" 28 Parga y Triacastela.
" 29 Navia, Rubián y Mera (Coruña).

ALTERNAS

Nadela, Penúltimo día de cada mes.
Villalba, primer domingo si no cae el 1.º) y tercer martes de cada mes; después de la Del Monte Parga y Navia, el segundo domingo de cada mes.
Del Monte (Cospeito), tercer domingo de cada mes.
Y primer miércoles, San Claudio (Coruña), tercer domingo de cada mes.
Mellid (Coruña), último domingo de cada mes.
Meira (alterna los domingos con Castroverde).
Castroverde, (alterna los domingos con Meira).
Castro de Rey, el domingo que es la de Castroverde.
Muimenta, primer jueves de cada mes.
Gontán, primero y tercer sábado de cada mes.
Loiba (Coruña), tercer sábado de cada mes.
Castro de Riberas de Lea, último sábado de cada mes.
Ribera de Piquín, último sábado de cada mes.
Fonsagrada, 20 de enero, 25 de marzo, 25 de abril, Ascensión, Corpus, 24 de junio, 2 de julio, 15 de agosto, 8, 9, 10 y 11 de septiembre y 8 de noviembre.
Mondoñedo, 18 de Octubre (San Lucas).
Navia, 23 de Febrero (Santa Marta).

FERIAS DESDE SANTIAGO

ADINA ... ... 1.º y 3.º sábado.
ARZUA ... ... Días 8 y 22.
BANDEIRA ... Días 14 y 29.
BAYO ... ... 1.º martes y 3.º domingo
BEMBIBRE ... 1.º lunes y 3.º martes.
BOIMORTO ... Días 14 y 28.
CEILAN ... ... 2.º domingo.
CURTIS ... ... Días 9 y 23.
CARBALLO...2.º y 4.º domingo y todos los jueves.
CEE ... ... Todos los miércoles pasando por MUROS y CARNOTA.
EL PINO (Arca) Días 7 y 20
NOYA ... ... 1.º y 3.º domingo.
NEGREIRA. ... 1.º y 3.º domingo.
LESTEDO ... ... Días 13 y 26.
LA SILVA... ... 1.º sábado y 3.º domingo.
LALIN ... ... Días 3 y 16.
LA ESTRADA. Días 7, 16, 24 y último día del mes
ORDENES ... ... 2.º y último domingo.
Puentecarreira. Días 12 y 20.
PUENTECESO. 2.º y 4.º sábado.
PAYOSACO... 1.º y 3.º domingo.
SANTA COMBA 1.º sábado y 3.º lunes.
SIGUEIRO... ... 1.º martes.
SIERRA ... ... 2.º domingo último lunes.
VILLAGARCIA Todos los martes.

REGULAR DE MERCANCIAS

LUNES Y JUEVES: LUGO, MELLID, ARZUA, SANTIAGO,
" " LUGO, FERREIRA, FOZ, CERVO
LUNES Y MIERCOLES: SANTIAGO, LUGO, OVIEDO, MIERES
VIERNES: OVIEDO, GIJON, AVILES, LUGO,
LUNES Y JUEVES: LUGO, ORENSE
MIERCOLES: SANTIAGO, BARCELONA
REGRESO: SABADOS

DELEGACIONES

GIJON
ALMACENES, 10
TELEFONO 3026

AVILES
VDA. DE LUGO, 27
TELEFONO, 1310

MIERES
CALVO SOTELO, 12
TELEFONO 212

SANATORIO DEL PROFESOR
Dr. JORGE ECHEVERRI
CIRUGIA GENERAL
Especialidad: Huesos - Músculos - Articulaciones - Vasos y Nervios
Senra, 7 - Teléfono, 1241
SANTIAGO

ESTABLECIMIENTOS RAIMUNDO TOUBES
Hórreo, 52 -- SANTIAGO
AGENCIA VESPA - SERVICIOS - MOTOS - ACCESORIOS - REPUESTOS

GALICIA en tiempo de los FONSECAS

Por Salustiano Portela Pazos (Deán de la S. M. I. Catedral de Santiago)

Editado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas salido a la luz este importante volumen del que es autor el Dean de la Catedral de Santiago, doctor don Salustiano Portela Pazos.

Entre los diversos asuntos que el autor aborda, uno de los que con mayor detenimiento estudia es el referente a la Hermandad Gallega del séptimo decenio del siglo XV: origen, constitución orgánica, actuación ,etc., etc. Y dentro de su contenido, el tema más acuciante, a nuestro parecer, por la novedad y trascendencia, hasta el presente por nadie enjuiciado, es el del aspecto político de la Hermandad, que ancho campo deja abierto para futuras investigaciones y pareceres.

Por esto y para que los lectores de EL CORREO GALLEGO puedan formar juicio del carácter e interés del libro, reproducimos a continuación los siguientes capítulos del mismo:

Aspecto político de la hermandad gallega

La constitución de la Hermandad, y en particular del levantamiento hermandino, general, vigoroso y uniforme en toda la región, cualquiera que sea el aprecio de condenación o de benévola disculpa que, en su trágico desarrollo merezca, no puede por menos de causar admiración, no ya sólo por la magnitud de la audaz y atrevida empresa, sino también por la habilidad y el acierto en la organización, llevada a cabo en relativamente corto espacio de tiempo, extendida a todos los rincones de Galicia, logrando alistar en ella burgueses y propietarios, villanos y campesinos y hasta corporaciones eclesiásticas y miembros de la nobleza, y el cauteloso sigilo que desplegaron para no suscitar ciudados y recelos de los principales señores, que pudiesen dar lugar a medidas de unión y coordinada resistencia, para ver de ahogar en flor la trascendental empresa de quebrantamiento de inaceptable poderío sin freno.

No se torna difícil admitir, que el sufrido pueblo llano gallego, abrumado por pechos y prestaciones sin tasa, víctima frecuente de vejámenes y atropellos de todas clases, carente de garantías de respeto para honra, hacienda y vida, recogiese con entusiasmo y decisión la salvadora idea de organizarse en común defensa, con el pensamiento y la intención encaminada, tal vez desde el comienzo, al derribo de fortalezas, ya en otras ocasiones intentado y en mínima parte conseguido, de las cuales la inmensa mayoría de los abusos y atropellos procedían, cometidos por desaprensivos alcaides e indeseable personal asalariado, tolerados, cuando no con participación directa de los mismos señores.

No hemos de perder de vista que los tres sobresalientes jefes de la Hermandad, guardaban en sus pechos, hondos sentimientos

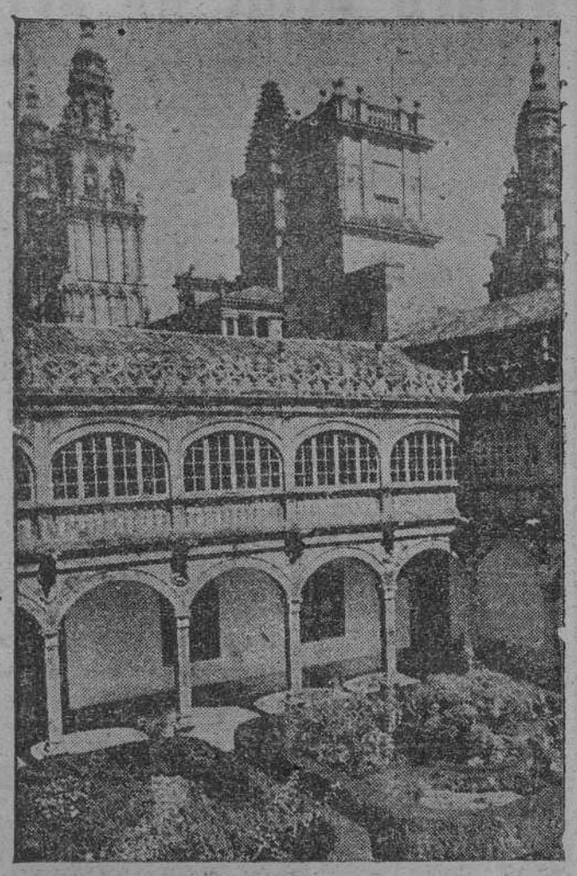

Patio del Palacio de Fonseca (Facultad de Farmacia)

de rencor y ansias de desquite contra buena parte de los principales nobles gallegos. Don Pedro Osorio, no podía olvidar que el Conde de Lemos, Bernal Yáñez de Moscoso, Alvaro Páez de Sotomayor y Lope Sánchez de Ulloa, habían prestado eficaz ayuda al Arzobispo Fonseca I, para expulsarle de Compostela con su padre, el Conde de Trastámara, y hermano don Luis. Lanzós tenía a su vez muy presente, que fueran Fernán Pérez de Andrade, Pedro Pardo de Cela y otros más —si hemos de dar crédito a García de Salazar—, quienes cercaron en la fortaleza de Mest a su esposa hasta obligarla a rendirse por hambre, derribándole de paso el castillo de Ortigueira. Diego de Lemos, sentíase profundamente agraviado por Juan de Zúñiga, hermano del IV Conde de Benavente, y por cuantos prestaron a éste ayuda para correr las tierras de Lope Sánchez Ulloa, en represalia porque don Lope no había accedido a la pretensión de don Juan a la mano de su hija doña Mayor, la cual con cedió más tarde al de Lemos.

Con tales elementos de juicio cabe muy bien explicar que los hermandinos en la posesión de la carta de Hermandad aprobada por el Rey —por la cual, a juzgar por otras similares, se consentía el derribo de fortalezas, cuando en ellas eran acogidos malhechores, que los dueños de las mismas se negaban a entregar a la justicia— llegasen en explosión de contenido enojo, avivado por agitadores interesados, al generalizado asalto de castillos y fortalezas con las extralimitaciones que es dado suponer en cualquier tumultuosa agiación popular.

Mejor se comprendería, sin embargo, la actuación de los hermandinos, si se llegase a comprobar que, ya desde los comienzos de la Hermandad, tal vez, o por lo menos en su segunda fase, había obedecido, por cortesano acuerdo o mandato, en lo que a los principales dirigentes se refiere, a estudiado plan político, que aprovechando el malestar del pueblo y la desidencia entre los magnates, se encaminaba al quebrantamiento del exagerado poderío señorial gallego y al sostén de un trono en tambaleo.

Motivos no faltan que abonen la conjetura. Lejos de nuestro intento concederles valor de concluyente prueba. Más no por esto dejaremos de consignarlos para someterlos al sereno juicio crítico de desapasionados lectores.

Importa en primer término, cotejar fechas de sucesos acaecidos por entonces en Castilla y en Galicia, y prestar atención a los señores que, de una y otra parte, intervinieron en la contienda.

Sabido es que, a principios del año 1465, muchos nobles castellanos, con don Juan Pacheco, Marqués de Villena, el Arzobispo de Toledo, don Juan Carrillo su tío, y el almirante don Fadrique a la cabeza, se coaligaron contra Enrique IV; los cuales, tras simulacro preconcebido, llegaron en su audacia, el 5 de junio, en las inmediaciones de las murallas de Avila, a juzgar y condenar primero y seguidamente a despojar de las reales insignias, una efigie del Monarca y a proclamar seguidamente Rey al joven Príncipe, su hermano parte de padres, al grito de "Castilla por don Alfonso"; y que al osado destronamiento en Avila siguieron enconadas luchas civiles, que no habían de tener fin hasta después del inesperado y casi repentino fallecimiento del Príncipe, el cinco de julio de 1468, con la celebración del subsiguiente pacto o avenencia entre el Rey y los nobles coaligados, en la Venta de Tordos de Guisando, el 19 de septiembre.

La constitución de la Hermandad Gallega, tuvo comienzo, según lo tras que dicho queda, poco después del simulacro junto a las murallas de Avila, y se manuvo pujante hasta unos meses después de celebrada la mencionada concordia.

Sábese también por una carta del mismo joven Príncipe, de fecha 5 de septiembre de 1465, dirigida al Duque de Arcos, de la cual hace mención el señor Villaamil y Castro en "Galicia Histórica" (1), que de la liga formaban parte el Conde de Lemos y otros muchos caballeros gallegos, que no se mencionan, entre los cuales es dado suponer que encontraban el Arzobispo don Alonso de Fonseca Acebedo, a quien don Enrique, dando prueba de entereza en él no acostumbrada, había obligado a dejar el Arzobispado de Sevilla para venir al de Santiago, y Juan Pimentel, hermano del Conde de Benavente. No es menos cierto, que al ocurrir el pretenso destronamiento de don Enrique, éste ordenó el inmediato despacho de cartas por todo el Reino en demanda de servicio y ayuda contra los coaligados; que el pueblo, conmovido por el ultraje al Soberano, mostróse, en general, a él adicto, y que uno de los nobles que primeramente acudieron al real llamamiento fué don Alvaro Pérez Osorio, a quien don Enrique poco antes había honrado con el título de Marqués de Astorga, hijo y sucesor del Conde de Trastámara, y hermano de don Pedro Osorio de Villalobos, el cual figuró más tarde como el jefe principal de la Hermandad, en la segunda fase de ésta, al menos; y que según parecer de no pocos, fué Alonso de Lanzós, de clase señorial, quien recibió del Rey la carta de Hermandad.

Añádase que Alvaro Pérez de Osorio, "favorecía la Hermandad contra el Conde de Lemos" según testimonio del escudero Ares da Regueira, que moró, con el mismo Conde (2); que fueron los servidores de la Condesa de Santa Marta, madre del primer Conde de Ribadavia, esposa del Adelantado mayor de Galicia por Enrique IV, don Diego Pérez Sarmiento, quienes, al comienzo del alzamiento hermandino, apresaron a Sancho Sánchez de Ulloa y a Diego de Andrade, cuando de Galicia pretendían huir para Castilla, y presos las tuvieron dos años hasta que finalizó la confederación hermandina; y que, por último, los señores que estimamos eran adictos a don Enrique, como Lope Sánchez de Moscoso y Gómez Pérez das Mariñas, no fueron cual otros con dureza perseguidos, según queda dicho, por más que sus fortalezas corrieron la misma suerte que todas las demás, por animadversión contra los alcaldes.

Importa también no tener en olvido que, en documento notarial de fecha 2 de abril de 1467, redactado en Villanueva de Arosa, del cual ya queda hecha mención, el Alcalde de la Hermandad, Ruy Vicenti, hace constar que "heu o dito Alcalde son sauedor en como se faz e trata a junta de esta Irmandade ena villa de Medina e sohlan (sabían) ende (an de) pasar grandes cousas as quáes se faran a seruicio de Dios e da coroa real de Castilla", en las cuales frases se quiere dar a entender que la alta dirección de la Hermandad estaba en Medina, en donde se acordaron graves próximos sucesos en Galicia, que otros no fueron, a no dudarlo, que el proyecto de asalto a las fortalezas señoriales.

Testimonios positivos no faltan, no ya sólo atenientes al mandamiento real para que los gallegos se uniesen en hermandad, sino también a la generalizada persuasión popular de que fué el mismo don Enrique quien ordenó el asalto y derribo.

En una relación (3) que el Concejo de Vivero, en 1469, envió a Enrique IV, le hace presente que "por causa de querer ser de su corona real" por algunos caballeros e personas dese Reino avían seydo muchas veces cercados e se avían fechó en la villa muchas muertes et quemas et prisiones et rescates de omes et otros males et danos, et por que después ellos por su mandado se pusieron en la hermandad con las otros cibedades e villa et lugares del Reino... agora el Conde de Lemos... et otros caballeros que fueron en desfacer la hermandad facen a la villa e vecinos della toda guerra..." El Rey, teniendo por buena la exposición y recurso, tomó la villa bajo "su guarda et seguro amparo", según carta expedida en Salamanca el 15 de enero de 1470, diciéndoles, de paso, que si necesitaban ayuda, se la prestasen don Pedro Osorio y su hermano (4).

Interesante, es otra parte, por

Las Torres de Oeste, cuyas sombras están grabadas en las limpias aguas de la ría.

lo que al derribo de las fortalezas se refiere, el Privilegio, de fecha 10 de mayo de 1476, atrás ya mencionado, que los Reyes Católicos expidieron a favor de Sancho Sánchez de Ulloa, primer Conde de Monterrey, por el cual le hicieron merced de la fortaleza de Caldelas y de la tierra de Orcellón, por haberle servido en varias campañas que citan, del cual tomamos lo que sigue: "después de lo cual, el dicho rey (don Enrique IV) dió la tenencia de la fortaleza... a vos el dicho conde. La cual vos por él ouiste hasta seis años poco más o menos tiempo, e a la sazón que las Hermandades de agora ocho o nueve años en éstos nuestros Reinos e Señoríos se leuantaron e derribaron muchas fortalezas del dicho Reyno de Gallcia vos el dicho Conde de Monterrey por mandato del dicho Rey don Enrique les entregaste la dicha fortaleza de Juvencos, la cual a ellos entregada, la derribaron, de la cual causa vos ouistes de edificar de nuevo en la dicha tierra de Corcellón otra fortaleza que llaman Caldelas" (5).

Muy al caso viene asimismo, la sentencia pronunciada el seis de septiembre de 1.496 por la Audiencia de Galicia, a la sazón con residencia en Santiago, en la demanda interpuesta por el deán D. Diego de Muros contra el "Concejo e justicia regidores de la villa de la Puebla del Deán" para que reedificasen a su costa, o abonasen en compensación mil castellanos de oro, la torre y casa de aposentamiento de la cual estaban en posesión los Deanes de Santiago, por cuanto "podería aver vinte años poco más o menos tiempo que los alcaldes y regidores y vecinos y moradores de la dicha villa, se juntaron todos por su propia abtoridad e sin aber cabsa ni razón alguna de fecho e por fuerça se fueron a la dicha torre e casa de aposentamiento y la derribaron y derrocaron e llevaron la pyedra y maderas y clavazón y todo lo que della estaba". Opúsose el Concejo a la petición alegando entre otros motimos "que negaban aberse derribado la dicha torre, por el dicho concejo e sy aquella fué derribada que la derribaran e derribaron por mandato del señor Rey D. Enrique de gloriosa memoria... e que después que la dicha torre fué derribada vino carta y provysión de sus altezas en que mandaron que todas las casas que en aquel tiempo fueron derribadas de donde los dichos dagnos y robos se fazian, no pudiesen ser pedidas ni demandadas en manera alguna".

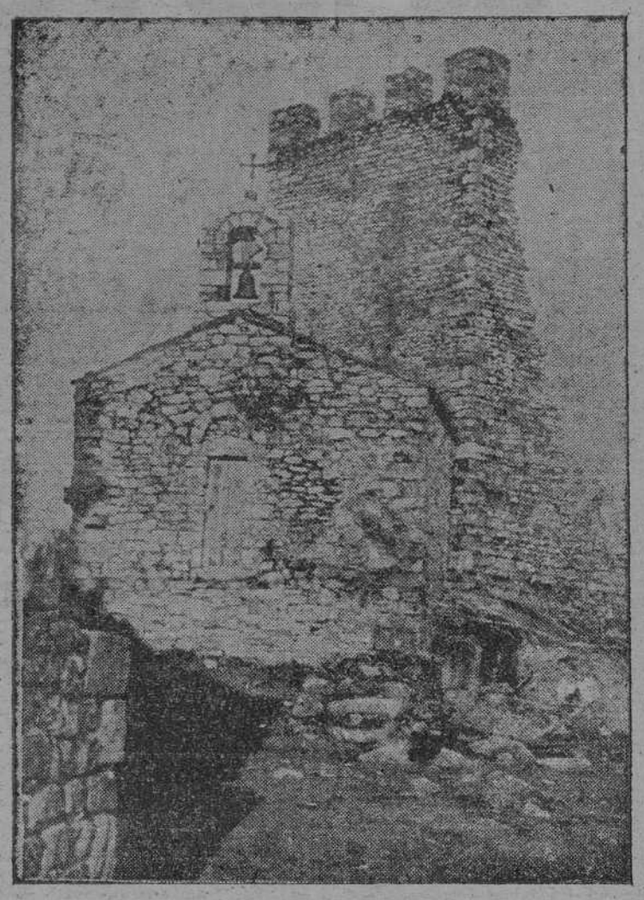

Torres del Oeste y su capilla restaurada.

Entre los resultandos para el fallo de al Audiencia hace constar que "los dichos concejos e justicia e regidores de la prueva provaron sus excepciones e defensiones e todo lo que convenía probar para ser absuelto..., e damos e pronunciamos su intención por bien provada". Por lo cual, dice la sentencia: "los devemos avsolver y avsolvemos de la demanda contra ellos propuesta". Entre las principales "excepciones e defensiones" o alegatos de la parte demandada encontrábase la de que el rey D. Enrique había ordenado el derribo. Interpuso el Deán apelación de la sentencia para ante el Rey y la Reina y para ante el presidente y oidores de su corte y chancillería; pero habida cuenta de la consideración y aprecio que SS. MM. dispensaban a los demandados, desis-

PASA A LA PAGINA SIGUIENTE

Sanatorio de la Merced
Director: D. Julio Fernández Hernández
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Partos - Enfermedades de la mujer
SANTIAGO
La Rosaleda (Chalet núm. 24) - Teléfono, 1341-1825

SANATORIO QUIRURGICO
Dr. J. CARRERO MINE
General Pardiñas — Teléfono, 1286
Santiago de Compostela

SANATORIO NEUROPATICO
DEL
Dr. LOIS ASOREY
Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales
SANTIAGO DE COMPOSTELA
PAZO DEL CARMEN
La Estila.---Teléfono, 1541
Horas de consulta: De doce a dos
Consultorio: Preguntoiro, 9

Sanatorio Maternidad SANTA ANA
del Dr. Mariño
Rosaleda, Chalet, 29 - Teléfono, 2401
Santiago de Compostela

La Electra Pedro Daviña Asorey
Instalaciones eléctricas y montajes industriales - Reparación y bobinado de motores y de toda clase de máquinas eléctricas
Oficina Técnica-Estudios y proyectos
Rúa del Villar, 18
Teléfono, 1448
Santiago

GALICIA en tiempo de los FONSECAS

VIENE DE LA PAG. ANTERIOR

tió de ella, quedando firme la sentencia, que pasó a cosa juzgada. (6)

El notario de número de Pontevedra, Alfonso Froitoso (7) testifica "que oía dezir que al tiempo que la dicha hermandad andaba y que derrocaba las fortalezas que lo que hacían hera en boz e nombre del Rey don Enrique e ansi dize que lo oía dezir a ellos por público, e también dice el dicho testigo que al dicho tiempo abía dos Reis en Castilla, el dicho Rey don Enrique que hestaba al tiempo mal con los caballeros de Castilla porque ellos abían llevantado por Rey al dicho Rey don Alonso su hermano y por esto dezían que el mandara llevantar las dichas gentes comunes de sus Reinos en la dicha sanzta hermandad contra los dichos caballeros".

El escudero, vecino de Lugo, Alonso do Campo, afirma a su vez, "que oyo dezir a muchas personas... que algunos caballeros del Reino de Galizia se fueron a quexar al Rey D. Enrrique de los dichos pueblos y gente de Galizia porque les abían derrocado sus fortalezas e quel dicho Rey les dixera quel dicho pueblo y gente no tenía en ello culpa porque lo fizieran por su mandato". (8).

El escudero Ares de Rigueira, que había morado con el Conde de Lemos y que fué presentado como testigo por el Sr. Tabera, por lo cual no se le puede tener por partidario de la Hermandad, declara que "después de derrocadas las fortalezas, ablando con algunas personas de las cosas de la hermandad pasada... dichas personas dezían que ellos tovieran probisión del Rey don Enrique para hacer lo susodicho" (9). Muchos otros testigos abundan en afirmar esto mismo.

Importa por último recordar que, tan presto se llevó a cabo la concordia de Toros de Guisando, los emigrados señores gallegos, que hasta entonces habíanse mostrado incapaces, pudieron con facilidad reunir nutridos contingentes de lucha con castellanos, portugueses y gallegos, y apoyados en ellos, con relativa facilidad lograron recuperar el dominio de sus tierras y señoríos, obligando nuevamente a los fracasados hermandinos a la redificación de no pocas

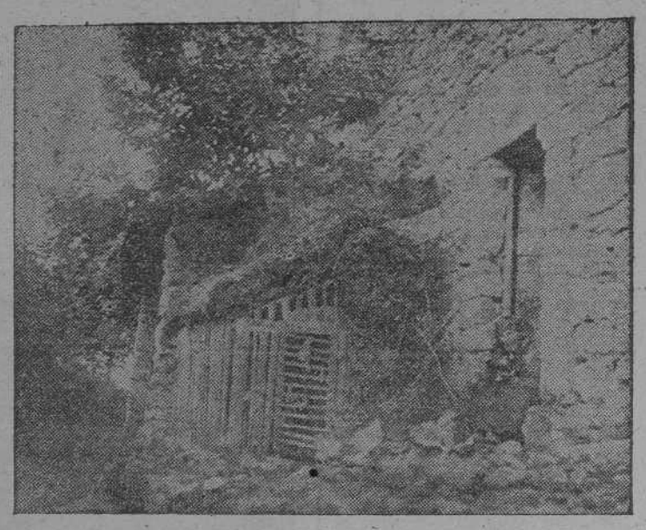

Casa, en el Valle de Oro, en la cual fué hecho prisionero el mariscal Pedro Pardo de Cela
(Lámina III que figura en esta obra)

de las fortalezas asaltadas, mediante prestación de servicios personales y contribución de dinero; todo esto con tolerancia y sin oposición de don Enrique; la conducta del cual contrasta con la de sus sucesores los Reyes Católicos, quienes rotundamente se opusieron a que durante su reinado tomasen los señores represalias de los hermandinos, cual lo declara el Chantre de la Catedral de Santiago, señor Melgarejo, familiar a la sazón del Arzobispo Sr. Fonseca Acevedo, al referir que don Fernando y doña Isabel en Granada y en Barcelona se negaron a las pretensiones del Prelado compostelano en tal sentido (10).

Esto parece inclinarnos a la conclusión de que no era precisamente el interés por la liberación del sufrido pueblo gallego ni la causa del orden y de la justicia lo que, en prmer término, importaba al intento de Enrique IV, sino más bien, en la apurada situación en que se encontraba, el ansia de quebrantar el poderío de los señores gallegos adversarios suyos y de impedir que, con la sublevación hermandina por medio, pudiesen ayudar con bastimentos y mesnadas al sostenimiento de la guerra civil desencadenada en Castilla, y de procurar, en definitiva, el mantenimiento de una corona que ni merecía ni se sentía capaz de sostener sobre sus sienes.

No nos pasa inadvertido que la "voz pública", de la cual se hacen eco los testigos del pleito Tabera-Fonseca, pudo haberse forjado por el solo hecho de que D. Enrique aprobó la Carta de Hermandad, con todas sus consecuencias y la recomendación de ingreso del pueblo llano en ella, sin que esto importase orden expreso de asalto y derribo de los castillos. Por lo cual, y a pesar de todo lo consignado, mientras no contemos con documentos o pruebas fehacientes, acreditativas del mandato de tal derribo con fines políticos, nos abstenemos de formular juicio definitivo; bien que estimemos los indicios anotados como merecederos de seria atención y estudio.

(1).— Villaamil y Castro.— Revista "Galicia Histórica", tomo I., año 1901, pág. 94.
(2).— Declaración notarial recogida por el Sr. López Ferreiro, proveniente del monasterio de San Martín Pinario. En "Probanzas", folios 281 v. al 282 v., 1464 al 1466 v.; encontramos otras declaraciones juradas del mismo testigo, atinentes a la Hermandad.
(3).— Villaamil y Castro.—"Galicia Histórica", tomo I, año 1901, pág. 96.
(4).— Id. id. id. pág. 97
(5).— Documento de la "Colección de manuscritos inéditos", de D. Manuel Murguía, recogido por D. César Vaamonde en su libro "Gómez Pérez das Marjñas", pág. 4, y por Martínez Salazar en su trabajo "Diego de Lemos" publicado en el Boletín de la C. de M. de Orense, pág. 107.
(6).— Archivo Arzobispal de Santiago.— Asuntos jurisdiccionales; estante 2.º Copia publicada ya por Couselo Bouzas en su copioso trabajo "La Guerra Hermandina" El original de la sentencia, que no hemos conseguido hallar en nuestra pesquisa, posiblemente se encuentra en el Archivo regional de la Coruña.
(7).— "Probanzas..." Fol. 1.315 v.
(8).— Id., Fol. 1.455.
(9).— Id., Fol. 284, v.
(10).— Id., Fol. 1.064 y v.

La hermandad desde el punto de vista religioso

No alcanza ciertamente a la Hermandad gallega del séptimo decenio del siglo XV a pesar de la coincidencia de fechas entre las organización de una y la publicación de la otra, las amargas lamentaciones y enérgicas censuras formuladas por S. S. Paulo II en la Bula de 3 de enero de 1.466, cuando después de recoger el contenido de otras anteriores, de Engenio IV y Calixto III, referente a la comisión de crímenes y atropellos por hombres malvados y sacrílegos, añade: "Consta por repetidos clamores, quejas y relatos fidedignos, y lo que es más todavía por voz casi general y pública, que continúan no faltando en Galicia, lo mismo que en otros reinos y dominios de Castilla y León, personas legas que, no solamente se manchan con la comisión de tales excesos y atropellos, sino que además, añadiendo maldad a maldad, organizan conjuraciones, confederaciones y conspiraciones contra el clero, las iglesias y otros piadosos lugares y la libertad eclesiástica, no sin incurrir en nota de sacrilegios y erejías, y usurpan a los rectores de las parroquias, las décimas, primicias y ofrendas funerarias y otros derechos parroquiales... y encarcelan a los clérigos o los obligan a guardar los castillos o a embarcarse y navegar a su servicio (1)". Ni cabe admitir, en todo su alcance, la afirmación del Chantre señor Melgarejo al declarar que "dezían todos los pueblos biba el Rey e murieran los caballeros e los clérigos, y ansi los mataban y los asaeteaban cuantos podían haber". (2).

Fueron nobles y señores quienes, para satisfacer personales ambiciones, disfrutar abusivamente de feudo y encomiendas eclesiásticas y suplantar a los prelados en el régimen de señorío, violaron legítimos derechos de la Iglesia, obligaron a los Obispos de Tuy don Luis Pimentel y Fr. Diego de Muros, su sucesor, al de Mondoñedo don Fadrique de Guzmán, y al de Lugo, García Martínez de Vaamonde, a que se ausentasen de las respectivas diócesis, y se opusieron a que pudiesen entrar o permanecer en Santiago D. Rodrigo de Luna y el segundo de los Fonsecas. Pero que la Hermandad de Galicia, aprobada por Enrique IV en 1.465, no desplegó bandera antirreligiosa ni se mostró sistemática perseguidora del Clero, lo acreditan los siguientes datos:

a) El Cabildo catedralicio compostelano, conocía perfectamente los Capítulos de la Hermandad, una copia de los cuales, sino el original, retenía en su poder el canónigo bachiller Vasco Martín, como atrás dicho queda, y sin embargo, en ningún acta capitular de aquel tiempo, aparece formulada censura contra la confederación hermandina, antes bien, en la de 20 de mayo siguiente, se la denomina "Santa" (3).

b) La corporación capitular, de buen grado o por prudenciales motivos que aconsejasen tal determinación, parece que se había afiliado a la Hermandad, ya que, por acuerdo del 16 de marzo de 1.467, dispuso que "se dexen a o Cardenal Martín López (Vicario del Deán), a Gonzalo de Ulloa e a Juan París, canónigos, quatro mill pares de brancas para que os desen a arca da yrmandade por todos os canónigos et notarios et racioneros de Santiago" (4).

c) Todavía después del asalto hermandino a castillos y fortalezas señoriales, el Cabildo catedralicio, continuó prestando ayuda económica a la Hermandad según consta del acta de la reunión celebrada el 20 de mayo de 1.468, de la cual atrás se hizo mención.

d) Durante el tiempo de la ciudad de Santiago —lo mismo que otras de Galicia— estuvo gobernada y administrada por confederados hermandinos, con el Concejo y alcaldes justicias, continuaron celebrándose normalmente en la Catedral, los acostumbrados cultos religiosos, y lo que es más todavía, el cabildo tomó acuerdos de tal relieve económico, como los de la restauración del precioso baldaquino de plata, construído en el pontificado de Gelmírez, la cual encomendó al orfebre Juan da Viña por contrato celebrado el 10 de julio de 1.468, con el correspondiente labrado de la plata de "las ymagenes como dos follangens para ospiiares e espacios do dito ciborrio", y el de la construcción de un estribo "ofincapié" da santa iglesia de Santiago que está a parta da quintan" (5), la primera piedra del cual con gran solemnidad fué colocada el día 20 de julio de dicho año.

e) El canónigo Pedro Méndez de Fornins desempeñaba en Lugo el cargo de diputado de la Hermandad.

f) En Orense celebróse por este tiempo, en 1.468 con tranquilidad la elección canónica del prelado don Juan González de Deza, lo mismo que los acostumbrados cultos.

g) No tenemos noticias de que la Hermandad asaltose o incendiase templos y conventos, cual, por desdicha, aconteció en siglos posteriores, ni tampoco que hubiesen sido molestados y perseguidos los miembros del Clero, así regular como secular, por su condición de tales. Las fortalezas de la Mitra, siguieron, es verdad, la suerte de todas las otras señoriales, por los motivos que anotados quedan, no ciertamente por odios sectarios antireligiosos.

El fin primordial de la Hermandad, encaminada a la consecución y mantenimiento de orden, implantación de justicia y defensa mutua y liberación de un estado social a todas luces inadmisibles, era, en su intento, recto y laudable. El Clero de buen grado, o si se quiere, también por imperio de las circunstancias, no podía mantenerse al margen de la confederación. Si en el desarrollo de los acontecimientos se llegó a extremos de violencia, más o menos disculpables, las personas rectas y sensatas encontráronse en la imposibilidad de poderlos evitar. Y si además se admite finalidad política en el alzamiento popular, con objeto de impedir que de Galicia se enviasen refuerzos a quienes en Castilla aspiraban al destronamiento del Rey cabe menos todavía censurar a los que le prestaron adhesión.

(1).— En el Archivo de la Catedral compostelana, carpeta núm. 4, documento 21, consérvase una copia de la mencionada Bula, autorizada por el notario apostólico de Santiago, D. Alonso de Mayorita.
(2).— "Probanzas...", Fol. 1.060.
(3).— Archivo de la Catedral.— Libro I de actas, Fol. 53.
(4).— Id. id. Fol. 17, v.
(5).— Archivo de la Catedral compostelana.—Tumbo viejo de aniversarios, Fol. 68, publicado ya por el señor López Ferreiro.

BANCO HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

FUNDADO EN 184?

Capital: 30.000.000 de pesetas (totalmente desembolsado)
Reservas: 10.044.600 pesetas

SANTIAGO DE COMPOSTELA — Cervantes, 16 — Teléf.: 100 - 1001 - 2228

VILLAGARCIA DE AROSA — Méndez Núñez, 3 — Teléfono, 44

Dirección abreviada: OLIMPIO

CASAS ANTECESORAS:

Manuel Pérez Sáenz	1847 - 1884
Hijos de PérezSáen	1885 - 1901
Olimpio Pérez	1902 - 1909
Olimpio Pérez e Hijos	1910 - 1915
Hijos de Olimpio Pérez	1916 - 1957

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, con corresponsales en todo el mundo.---Cámara acorazada con compartimentos de alquiler.

(Autorizado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 2058

Sanatorio Neuro-Psiquiátrico
del
Prof. Dr. Pablo Ares Feal
Para el tratamiento de enfermedades nerviosas mentales y toxicomanías
SANATORIO Y DOMICILIO DEL DIRECTOR
(en el mismo edificio), Robleda de San Lorenzo, inmediata a la Residencia de Estudiantes Universitarios. --- Teléfono, 1606
CONSULTORIO: Hórreo, 24-2.º --- Teléfono, 1105. De 10 a 2 y de 4 a 6.
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Félix Aldea Velasco
CALEFACCIONES
Instalaciones de agua caliente y fría
Aire -- Vapor -- Ventilación -- Secaderos
Domicilio: Calle Pejigo de Arriba, 16
SANTIAGO DE COMPOTELA

Sanatorio Nuestra Señora de la Esperanza
DE LAS HERMANAS DE LA ESPERANZA
Director: Dr. Luis Sánchez Harguindey
MEDICINA --- CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Santiago de Compostela
ZONA SUR - RESIDENCIA Teléfonos: 2205 - 2206 - 2207
DIRECTOR: 1334
Pensiones de varias clases incluídas las de tipo económico
NOTA.---Para información diríjanse a cualquiera de los teléfonos

Ultramarinos
Alejandro Castro
Especialidad en quesos y embutidos
CALDERERIA, 5
SANTIAGO

CASA ORTIZ
CAMISERIA
HUERFANAS, 22-T. 1373
SANTIAGO

COMERCIAL MOSQUERA, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893, EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
Santiago de Compostela — Preguntoiro, 21 - 23 - Tel. 1127
MADRID — Plaza de la Moncloa, 14 (ARCIPRESTE DE HITA) Teléfonos 237635 - 233577
Barcelona — Diputación, 302 - Tel. 22-30-93
Ceuta — Isabel Cabral, 7 - Telf. 556

Establecimientos RAIMUMDO TOUBES
Hórreo, 52 - SANTIAGO
Iberia Radio - Refrey Máquinas - Tornado Aspiradores - Material Eléctrico y Amplificadores

Las Fiestas Minervales Compostelanas en el siglo XVII

Por Benito Varela Jácome

LAS antiguas constituciones de los colegios compostelanos prescribían la celebración de certámenes literarios entre los estudiantes. Los martes del Espíritu Santo, sobre todo, se celebraban vistosas fiestas en honor del benefactor de la ciudad, don Alonso Fonseca. Algunos años llegaban compañías de cómicos que montaban representaciones dramáticas. En 1662 fué celebrado el buleto pontificio sobre la Concepción de la Virgen, con un concurso poético. En 1713 también revisten extraordinaria solemnidad las fiestas de Pío V, descritas y cantadas en composiciones de imágenes barrocas, estudiadas en un trabajo del doctor Filgueira Valverde.

Pero tienen, principalmente, una notable significación literaria las Fiestas Minervales, celebradas a finales del siglo XVII, en 1697. El cartel del certamen literario y las composiciones presentadas fueron recogidas en un libro, hoy muy raro, impreso por Antonio Fraiz, en 1697, a cargo de la Universidad.

El cartel de las Fiestas Minervales está redactado en una prosa llena de renonancias humanísticas, por el poeta José Vallo de Porras. Se reúnen en esta publicación de Fraiz más de un centenar de poetas, de distintas regiones españolas. Enviaron sus composiciones dede varios rincones de Galicia, y desde Salamanca, Valladolid, Madrid, Oviedo, Toledo, Alcalá, León y Toro.

Predominan las poesías en castellano, escritas en forma alambicada, con expresiones y metáforas gongorinas. Pero se mantiene, además, la tradición lírica en lengua vernácula.

Entre los poetas gallegos podemos citar a Fray Gabriel de Novoa, José Vallo de Porras, los colegiales de Fonseca, Antonio Trigo y Pedro Varela Mariño, el maestro de Artes del Colegio de Santiago, Pedro de Rivas, González Barcia, García, de Losada, Quiroga y Sotomayor, el Arcediano de Cornado, Ignacio Leal de Seronde, la monja Isabel Rodríguez...

Vallo Porras era prior de la Catedral y patrón de la capilla de Alba. Además de redactar el cartel del certamen, presentó una serie de composiciones: sonetos barrocos y las "Endechas reales", que obtuvieron el primer premio del tema primero, en las que lamenta la muerte del llorado Fonseca, que "en las almas de todos —centella fué penetrante". También se incluye al final del libro de las "Fiestas Minervales" su "Loa del Espíritu Santo", pieza alegórica representada el primer día de las Fiestas, con la introducción de personajes simbólicos; dialogan la Razón, la Sabiduría, la Necedad, y al final, como en los autos sacramentales, hay una apoteosis del amor divino.

La poesía en gallego está representada por composiciones de Bernardo Vallo de Porras, Juan del Río Otero, Mendoza y Sotomayor, Guerrero Laso de la Vega, Francisco Antonio del Valle, Fray José Gil Taboada y Pardiñas Villardefrancos.

Entre los romances en lengua gallega que atesoran más valores literarios el presentado por el franciscano Fray José Gil Taboada. Este Gil Taboada, oriundo de las tierras de Deza, era profesor de Artes y Filosofía en Salamanca, y a comienzos del XVIII, lector de Teología en San Francisco de Santiago y provincial de su Orden.

El romance más bello de los presentados al certamen es el que comienza "En oín a meus abós—cando de Homero falaban". Es anónimo, y Bouza Brey lo atribuye a Fabián Pardiñas Villardefrancos, elogiado por Riobóo como "vate de elevado numen y de natural fluencia". Fué presidente del jurado de las Fiestas y éste sería el motivo de ocultar su nombre, "aunque lo logra grande en su poesía", según consta a la cabeza del romance.

Tampoco podemos prescindir en la valoración de la poesía en gallego de las Fiestas Minervales, de algunos aciertos que logra en su romance galardonado, el gramático Juan Antonio Torrado, con estrofas como ésta: "Fala o corvoo, —esciten todos: —eu veño con azas negras —cortando os ventos de lonxe".

La poesía femenina tiene una sola representación: la monja profesa de Allariz, Isabel Rodríguez, autora de una glosa en castellano que demuestra su familiaridad con los juegos imaginistas de la poesía de la época.

Bastantes de los poetas gallegos que participan en las Fiestas Minervales y figuran en el volumen antológico, son por completo desconocidos en los pormenores de su vida y de su restante obra, como aquel párroco de Don Ramiro, (Lalín), don Antonio Bermúdez Sotomayor, que ocurre al tema séptimo del certamen con un soneto de cierta gracia.

Lo más curioso del certamen de las Fiestas Minervales son los galardones que se otorgan a los poetas: premios de chocolate —media arroba, ocho libras—, y objetos variados: una montera de plumas, media docena de tenedores y cucharas de plata, un corte de jubón de damasco, pañuelos y medias de seda, una sortija de oro, dos vasos de plata...

En cambio falta el ofrecimiento de una bota de buen vino, el galardón tan preciado de los juglares medievales.

Las poesías colectadas en el volumen conmemorativo de las Fiestas Minervales, y sus poetas representativos, demuestran el florecimiento en Santiago en el siglo XVII de una escuela lírica barroca, surgida al calor de los certámenes literarios universitarios.

HIJOS de C. V. OTERO
Ferretería - Hierros - Maquinaria
Hórreo, 22 SANTIAGO Gómez Ulla, 3
Motores Industriales AYON y FITA
TABLEX - URALITA
Motores 8 Barreiros Diesel

CLINICA DE CIRUGIA
Dr. AMIGO
Corazón - Pulmón - Mediastino - Vasos - Cirugía general
Consulta Quirúrgica y Operaciones:
Ramírez -Zona del Ensanche- SANTIAGO

GUITIAN
Fotógrafo de los Niños
Sistema AGFACOLOR
Rúa del Villar, 38 - 2.º
SANTIAGO

RIVASHER
CONSTRUCCIONES
Sociedad regular Colectiva
Santiago de Compostela

Mercería LA PERLA
CALDERERIA, 27
Teléfono, 2414
SANTIAGO

SANATORIO
Profesor VILLAR IGLESIAS
Cirugía del riñón, vejiga y próstata
Teléfono, 1304 — General Pardiñas, 9
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Vilas Sobrino y Cía
Exportación de Cereales, Legumbres y Huevos
BARREIRAS, 36 — Teléfono 2157
SANTIAGO

PELUQUERIA DE SEÑORAS ELVIRA
PLAZUELA FEIJOO, 1-bajo
— SANTIAGO —

TALLERES BLANCO
ACUMULADORES Y SERVICIO AUTORIZADO
OXIVOL
Servicio Oficial de FEMSA MADRID
Avda. General Franco, 44 — Teléfono 1805
SANTIAGO DE COMPOSTELA
ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO
REPUESTOS — REPARACIONES

Hotel
LA PERLA
TODO CONFORT
COCINA SELECTA
Avenida de Figueroa, 10
Teléfono 1921
Santiago de Compostela

Bodegas BO-PO-MAN
Vinos finos de la Mancha

Licores y Mistelas
Despacho: Gelmírez, 14 - Téf. 1151
Depósit ; Avenida de Villagarcía, 11
SANTIAGO

Alfredo Martí Nicola
FRUTERIA VALENCIANA
Cardenal Payá, 8 Teléfono 1246 1862
Santiago de Compostela

Talleres CASTRO
Metalizado completo de motores y maquinaria industrial
Rectificado y encamisado de cilindros
BANCO DE PRUEBAS EQUIPOS INYECCION MOTORES "DIESEL"
HORREO, 53 - 60 y DOCTOR TEIJEIRO, 17
Teléfonos: Talleres, 1846 - Particular, 2178
SANTIAGO DE COMPOSTELA

SERVICIO AUTOS ALQUILER
Garage "EL BLOQUE"
SERVICIO PERMANENTE
Estación de aire, agua, engrase, gato hidráulico, etc.
DIRECCIONES:
CURROS ENRIQUEZ, S/N
TENENCIA DEL HORREO, CALLE B - N.º 6
Teléfono, 1454 SANTIAGO

Raimundo López Pol
TEJIDOS Y NOVEDADES
Caldereria, 52 SANTIAGO

PAGINAS DE antaño

Contrastes de la vida compostelana en el siglo XV

Por Luis Máiz Eleizegui

He aquí lo que era la Catedral compostelana durante la Edad Media. Estos dibujos, que se presentan otros tantos aspectos del impar monumento, aparecen publicados en la obra "The Early Architectural History of the Catedral Santiago of Compostela".

EN la vida política y social de España fu éel siglo XV heredero legítimo de la anterior centuria. De aquel siglo de minoridades de Reyes, incubadoras de intrigas palaciegas, de débil autoridad en la Corona, sometida a frecuentes expoliaciones de continuas querellas entre burgueses y señores... Siglo aquél de licenciosas costumbres, tan libremente descritas por el Arcipreste de Hita, como duramente censuradas por el Canciller Ayala, que no era precisamente modejo de moralidad, según propia confesión..

Y estos son exactamente los rasgos más salientes que perfilan la fisonomía política y social de la Castilla del siglo XV, y a la que también pertenecía Galicia, las Asturias de Oviedo y las de Santillana (Santander), las Provincias vascongadas, Extremadura y León. Rasgos sintetizados con cierto donaire por un cronista de la época con la frase: "Todo anda de ventisca en la Corte".

Contrastaba con el estado político y social que dijimos el elevado rango que adquirió la cultura en los órdenes literario y artístico. La Corte de don Juan II, además de los excelentes poetas Marqués de Santillana, Juan de Mena, Rodríguez de Padrón y otros, tuvo también excelentes prosistas, cronistas e historiadores. Mosen Diego de Valera, autor de una "Crónica abreviada de España y Memorial de diversas azañas"; don Pablo de Cartagena, judío converso (dícese que al leer la Summa de Santo Tomás), que escribió "Suma de Crónicas de España"; su hijo, don Alonso de Cartagena, gloria nacional, Dean que fué durante 20 años en la Catedral de Santiago y del que luego hablaremos; el autor de gran parte de la Crónica de don Juan II, también de ilustre familia judaica; Alonso Fernández de Palencia, notable historiador; el tan conocido Fernán Pérez de Guzmán, cuya obra "Generaciones y Semblanzas", es polícroma paleta, en la que todos los historiadores encuentran rica gama de colores para esbozar las más salientes figuras de la época; y otros, que no sería oportuno nombrar aquí.

Ya el siglo XV ya el castellano había invadido la literatura con marcada influencia italiana. Era la aurora del Renacimiento en España. Sólo algunas composiciones en gallego hicieron en Castilla el Marqués de Santillana y Gómez Manrique. Sin embargo, los "enxebres" continuaron cultivando en poesía popular la lengua vernácula.

En las artes plásticas el gótico produjo obras como la Catedral de Sevilla, las filigranas de la Cartuja burgalesa... El mudejarismo-hebraico, Santa María la Blanca en Toledo... El gótico-mudéjar, Guadalupe...

El arte borgoñón-flamenco y las escuelas de Siena y Florencia tuvieron en España destacados cultivadores. Y en libros miniados, obras como la Biblia de la casa de Alba.

En Compostela, reflejóse, como es natural, el estado de inquietud y zozobra de la vida política y social de la Corte de Castilla y al propio tiempo la vida cultural también adquirió aquí un elevado tono. En Compostela sintiéronse las perturbaciones de la Corte agravadas con las propias de la región y de la ciudad. Por una parte, todas las funestas consecuencias de una guerra civil; y por otra, los frecuentes choques de los poderes eclesiástico y civil, fomentados por envidias y ambiciones de turbulentos caballeros, "bravos e arriscados", que decía Vasco de Aponte, como aquellos Ruy Sánchez Moscoso y el Conde de Trastámara que únicamente podía refrenarlos el carácter entero y firme del Arzobispo don Lope de Mendoza en sus luchas por el cargo de Pertiguero Mayor (que era el representante del Arzobispo en el Señorío de Santiago), pero que se desmandaban en las frecuentes ausencias de aquél a la Corte. Todo ello se traducía en un estado continuo de zozobra y malestar en la ciudad y en toda Galicia que culminó en el último tercio del siglo XV, con el alzamiento de los Hermandinos y las andanzas de "Pedro Madruga" y de Pardo de Cela.

Reciente la muerte del antipapa Clemente VII en Avignon (1394) y elegido el aragonés don Pedro de Luna (Benedicto XIII), fué reconocido éste por los reyes de Aragón y Castilla. Pero el Arzobispo de Santiago en aquella fecha, don Juan García Manrique, se había sometido al Papa romano, Bonifacio IX; y éste fué uno de los pretextos para que el Rey de Portugal, que seguía al de Avignon, declarase la guerra a Castilla y Aragón, y, como consecuencia, se desencadenase la guerra civil en Galicia, luchando los de uno y otro bando, con las consiguientes penalidades y calamidades, relajándose los vínculos sociales, decreciendo la fe religiosa y la moralidad de las costumbres.

Sin embargo, en medio de esta enmarañada urdimbre de recelos, dissensiones y represalias el Arzobispo don Lope, en sus 45 años de pontificado compostelano, demostró excelentes dotes de gobierno, realizando una labor de reformas, lo mismo en lo civil que en lo eclesiástico, con gran espíritu de justicia, venciendo todas las dificultades que se le presentaban para el gobierno de la Iglesia y de la "Tierra de Santiago". Según propia confesión del Concejo compostelano "provea de justiza a todos os do seu arzobispado".

Y además de imponer su autoridad supo rodearse de personalidades de valía, fomentando la cultura y favoreciendo las instituciones benéficas.

Como dijimos antes, una figura nacional de las de más valía, fué Dean con don Lope de Mendoza, una veintena de años, de 1415 a 1435: Don Alonso de Cartagena o don Alonso García Santa María. Siendo Dean de esta Catedral vertió al castellano varias obras de Séneca, y entre ellas, el tratado de "Vida Beata", para el cual compuso un prólogo que se guarda en la Residencia de los PP. Jesuítas de Santiago (el original, según L. Ferreiro).

Escribió don Alonso de Cartagena otras muchas obras, entre ellas, "Recapitulación" o "Anacephalosis", en la que se da la cronología de los Reyes de España sincronizada con la de los Emperadores y Reyes de Francia, Papas y Obispos de Burgos.

Según el insuperable historiador de nuestra literatura, Menéndez y Pelayo, una de las figuras más relevantes de las letras de aquella época, Fernán Pérez de Guzmán, que mencionamos antes, tuvo en todo momento el apoyo y consejo de Alonso de Cartagena a quien llamaba su Séneca. "De aquél decía Pérez de Guzmán, "de cuyos labios manaban como de fuente perenne

"La moral sabiduría,
Las leyes y los decretos,
Los naturales secretos
De alta filosofía;
La sacra theología,
La dulce arte oratoria
Toda verisimá historia
Toda sutil poesía".

Manejaba magistralmente y con frecuencia el latín, siendo el más importante de los tratados el "Oracional de Fernand Peres", respondiendo a algunas dudas y cuestiones sobre la oración, escrito en romance.

Donde su pusieron más de manifiesto su extraordinario valer, maravillosa elocuencia agilidad mental y visión clara de los problemas que allí se plantearon, fué en la Asamblea de Basilea (S. Portela Pazos).

Además del Dean Alonso de Cartagena pertenecieron al Cabildo Catedralicio en aquella época otras personalidades muy notables. Entre ellas, el canónigo don Diego López, que desempeñó importantes misiones cerca de la Corte Pontificia, hizo traducir y copiar obras de Derecho canónico y dejó toda su biblioteca y 2.000 mrs. para instalar una en la Catedral. Ruy Sánchez de Moscoso, de la familia da aquel Prelado del siglo anterior, que había muerto inopinadamente en el "Tapal" de Noya el mismo año de su toma de posesión de la silla compostela. Dejó su casa, próxima a la iglesia de Santa María, para hospital y albergue de peregrinos. Don Alonso López de Valladolid, familiar de don Lope, Bachiller en Física, médico del Arzobispo, más tarde Obispo de Orense, tiene buen mausoleo en la Catedral de Santiago, en el pórtico septentrional. Don Diego de Muros (uno de los tres homónimos que hubo). de este nombre, familiar y despues Obispo de Túy y de Ciudad Rodrigo; y otros.

La enseñanza se realizaba en los Estudios privados, que sostenían Prelados, Cabildos y Monasterios. "Muchas generaciones de maestros, sepultada su memoria en el anónimo, fueron por tiempo de cientos de años (dice Pérez Bustamante) los heroicos profesores de Humanidades y Filosofía que preparaban a los escolares de Compostela para brillar en las Universidades de Salamanca, de Bolonia o de París". Y a fines del siglo de que tratamos fué mando el notable Lope Gómez de Marzoa organizó un centro permanente de estudios, denominado el Estudio Viejo, precursor de la Universidad, que había de tener su realidad en el siglo siguiente.

En cuanto a las manifestaciones de la cultura artística, estaban en su apogeo en Santiago las asociaciones gremiales, especialmente las de orífices y azabacheros. Precisamente el Arzobispo don Lope de Mendoza fué quien aprobó las célebres ordenanzas del gremio de los azabacheros, modelo de ética profesional, reveladoras del florecimiento de este arte y cuyos talleres en plena actividad durante tres siglos (del XIV al XVII) animaban la calle de "Moeda Vella" (hoy Azabechería).

Como ya dijimos, el siglo XV en Santiago fué época de grandes contrastes entre la vida política y social, decadente, y la exuberante vida cultural y artística. En medio de un ambiente político y social turbulento, adquirió elevado rango y gran prosperidad la vida cultural, teniendo gran desenvolvimiento las manifestaciones artísticas, especialmente, las del arte azabachero y de la orfebrería.

CANTIQUE SPIRITUEL.

Muebles Compostela
Casas de Compostela, 3 - Teléfono, 2487
Santiago

Materiales de Construcción y Saneamiento
A. Fernández y Cía., S. L.
General Franco (Hórreo), 53 - Teléfono 1853
Santiago de Compostela

TALLERES CAEIRO
Construcciones Mecánicas
FUNDICIONES DE HIERRO, BRONCE Y ALUMINIO - REPARACION DE AUTOMOVILES, TALLER DE CARROCERIAS - PINTURA AL DUCO Y MECANICA EN GENERAL
TALLER Y RECAMBIOS "RENAULT"
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Espiñeira, 27
Barreiras, 30
Teléfono, 1149

EL AMERICANO
Camisería y Paquetería
Algalia de Arriba, 18 - SANTIAGO

CALZADOS
LA GOLETA
Caldereria, 25 SANTIAGO

PREGUNTOIRO, N.º 9 Teléfono, 1474
Almacenes CALLE
Felipe Calle Cimadevila
MERCERIA ---PAQUETERIA
GENEROS DE PUNTO
SANTIAGO DE COMPOSTELA

FABRICA DE GASEOSAS
La Montañesa
Depositario de la Cerveza
LA ESTRELLA DE GIJON
Embotellada y a presión
CONCESIONARIO DE SINALCO
El refresco ideal
Enseñanza, 10 .. Teléfono, 1233
Santiago

Pues sí, señor; Su Santidad está bien enterado

Por Cizur Goñi

EN la página 5 del número extraordinario de "Compostela", boletín oficial de la Archicofradía del G. A. Santiago, pueden leerse estas palabras de S. S. Pío XII: "Después del Tabernáculo, donde vive realmente presente, aunque invisible, nuestro Señor Jesucristo; después de la Palestina..., después de Roma, no hay acaso lugar al que haya acudido, a través de los siglos, un número tan grande de devotos peregrinos, como la capital histórica de Galicia, Santiago de Compostela, donde reposan las reliquias del Apóstol Santiago el Mayor."

Que los cándidos discípulos de Duchesne, admiradores inconscientes de su hipercrítica, prosigan poniendo en duda la cada vez más fundada tradición jacobea, es cosa de todos conocida, y no vamos a reproducir aquí y ahora los sólidos argumentos en que apoyó León XIII su declaración de autenticidad de las Reliquias y su personal creencia en que Santiago el Mayor fué en verdad el primer evangelizador de España. Otro punto ocupa hoy nuestra atención; es la sonrisa causada en algún colega regional por la sencilla lectura de las palabras papales que reconocen también a Santiago de Compostela como CAPITAL HISTORICA DE GALICIA

Y es que Pío XII está bien enterado. De ello puede cerciorarse fácilmente cualquiera que disponga de un par de horas y las dedique al repaso de un buen manual de historia de Galicia. Así pronto descubrirá el lector que al reunirse la Junta del Reino ocupaba siempre el primer lugar el regidor de Santiago. Y observará también que en las "reales provisiones" es siempre citada en primer ulgar la ciudad de Santiago. En una de estas "provisiones", fechada el 20 de mayo de 1418, decía Don Juan II: "A vos, concejos e corregidores, jueces e alcaides merinos, de la cibdad de Santiago con las villas de la Coruña e Betanzos, e de las otras villas e lugares de su Arzobispado."

Leídas atentamente las actas que a nosotros han llegado y se conservan en los archivos de Santiago, Mondoñedo y Túy, de las llamadas JUNTAS DEL REINO, prontamente queda comprobada la capitalidad histórica de la ciudad de Santiago. Desde luego los electos Gobernadores de Galicia no podían tomar posesión de sus elevados cargos sin antes haber presentado en consistorio del Concejo de Santiago el real título de su nombramiento, y ante él prestar juramento, en presencia de los señores Justicia y Regimiento. Así lo hicieron, entre otros, el Infante don Juan de Granada, en 1531; Don Alvaro de Mendoza, en 1543, y Don Rodrigo Pacheco, en en 1560.

En sus Reales Provisiones dadas por el Emperador Carlos I, en los años 1532 y 1533, sobre repartimientos, teniendo en cuenta que entonces Galicia estaba dividida en cinco provincias, fija este monarca a Santiago en primer lugar, como cabeza del Reino, siguiéndole después en orden Betanzos y la Coruña, ya que ambas formaban a la sazón una sola provincia.

CABEZA DEL REINO se llama a Santiago, en Real provisión de 1550, en la que se dispone la toma de posesión y residencia de los Alcaldes del Reino. En las famosas Capitulaciones de las ciudades de Galicia relacionadas con el derecho de Voto en Cortes, según consta en escritura pública otorgada en Valladolid a principios de agosto de 1557, léense las siguientes palabras: "que todas las veces en que ha habido en Galicia Juntas para tratar de cosas concernientes al dicho Reino, tenían de costumbre e posesión de se asentar e hablar cada una de las cibdades en su lugar de esta manera: la cibdad de Santiago la primera habla e asienta, y en el segundo lugar la cibdad de la Coruña..." siendo de recordar que Coruña no fué ciudad hasta el año 1505.

A partir de 1418 y siempre que los monarcas se dirigían al Reino, sus documentos reales solían encabezarse así: "A los Concejos y e Corregidores de la cibdad de Santiago con las Villas de la Coruña e Betanzos..." Y era el diputado santiagués quien recibía, en nombre del Reino, el saludo del Capitán General Gobernador de Galicia, al constituirse la Junta.

En una Junta celebrada en Santiago, en 1505 se dice: "Como cabeza de este Reino de Galicia, en nombre de todas las otras cibdades y villas..." En Junta de 1531 constan estas declaraciones: "... dixeron los señores Justicia y Regimiento de la cibdad de Santiago, como cabeza del Reino de Galicia, y en nombre de las otras cibdades, villas y lugares, del mismo" que recibían por Gobernador al Infante Don Juan de Granada. En Juntas de 1560, 1651, 1667, 1690 y 1751 se dice igualmente que el poder se halla otorgado por los Sres. Justicia y Regimiento de Santiago "Voto en Cortes de Su Majestad y Capital del Reino de Galicia".

CABEZA DEL REINO DE GALICIA llama a Santiago la Real Provisión fechada en Valladolid en 1550. Cabeza del Reino la titula Felipe IV en su Real Despacho de 12 de septiembre de 1641 De igual manera la califica Carlos II en otro Despacho de 1690, y de Carlos III son estas palabras en su Despacho de 1759: "Por cuanto por parte de la ciudad de Santiago, capital del nuestro Reino de Galicia". Y del tiempo de este monarca es el sello en seco que consta grabado en las revisadas Constituciones de la Real e Ilustre Cofradía Numeraria del Rosario, con el siguiente lema "Santiago, Capital del Reino de Galicia", que está a disposición de todos los Tomases, por si quieren verlo con sus ojos y con sus pecadoras manos tocarlo. Y del mismo reinado es otro Despacho fechado el 22 de septiembre de 1733 en el cual, y a en relación con las exequias que habían de hacerse en toda la nación en sufragio del alma del Rey de Cerdeña, se leen estas palabras: "por cuanto, por parte de la ciudad de Santiago, capital del nuestro Reino, habrán de celebrarse en ella..." El propio título es otorgado a la ciudad del Apóstol, en Despacho Real de 17 de octubre de 1759, disponiendo lo concerniente al nombramiento de Tesorero de propios y arbitrios... ¿Será menester seguir evocando testimonios fehacientes hasta la saciedad, para dejar demostrada la capitalidad histórica de Santiago de Compostela? Entendemos que no. Y conste que si tan honroso título correspondió entonces, antes, ahora y después del Reino, Compostela fué, es y será capital histórica, espiritual, cultural y artística de Galicia por los siglos de los siglosi.

NOVEDADES PARA NIÑOS — CONFECCIONES — ARTICULOS DE CRISTIANAR

"LOURDITAS"

JESUS VILLAR MOSQUERA

Caldereria, 60 SANTIAGO

Calzados Buena Nueva

Vea nuestros escaparates

Caldereria, 58 SANTIAGO

Pañería y Confecciones para Caballero

Eloy González

Caldereria, 45 SANTIAGO Teléfono 1396

Antonio Fontán García

CONSTRUCCIONES

Concepción Arenal, 9 y García Blanco, 1 - Teléfono 1034

SANTIAGO

RESTAURANTE

FORNOS

SERVICIO PERMANENTE

MERIENDAS Y MARISCOS

HOSPEDAJE

G. Franco, 24 - Santiago

Almacén de Coloniales y Ultramarinos

Vda. de Lesmes Gutiérrez y Cía.

Preguntoiro, 36 - Santiago

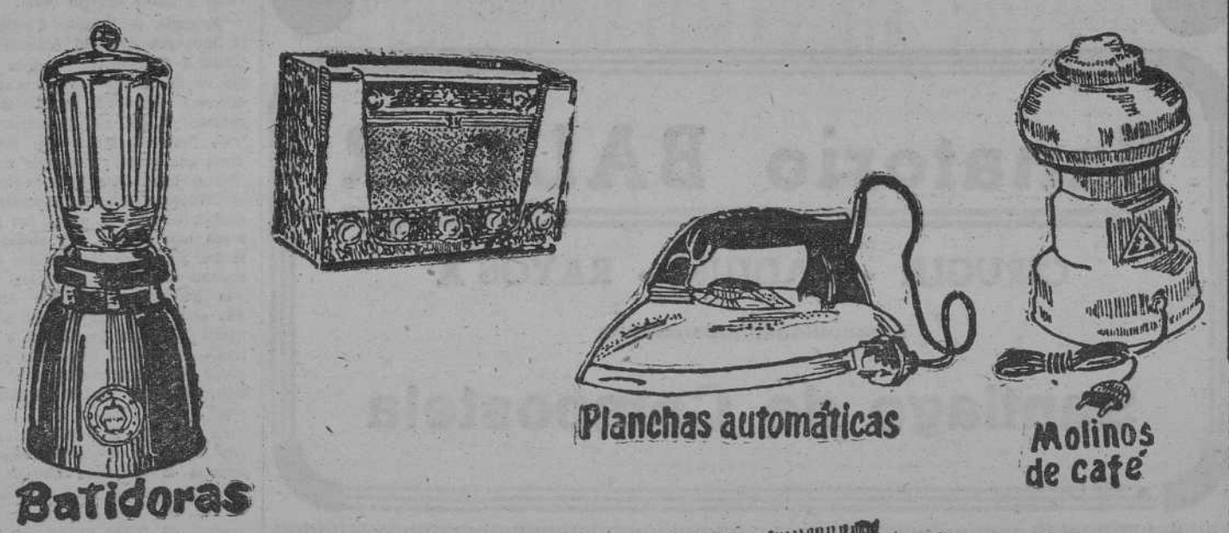

Todo a plazos - Grandes facilidades

Comercial Mateo

Toral, 1 - Teléfono, 1664 - SANTIAGO

Muebles El Hogar

COLCHONES -- LAMPARAS Y ARTICULOS DE VIAJE

Rúa Traviesa, 5 Teléfono,

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Ricardo Bermejo

Almacén de Drogas y Perfumería al por mayor y detall

Huérfanas, 17 - Teléfonos 1841, 1318

Santiago de Compostela

EL "BOTAFUMEIRO" DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

EMOCIONANTE en alto grado y único en su clase es el que, en las grandes solemnidades de la Basílica compostelana o, en justificado obsequio, cuando a Santiago vienen nutridas peregrinaciones el "botafumeiro" ofrece, al pasar, en rápido correr, de una a la otra nave del crucero describiendo inmenso arco de unos 20 metros de radio, hasta casi tocar en las respectivas bóvedas.

Muy superior es, por lo común, la impresión admirativa de quienes lo presencian ala que se habían de antemano imaginado.

Es el "botafumeiro" un enorme incensario de plateado metal —en siglos pasados lo fué de plata neta— de algo más de metro y medio de altura, incluyendo en ésta el copete, cadenas y argolla que las recoge: de bien proporcionada amplitud de contorno y de 72 kilogramos de peso.

Un grueso y resistente cable de cáñamo —el actual fué donativo, no muchos años atrás, de un potentado fabricante santanderino— fuertemente amarrado a la argolla, sube hasta un cilindro giratorio, 22 metros arriba, ingeniosamente perforado en uno de sus lados para facilitar el vaivén; en el cual, con sólo dos vueltas, se enrosca y desenrosca alternativamente, al impulso que de abajo recibe. En pasados siglos pendía el artefacto de gruesas vigas de madera, las cuales, en el año 1602, fueron reemplazadas por cuatro elegantes soportes de hierro, de traza curva, con los extremos superiores convergentes y los inferiores, apoyados en las pechinas que sirven de arranque a la airosa cúpula, que a 32 metros de altura llega.

El otro extremo de la maroma desciende y es recogida por ocho peones o braceros, con rojas túnicas vestidos, quienes de ella tiran hasta que el incensario queda suspendido a unos dos metros del suelo. El dirigente de los peones —que suele ser por tradición un fornido mozo de recia musculatura y aventajada talla— imprímele inicial ímpuso, que continúan los braceros con bien medido y acompasado "tira y afloja" hasta conseguir que el "botafumeiro", en creciente velocidad y elevación, alcance con la cuerda, posición horizontal en los extremos de la media cincunferencia que describe.

Con abundantes carbones en brasa y algunas libras de aromático incienso, despide en sus rápidos vaivenes, densas nubecillas de humo fragante y oloroso; de aquí el vocablo gallego con que el "botafumeiro" es conocido.

Es creencia admitida que la finalidad primitiva del "botafumeiro" otra no fué que la de purificar y embalsamar la atmósfera de la Basílica, infectada por ingente concurrencia de peregrinos de todos los pueblos de Europa. Desacertada no parece la suposición; habida cuenta de que frecuentemente los romeros pasaban las noches en la Catedral; que no eran raros los azotes de la peste en Galicia, cual el del año 1569, que obligó a que se tomase la radical medida de cerrar el templo catedralicio; sin olvidar que los mismos Reyes Católicos, en la Real Cédula de 1499, por la cual comisionaron al dean, don Diego de Muros para la fundación del Hospital Real, decíanle que en la ciudad de Santiago "hay mucha necesidad de un Espital donde se acojan los pobres peregrinos e enfermos que allí vinieren en romería a por falta de tal hedeficio han perecido muchos pobres enfermos e peregrinos por el suelo de la dicha Yglesia e otras partes".

Por lo que a la fecha de origen del "botafumeiro" respecta, la noticia de mayor antigüedad que conocemos es la de una nota marginal del Códice Calixtino, de letra del siglo XV, al parecer, publicada ya por el señor Villaamil y Castro en "Ilustración Gallega y Americana", en la cual se hace constar que a las grandes solemnidades de la Catedral contribuía "un gran incensario de plata, suspendido desde las bóvedas del templo, que corría desde la puerta septentrional hasta la del medio día... llegando de una a otra parte hasta la techumbre de la iglesia". En parecidos términos se expresa el señor Oxea, escritor de los comienzos del siglo XVI, con el aditamento de que eran de cuatro a seis las libras de incienso y aromas, que sobre los carbones se derramaban".

De dos ocasiones sabemos que se desprendió el "botafumeiro", y en ambas rodó por el suelo sin causar daños personales.

Fué la primera cuando, a fines del siglo XV, la joven infanta Catalina, hija postrera de los Reyes Católicos —que todavía no había cumplido los quince abriles— vino a Compostela, acompañada de su séquito, deseosa de lucrar las gracias del Santo Jubileo; de Santiago encaminóse a La Coruña, y de allí a Inglaterra, para contraer matrimonio, poco después, en 1501, con Arturo, Príncipe de Gales; en donde, a la no menos bella que piadosa víctima inocente, esperábanla amargas desventuras: que viuda a los cinco meses de casada, las vió terriblemente acrecentadas por el maltrato de su cuñado y segundo esposo el liviano y cruel Enrique VIII.

"Presente la infanta Catalina en la fiesta principal del Apóstol en la Catedral de Santiago" —dice la copia de un documento publicado por el señor Villaamil en "Galicia Diplomática", del cual tomamos el dato— "con la iglesia tan llena de gente que parecí imposible sin gran trabajo caber una persona más, en el Crucero andaba un incensario por encima de toda la gente, tan grande como una caldera... y andando así se les quebraron las cadenas en que andaba colgado, y así como tiraran una bombarda, salió sin derramar una sola ascua por la puerta de la iglesia" —la de los Oribes o Platerías— "donde se hizo pedazos y se vertió toda la lumbre que en él estaba, sin hacer mal a ninguna persona".

El segundo desprendimiento ocurrió el 23 de mayo del año 1622, durante la procesión mitrada, "que se había detenido cerca de las puertas de la Cambia y Azabachería" —léese un relato manuscrito que a la vista tenemos— "y andando el incensario quebró la cuerda y cayó a plomo y se metió debajo de un tablado que estaba armado para las comedias y fiestas del Corpus. Túvose por milagro, porque a cualquier parte que desviara, era casi imposible que dejara de matar y herir muchas personas por haber grande concurso de gente, y lo que más admira es que cayendo a los pies de los tiradores... a ninguno tocó ni en el pelo de la ropa".

Otro incidente de menor importancia ocurrió, no muchos años atrás, en julio de 1937, al rozar el "botafumeiro" con una de las barandillas de la "vía sacra", que por entonces comunicaba el antiguo coro con la Capilla Mayor, sin más trascendencia que la del momentáneo susto, de una pequeña abolladura y el desparramiento de las brasas por el suelo, una de las cuales muy levemente hirió a un espectador.

Curioso es observar cómo, por muy repleto de fieles que el templo esté, sin tiempo apenas para contarlo, ábrese ancha vía debajo del incensario cuando al moverse empieza; y cómo, también, las miradas de los espectadores, fijas en él, unánimemente cambian de dirección al pasar el "botafumeiro" de una a la otra nave.

Mientras el "botafumeiro" en movimiento, está, un grupo de menestrales, con capas negras que les llegan a los tobillos e instrumentos adecuados, ejecutan impresionante composición de música medieval, la cual repiten en el curso de la procesión. Son las "chirimías", que prestan purismo y brillantez al cuadro.

Todos estos tradicionales elementos de manera poderosa contribuyen a la grandiosidad de las fiestas religiosas de la Catedral compostelana, y principalmente a las patronales, con la presencia de Cardenales, Arzobispo y Obispos Delegado Oferente, Caballeros de Santiago, con espléndidos mantos y bordados birretes, autoridades regionales, provinciales y locales, y el Cabildo, en pleno, con vistosos trajes de capellanes de honor, en ambiente de majestuosidad prestante y conmovedora liturgia sacra, sin titubeos observada; todo lo cual movió, en no muy lejana y bien recordada ocasión, a un muy venerable Nuncio Apostólico a exclamar: Esto sólo en Roma se presencia.

Salustiano PORTELA PAZOS.
(Dean de la S. M. I. Catedral Basílica.)

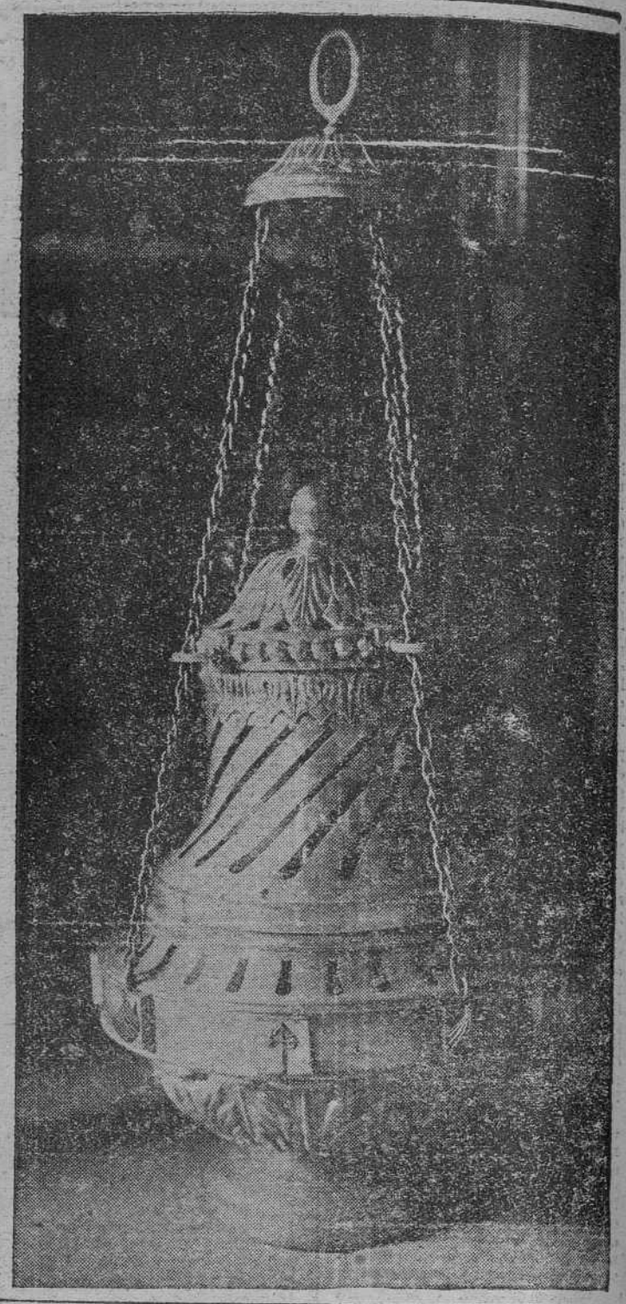

Mercería
TORRADO
Huérfanas, 26-Preguntoiro, 16
Santiago de Compostela

Sanatorio "La Rosaleda"
Dr. Fernández Albor
Cirugía general
Especial de Estómago, Hígado e Intestino
Enfermedades Ano-Rectales
Teléfono 1584 - Santiago

Hijos de Contantino Villaverde
Grandes Almacenes de Ferretería - Hierros - Maquinaria
Accesorios para automóvil
Agencia "URALITA"
Senra, 15 - Telf. 1932 — Vidan, 3 - Telf. 1932
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sanatorio BALTAR
CIRUGIA - RADIUM - RAYOS X
Santiago de Compostela

Dolores Iglesias, S. L.
Casa fundada en 1880
ALMACEN DE PAQUETERIA Y QUINCALLA
Cervantes, 17, 18, 19, 20 y 23 - Teléfono 1235
Santiago de Compostela

Sanatorio Quirúrgico de San Agustín
Dirigido por el
Dr. D. JOSE LUIS PUENTE DOMINGUEZ
Catedrático de Operaciones de la Facultad de Medicina de Santiago
CIRUGIA GENERAL Y ESPECIAL
Virgen de la Cerca, 6 — Teléfono, 1700
SANTIAGO DE COMPOSTELA

CONSTRUCCION Y REPARACION de Carrocerías, para Turismos, Camiones, Omnibus, etc. - Soldadura Autógeno y Eléctrica - TAPICERIA EN GENERAL
Niquelados y Cromados - Pintura al Duco
Carrocerías Compostela
Avenida General Franco (Carretera Nueva, 1) — Teléfono, 1737
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo
en Santiago de Galicia
Directores: Los Profesores de la Facultad de Medicina
Dr. ALSINA y Dr. ANTONIO DE LA RIVA
Sanatorio: Teléfono, 1006
Dr. Alsina, Teléfono, 1125
Dr. Martínez de la Riva, Teléfono, 1424

Paquetería - Mercería - Géneros de Punto
Angel Estévez Iglesias
Apartado, 45 - Teléfono 1042 - ANGELESTE
Santiago de Compostela
Altamira, 15 (Esquina a San Agustín)

En pro de la solución del problema chipriota

Gran Bretaña, dispuesta a celebrar una conferencia con Grecia y Turquía

LONDRES, 24. — Gran Bretaña está dispuesta a convocar una conferencia con Grecia y Turquía al objeto de intentar "romper el punto muerto existente en torno a la crisis de Chipre, ha sido revelado hoy en círculos generalmente bien informados de esta capital.

Se señala que el ministro de Asuntos Exteriores, Selwyn Lloyd, posiblemente invite a delegados griegos y turcos a acudir a Londres para asistir a dicha conferencia o que ésta podría celebrarse también en un país neutral.

Se indica que la decisión de convocar tal conferencia fué adoptada durante las conversaciones celebradas recientemente entre el jefe del Gobierno Harold MacMillan, el secretario de Colonias Alan Lennox Lloyd y el gobernador de Chipre, sir John Harding.

Se tiene entendido que Gran Bretaña está dispuesta a conceder a Chipre la autodeterminación pero con la condición de que se permita a Gran Bretaña o a la OTAN continuar operando en las estratégicas bases de la isla Gran Bretaña —se afirma— se negará a permitir a la federación de Chipre con Grecia por lo menos por espacio de varios años más.—Efe.

FUERZAS REBELDES DEL SULTANATO DE OMAN, ATACADAS POR AVIONES DE LA RAF

LONDRES, 24. — Aviones de caza de la RAF enviados para ayudar al Sultán de Oman desde Aden, han atacado a las fuerzas rebeldes que ocupan la mayor parte del Sultanato sobre todo a las situadas cerca del fuerte de Obri, en el centro de Oman, cuya guarnición mandada por cuatro oficiales británicos, se halla totalmente a merced de los revolucionarios que han cercado el fuerte.

Previamente aviones de la RAF arrojaron octavillas requiriendo de los rebeldes que abandonasen la lucha y se retirasen a sus casas. Los rebeldes han hecho caso omiso de las octavillas y han decidido continuar la lucha.—Efe.

DETENCIONES MASIVAS DE ARGELINOS, EN FRANCIA

LYON (Francia), 24. — La Policía ha realizado importantes incursiones en residencias y refugios de elementos norteafricanos en esta ciudad y ha practicado detenciones en masa de argelinos a primera hora de la mañana de hoy.

Según los primeros informes han sido detenidos 1.500 musulmanes.

Esta es la primera incursión de importancia que se lleva a cabo contra los argelinos que residen en Francia desde que la Asamblea Nacional votó en favor de conceder poderes policíacos especiales al Gobierno para poner fin a las actividades rebeldes en Francia.

Los detenidos se hallan sometidos a interrogatorios.—Efe.

BULGANIN RECHAZA UNA PETICION DE MAC MILLAN SOBRE DESARME

LONDRES, 24. —El jefe del Gobierno soviético Nikolai Bulganin ha rechazado los intentos del primer ministro británico Harol MacMillan por acelerar la firma de un acuerdo sobre desarme en la conferencia de Londres. Se informa hoy en círculos autorizados.

Señalan que una carta de Bulganin, entregada a Mac Millan el pasado lunes deja pocas esperanzas de éxito para la conferencia de desarme que se celebra en Londres.

Se tiene entendido que tanto Gran Bretaña como Rusia facilitarán el texto de la carta de Bulganin, hoy, posiblemente durante la sesión de la conferencia, esta tarde a las 15,30 (hora española).

Al parecer existe el proyecto de que el representante ruso, Valerian Zorin, exponga oficialmente dicho texto ante la conferencia.—Efe.

En la tarde de ayer llegó a Santiago el Oferente en la Ofrenda Nacional, almirante D. Pedro Fernández Martín

A las siete y media de la tarde de ayer y acompañado de su distinguida esposa, llegó a Santiago, procedente de la ciudad departamental, el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, almirante don Pedro Fernández Martín. Le acompañaba también su ayudante.

El almirante don Pedro Fernández Martín, designado por S. E. el Jefe del Estado para presentar en su nombre, la Ofrenda Nacional de España al Glorioso Apóstol Santiago, fué recibido por el alcalde accidental ,don Manuel Lucas Alvarez, y otras autoridades locales. También acudió a cumplimentar al Delegado-Oferente una representación del Cabildo y otra de la Archicofradía del Apóstol Santiago.

AREILZA, condecorado por el Ministro español de Marina, en Washington

WASHINGTON, 24.—El ministro español de Marina, almirante Abárzuza ha condecorado al embajador de España en los Estados Unidos, don José María de Areilza con la Gran Cruz del Mérito Naval.

El Ministro dijo que se concedía esta condecoración al señor Areilza por la labor que ha desarrollado en Wáshington en pro de la Marina española y por su contribución al aumento de las buenas relaciones existentes entre las Armadas de los dos países. Hizo observar también que el embajador español procedía de una ilustre familia de marinos.

El almirante Abárzuza concederá la misma distinción al secretario de Marina Thomas S. Gates y al almirante Arleigh E. Burke jefe de operaciones navales, durante la cena de gala que el embajador de España ofrece esta noche al Ministro español.

También serán condecorados con la Gran Cruz del Mérito Naval de segunda clase, el agregado naval norteamericano en Madrid, J. D. Vollett y el ex-agregado de la misma clase y en el mismo destino capitán Tukey.—Efe.

Fallo del Certamen literario-musical de la Unión Protectora de Artesanos

Don Manuel Rabanal, Premio de Ensayo

La Unión Protectora de Artesanos nos remite copia del Acta que publicamos a continuación:

"En la ciudad de Santiago de Compostela a veintitrés de julio de mil novecientos cincuenta y siete.

Reunidos en jurado, los Sres. designados al efecto por la Unión Protectora de Artesanos de esta ciudad, don Hilario Sáinz y Sáinz, profesor de la Universidad y director del Instituto de Enseñanza Media "Rosalía Castro"; don Antonio Asorey Andaluz, profesor de la Universidad; don Fermín Bouza Brey, miembro numerario de la Real Academia Gallega; don Manuel Suárez Serantes, presidente de la Asociación de la Prensa de Santiago y en representación de la Unión Protectora, el secretario de dicha Entidad, don Juan López Touriño.

Examinados los trabajos presentados al Certamen en sus secciones de Poesía, Ensayo y Cuentos, por unanimidad acuerdan:

POESIA. — Premio declarado desierto.

ENSAYO. — Premio de 1.000 pesetas al trabajo titulado "Rasgos de su trato de la Lengua Gallega", que lleva por Lema: "Marcelo Macías", y del que abierta la plica resultó ser autor el catedrático doctor don Manuel Rabanal Alvarez.

Mención honorífica al trabajo que lleva por título: "Ideario Sociológico de Rosalía Castro", cuyo lema es: "No se conoce bien a Rosalía", del que resultó ser autor don Baldomero Cores Trasmonte.

CUENTOS. — El Tribunal acuerda dividir el premio en la forma siguiente:

500 pesetas al trabajo titulado "Mi tumba y yo", que lleva por lema: "Allí donde las violetas crecen", del que resultó ser autor don Julio Cuns Lousa, de Betanzos.

250 pesetas a cada uno de los que a continuación se mencionan.

1.º) Al que lleva por título "O partido de fubol", cuyo lema es: "Cousas de sempre", del que resulta ser autor don Daniel Sortezón Alvarez, de Ribadeo (Lugo).

2.º) El que lleva por título "Debaixo do feixe das candeas", cuyo lema es: "A maxinación tamen traballa", del que es autor don José Fariña Jamardo, de Carballino (Orense).

Mención honorífica, al cuento titulado "Juan de Covas", cuyo lema es: "Lisa", del que resultó ser autor, don Joaquín Villar Calvo.

Asimismo se constituyó el Jurado encargado de calificar los trabajos musicales presentados al Certamen Literario Musical, integrado por el maestro don Luis Brage Villar; el director de la Banda del Regimiento de Infantería "Zaragoza", don Ramón Ballester Vives; el presidente de la Unión Protectora de Artesanos, don Constantino Fontán Caeiro, y el secretario de la misma don Juan López Touriño; y acuerdan dividir el premio en la siguiente forma:

700 pesetas para el trabajo titulado "Anacos", para cuarteto de cuerda, cuyo lema es: "Ars Nova", del que resuló ser autor, don Francisco Landín, director de la Banda de Música de Marín.

300 pesetas para el trabajo titulado "Paxariños de orfandade", cuyo lema es: "A los emigrantes", y del que resultó ser autor don Franco Muala Pedrada, de Orense".

La entrega de premios del Certamen Literario-Musical convocado por la Unión Protectora de Artesanos se efectuará hoy, 25 del actual, a las 5 de la tarde ante el monumento de Rosalía Castro, en el Paseo de la Herradura.

ALMACEN DE CURTIDOS
Cándido Rico
Le ofrece: Cremas de las mejores marcas.—Tintas.—Reparadoras. — Limpia metales ANIL. — Cepillos. — Gamuzas. Bayetas. — Cera a granel 1ª clase extra. — CARTERAS COLEGIAL.
Concepción Arenal, 21
Teléfono 2184
El Ferrol del Caudillo

Para guardar los restos del Aga Khan

Será construído un edificio valorado en un millón de libras esterlinas

NAIROBI, 24.—Dirigentes ismailies han propuesto la construcción de un gran edificio donde reposarán los restos del finado Aga Khan que costará un millón de libras esterlinas aproximadamente. Según el presidente de la Asociación de estudiantes musulmanes de Africa Oriental el edificio podría ser destinado a mezquita, Universidad u Hospital.—Efe.

Campaña contra la "magia negra", en Uganda

KAMPALA (Uganda), 24.—El Gobierno de Uganda ha iniciado una campaña en gran escala para poner fin a las actividades de "magia negra" que se han extendido a Uganda desde el Congo belga.

Un portavoz ha indicado que desde un tiempo a esta parte se ha podido comprobar que muchos nativos presentaban heridas en sus brazos en la forma que se hacen durante ritos nocturnos de la "magia negra" por cuyo motivo el Gobierno decidió actuar.—Efe.

Se permite pintar en las paredes

A diez kilómetros de Insbruck, en Austria, una de las casas de la Ciudad de la Natación ofrece generosamente su fachada, libre de toda prohibición, como una gigante pizarra para que los chiquillos puedan pintarrajear y escribir en ella los monos y letreros que se les antojen. Aquí tienen ustedes algunas muestras de ello

Imposición de la Gran Cruz del Mérito Militar a D. Luis Valero Bermejo

MADRID, 24 .— El Ministro del Ejército, teniente general Barroso ha impuesto las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a don Luis Valero Bermejo que fué director general del Instituto Nacional de la Vivienda

El Ministro pronunció unas palabras en las que expresó la gratitud de los militares al señor Valero Bermejo, en quien encontraron durante su etapa en el cargo de director del Instituto Nacional de la Vivienda, toda clase de facilidades y el más decidido apoyo para realizar los programas de construcción de viviendas.

El Ministro impuso a don Luis Valero las insignias, y éste con emotivas palabras expresó la gratitud por la condecoración que ostentará —dijo, con orgullo y que considera un honor que está por encima de sus merecimientos.— Cifra.

Avión norteamericano, estrellado

HONOLULU, 24. — Un portavoz de la Marina ha anunciado que un avión de bombardeo tipo "Neptune" se ha estrellado contra el mar en Punta Barberos y que unidades navales y aviones se dirigen hacia dicha región.

Testigos presenciales del accidente señalan que vieron como el aparato que normalmente lleva 7 tripulantes al estrellarse contra el mar hacía explosión. — Efe.

Anúnciese en
EL CORREO GALLEGO

Audiencias militar y civil del JEFE DEL ESTADO

Una comisión de generales del Arma de Caballería cumplimentó a S. E. con motivo de la festividad de Santiago Apóstol

AUDIENCIA MILITAR

MADRID, 24. — S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo, ha recibido en audiencia militar, en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Eduardo González Gallarza Iragorri, teniente general Jefe de la Región Aérea del Estrecho.

Don Eduardo Alvarez Rementería y Martínez, general de división, a las órdenes del señor Ministro.

Don Rafael Hierro Martínez, general de división, a las órdenes del señor Ministro.

Don Jesús Alfaro Fournier, general y subinspector de Ingenieros Navales de la Armada. Subinspector de Industrias Navales.

D. David Azcarretazabal y Ocroa de Ratana, general de brigada de Caballería, vocal de la Junta Superior del Patronato de Huérfanos Militares.

Don Ildefonso Fernández y Fernández Feijóo, auditor general, a las órdenes del señor Ministro.

Don Adolfo Estella Bellido, general de brigada de Infantería, jefe de Infantería de la División núm. 51.

Don Virgilio Lagares García, inspector farmacéutico. Jefe de los servicios de Farmacia del Ejército.

Don Antonio Lamas Lourido, teniente vicario de primera de la Armada, vicario de la jurisdicción central de Marina y de la Flota.

También recibió a una comisión de generales del Arma de Caballería, presidida por don Luis Redondo García, que le cumplimentó con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, Patrón de dicha Arma.

AUDIENCIA CIVIL DE S. E.

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil en el Palacio de El Pardo a las siguientes personas:

Comisión del Ayuntamiento de Igualada, acompañada por el general don Francisco Vives Camino.

Sor María del Calvario Parejo, Madre General de las Hermanas de la Doctrina Cristiana, acompañada por la Hermana María de la Fe Palencia.

Don Alfredo Cejudo Lleget, subsecretario de Hacienda.

Don Antonio Gallego Burín, barón de San Calixto, director general de Bellas Artes.

Don José Luis Moris Marrodán, director general de Administración Local.

Don Gabriel Roca García, director general de Puertos.

Don Manuel Bringas Vega, director general de Arquitectura.

Don Julio de la Cierva, presidente del Consejo de Manufacturas Metálicas Madrileñas, S. A.

Don Vicente Salgado Blanco, presidente del Consejo de Administración de la C.E.A.

Don Antonio Ardid de Zayas, presidente del Consejo de la Electra de Tardienta, S. A., de Zaragoza, acompañado de don Vicente Lope Conde y del Marqués de Zayas.

Don Juan Bosch Marín, jefe de Puericultura de la Sanidad Nacional.

Don Francisco Sáez de Tejada, barón de Benasque, procurador en Cortes.

Don José María García-Lomas y Cossío, vicepresidente del Consejo de la RENFE.

Don Luis Valero Bermejo, abogado del Estado.

Don Florentino Pérez Embid, catedrático de la Universidad Central.

Don Juan Granell Pascual.

Don José María Valiente, abogado.

El Patronato República Dominicana, fundado en Sevilla para la construcción de viviendas para los pobres indigentes y que cuenta con la bendición del Santo Padre, fué recibido en audiencia por S. E. el Jefe del Estado, a quien dió cuenta de dicha Fundación. En el acto hicieron entrega a la Excma. Sra. Doña Carmen Polo de Franco del nombramiento de Presidenta de Honor del mencionado Patronato, quien aceptó complacida, teniendo ambos frases de aliento y apoyo para dicha obra.

Homenaje de la Ciudad de Santiago a su ex alcalde y actual Gobernador Civil de Lugo, DON ENRIQUE OTERO AENLLE

El Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo le impuso las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil

En el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Santiago se celebró a las ocho de la tarde de ayer el anunciado Homenaje de la ciudad compostelana a su ex-alcalde y actual Gobernador Civil de Lugo, Excmo. señor don Enrique Otero Aenlle.

Presidió el acto el Excmo. señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, almirante D. Pedro Fernández Martín. Con el almirante Fernández Martín ocuparon también la presidencia el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, doctor don Fernando Quiroga Palacios; Obispo Auxiliar ,doctor Nóvoa Fuente y Obispo de Palencia, doctor Souto Vizoso; el alcalde accidental de Santiago, don Manuel Lucas Alvarez y el Comandante Militar de la Plaza. En otros lugares preferentes se hallaban las demás auoridades de Santiago; el alcalde de Lugo, señor Ameijide; Consejo Provincial del Movimiento de Lugo;; el general Manso, presidente de la Diputación lucense; el alcalde de Ribadeo, pueblo natal del señor Otero Aenlle, don Francisco Maseda con varios concejales; la Excma. Corporación Municipal de Santiago; el Director del Banco de Crédito Local, señor Fariña y el alcalde de La Coruña, señor Molina Brandao.

El homenaje al señor Otero Aenlle, que le tributa la ciudad de Santiago en correspondencia a la labor realizada al frente de la Alcaldía compostealna, consistió en regalarle las insignias de Caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Iniciado el acto, el alcalde accidental señor Lucas Alvarez pronunció unas brillantes palabras de elogio a la labor realizada al frente de la Alcaldía por el señor Otero Aenlle y anunció que el presidente de la Comisión Pro Homenaje, don Domingo Sánchez Guisande, hacía entrega de las insignias adquiridas por suscripción popular en la que colaboraron personas de todas las clases sociales. Seguidamente, el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, almirante Fernández Martín, impuso al señor Otero Aenlle, en nombre del Ministro de la Gobernación, las referidas insignias.

El homenajeado pronunció después un discurso con el que dió, muy emocionado, las gracias al pueblo de Santiago por la distinción de que le hacía objeto y una vez más refirió el cariño que le une a Santiago por la circunstancia de ser catedrático de nuestra Universidad y haber desempeñado el cargo de Alcalde durante ocho años.

Grandes aplausos sellaron la brillantez de este acto, con el que se renovaron las grandes simpatías que aquí se profesa al que hasta hace poco tiempo fué la primera autoridad civil de Santiago y hoy ocupa el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Lugo.

Ratificados por el Senado francés los tratados del Mercado Común Europeo y Euratom

PARIS, 24. — (Urgente). — El Senado francés ha aprobado la ratificación de los tratados del Mercado Común Europeo y Euratom, por 223 votos, una mayoría de 152 el Senado que se había reunido a primera hora de la noche, autorizó a las 5,20 de la mañana la ratificación de ambos tratados, con ello queda confirmada la aprobación de los tratados por parte de la Asamblea del 9 de julio por 342 votos contra 239.

La sesión del Senado que duró siete horas y 20 minutos comenzó a las diez de la noche de ayer. Efe.

PROTEJA SU SALUD
con super neveras CADI
PIDA PRECIOS E INFORMES EN
FERNANDO LEAL

LA DURACION Y CONSERVACION DE SUS ROPAS consiste en una perfecta limpieza en seco ¿dónde?, en la
TINTORERIA "IDEAL"
en plisados disponemos de los últimos modelos
Primo de Rivera, 81 — Teléfono, 24-15
EL FERROL DEL CAUDILLO

Mañana, en el Hostal de los Reyes Católicos, recital poético por Maruja Alonso Aparicio

Mañana, día 26, a las ocho de la tarde, en la sala de actos del Hostal de los Reyes Católicos, ofrecerá el anunciado recital poético la destacada recitadora señorita Maruja Alonso Aparicio.

El recital, de poemas del libro "Camino de Estrellas", de Miguel Ramón Pola, se ajustará al siguiente programa:

"Compostela, linfa pura". (I, El milagro.—II, La fe y la urbe.—III, La Vía Láctea.—IV, La Ofrenda.—V, El Pórtico.—VI, Estampa de la ciudad).

"Compostela".

"Obradoiro" (Romance de luz).

"Losas de Compostela".

"El Pilar y Sant-Yago" (Luz, Amor, Fe).

La entrada al recital es pública.

LA CIUDAD AYER

"EL DIARIO DE ANA FRANK"

Quizá no quepa en esta sección otro tema que este del "Diario de Ana Frank". Se estrenó anteayer en el Teatro Jofre. Anteayer, por vez primera en la historia teatral ferrolana, el público cuando el telón cayó, permaneció varios minutos en sus asientos, aplaudiendo. Aplaudía sin que hubiese esos sempiternos espectadores que corren, por el pasillo, apresurados, como si una diligencia extrema les reclamase. El público, amigos, aplaudía a los estupendos actores de la compañía "Lope de Vega". Aplaudía a ese ser desconocido, revelado sobre las tablas, muerto, amado y sentido a través de su diario, que se llamó Ana Frank.

Ya dijimos ayer unas cuantas cosas de la interpretación de Berta Riaza. Debíamos hoy decirlas de los demás actores. Por ejemplo, de Andrés Mejuto, que, a nuestro juicio, supera a Luis Prendes, en sobriedad, fuerza, y matiz. ¿Y qué decir de Ana María Méndez o de Ramón Elías o de José Luis Pellicer o de Antonio Paul o de los demás intérpretes? Por decir algo, lo diremos de la obra.

Tal vez el acierto resida en la dosificación perfecta de los ingredientes de este drama famoso. El humor, la ironía, la ternura, el miedo, el amor, la pasión y la esperanza, se reparten en una gradación sabia y cuidadosa. Lo que viene a ser, en definitiva, como si proclamásemos la humanidad desbordante que inunda "El diario de Ana Frank", que hace mover a sus personajes sobre el tablado como seres que tenían todos esos toques que transforman al hombre en un ser contradictorio que tiene a veces, una fé inmensa, que se pierde, en ocasiones, en un mar infinito de dudas y decepciones.

El tema de Ana Frank es muy de nuestro tiempo. Y conviene lo mismo a la persecución de los judíos que a la de los húngaros o polacos. Todo pudo suceder en cualquier rincón de este mundo nuestro, amargo y desconsolador, con una capacidad enorme, sin embargo, para sostener una limpia corriente poética que todo lo cambie y lo hermosee.

La ternura de Ana Frank, ese universo poético que ella se forja sin que tenga, en la realidad, más que un ligero apoyo, sirve para endulzar los momentos trágicos, duros, del drama. Realmente "El diario de Ana Frank" no es otra cosa que un canto de esperanza en la bondad de los hombres, de la libertad de sus más puras y trascendentales esencias.

Cabría mucho que decir sobre la obra que nos trajo al Jofre la Compañía "Lope de Vega", si sobre ella no se hubiera escrito más de lo que en un comentario ligero sobre la actualidad de ayer, puede decir el cronista. Destacar, no obstante, la excelente, la perfecta y equilibrada dirección de José Luis Alonso, la labor, sin tacha, de los intérpretes, es afirmar lo que está en el ánimo de todos cuantos asistieron a la representación de este drama impresionante. Impresionante, en efecto, por la calidad humana que hay en él, por esa suerte especial de amor, ternura, miedo, decepción, amargura y tristeza, que lo encierra en un molde de múltiples capas, fascinante y contradictorio. Ya es sabido que contradictoria, con tristezas y amor, es la vida misma. La vida en el escondite de los judíos de Amsterdam, tiene todo eso y la frágil envoltura, la fé intacta y la poesía de Ana Frank.

CAPITOL
LA PANTALLA de los EXITOS

HOY
A las 3-30, 6, 8 y 11
Gran Estreno en Tecnicolor
LA CHICA DEL RIO
Desarrollada en los bellísimos esc. ..arios del dela del Po
Un drama de pasiones violentas protagonizado por SOFI ALOREN la mujer más bella del mundo
(Para mayores)
PRECIOS DE VERANO
Completa el programa:
"RUTAS DEL CID"

Cinema
HOY
A las 6, 8 y 11
¡Magnífico Tecnicolor!
MARILYN MONROE
JANE RUSSEL
CHARLES COBURN
ELLIOT KEITT
Los caballeros las prefiere rubias
Apoteosis d ebelleza y alegría
¡SENSACIONAL EXITO!
(Mayores)
A las 4: INFANTIL
EXCELENTE PROGRAMA

REINA
Tel. 1464 - 2167
HOY
A PRECIOS ESPECIALES
A las 3-30, 6, 8 y 11
Capitán fantasma
UN ROMANCE DE AMOR, ENTRE LUCHAS VIOLENTAS Y FUERTEMENTE EMOCIONANTES
Con
FRANI LAMORE
Y
ANA MARIA SANDRI
(Tolerada menores)
Complemento: NO-DO
Mañana:
Gran Compañía de Revistas de La Latina, con
LAS SIETE MUJERES DE ADAN

Madrid-Paris
TEL. 2242
HOY
A las 6, 8 y 11
A PRECIOS ESPECIALES
Julio César
Un cónsul elevado a dictador y asesinado por sus amigos en las gradas del Capitolio
Con
MARLON BRANDO
Y
JAMMES MASON
(Mayores)
Complemento: NO-DO
A las 4: Gran Infantil
"EL CAPITAN FANTASMA"
Mañana:
"TARZAN Y LA CAZADORA"

CORTES CHAQUETA SPORT
LAS PAÑERIAS SAGASTA, 21 FERROL

SUSCRIBASE A LA NOCHE

CINEMA
HOY
A las 6, 8 y 11
¡Magnífico Tecnicolor!
MERILYN MONROE
JANE RUSSEL
CHARLES COBURN
ELLIOT KEITT
LOS CABALLEROS LAS PREFIEREN RUBIAS
Apoteosis de belleza y alegría
¡SENSACIONAL EXITO!
(Mayores)
A las 4: INFANTIL
Excelente programa

FERROL AL DIA

Nuevos alumnos de Intendencia y de Máquinas

Han terminado las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intendencia de la Armada, habiendo obtenido plaza los siguientes señores:

Don Alvaro Montesinos Sobrino, don José Ventura Olavide del Olmo, don Eduardo González Cagigas, don Antonio Garau García, don Julio López-Rapallo Sánchez, don Angel Muñoz-Delgado Martínez, don Federico Pérez García de la Torre, don José Medina Ramos, don Carlos Calvete Amézaga, don Manuel Manera Basset, don Clemente Dávila Pita y don Ricardo Morales Gelpi.

En el "D. O. de Marina" se publica la relación de los nuevos aspirantes de Máquinas, que son los señores siguientes:

Don Manuel Belizón Molina, don José Antonio Maza García, don José María Bescós Badía, don Alfredo Cabello de la Torre, don Carlos Sierra Cuellar, don Francisco Rodríguez Rubio, don Francisco López Torrejón, don José Luis Bergantiños Miragaya, don Salvador Ignacio Paz Martínez, don Francisco Tomás Segrelles Girona, don Manuel Isch Domenech, don José Antonio Martín Rodríguez, don Luis Antonio López Romero, don Benito Quintia Galego, don Francisco Ramos Guillén, don Vicente Compañó Pérez, don Juan Morillo Garómano, don Jesús Díaz del Río Sánchez Ocaña, don Amador Vázquez Velo, don Antonio Zoris Almansa y don Paulino Roca Barros.

Estos alumnos deberán hacer sus presentación en la Escuela Naval Militar el próximo día 1 de agosto.

Enviamos nuestra felicitación a los nuevos aspirantes y a sus respectivas familias.

PAÑERIA FINA CALIDAD
LAS PAÑERIAS SAGASTA 21 FERROL

FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy corresponde el servicio de guardia a las farmacias siguientes: don Roberto Baamonde, Brisas de Canido, 53; y don Antonio Usero Torrente, General Franco, 116.

TRAJES VERANO
LAS PAÑERIAS SAGASTA 21 FERROL

LA VENTA DEL CUARTEL ORDOÑEZ

Se publica en el "Boletín Oficial del Estado", el anuncio de venta, por subasta, del Cuartel Ordóñez, que aquí se conoce con el antiguo nombre de Zapadores y está en la esquina de la Plaza de España. La subasta será a las doce horas del próximo día 31 del actual.

HOY, FIESTA NACIONAL

Hoy es día de fiesta nacional con motivo de ser la festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España. Las fuerzas de la guarnición vestirán de gala y por las Baterías de la Plaza y del Parque se harán las salvas de ordenanza. Los edificios oficiales izarán la Bandera nacional y estarán empavesados los buques de guerra.

El comercio permanecerá cerrado, excepto el gremio de Cafés y Bares.

SALIDA DE DIQUE

Ayer a mediodía salió del dique de La Campana el vapor mercante "Mar Caribe", después de pintar fondos y hacer reparaciones. Estas continuarán a flote en la dársena exterior de la Empresa Nacional Bazán.

TRAJES TROPICAL
LAS PAÑERIAS SAGASTA, 21 FERROL

Vida Religiosa

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

Corresponde velar al Santísimo Sacramento en la noche del 27 al 28 de julio a los turnos que se detallan, en las iglesias en que están enclavados dichos turnos:

Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, turno "La oración en el Huerto". Hora, 11 en punto.

Iglesia de San Francisco, turno "San Pascual Bailón". Hora 11 en punto.

A la Santa Misa que se celebrará en ambas iglesias a las cuatro de la mañana, pueden asistir los fieles que así lo deseen, para lo cual las puertas del templo se abrirán a dicha hora.

TRAJES CALIDAD
LAS PAÑERIAS SAGASTA FERROL

UNA MISA EN LA CAPILLA DE LA BAZAN

Hoy, jueves, a las nueve de la mañana, en la capilla de la Empresa Nacional Bazán se dirá una misa de requiem por las almas del señor don José López Domínguez, guardajurado de la Empresa, y de su hijo Ramón, que murieron en el trágico accidente de la playa del Porto, el sábado pasado.

SANTO JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS

Hoy, corresponde la Exposición del Santísimo en la iglesia de la Angustia (Santuario, Plaza de Honorio Cornejo).

CAMISERIA FINA
LAS PAÑERIAS SAGASTA, 21 FERROL

Puerto

Entrado. — Vapor "Encarna", de Gijón, con carbón.

Despachados: "Mirlo", para Camariñas, en lastre. "Monte Faro", para Vigo, con carga general.

LAS MAREAS

Día 25.—Pleamares: 2,21 de la mañana y 2,51 de la tarde.

Bajamares: 8,36 de la mañana y 9,6 de la tarde.

HOY, EN JOFRE
Despedida de la
Compañía LOPE DE VEGA
Director: JOSE TAMAYO
Que pondrá en escena por última vez
EL DIARIO DE ANA FRANK
Con Berta Riaza, Andrés Mejuto
ENRIQUETA TORRES ANA MARIA MENDEZ, TERESA GIL, RAMON ELIAS, JULIETA SERRANO, ANTONIO PAUL MANUEL DIAZ, JOSE LUIS PELLICENA
Dirección escénica: JOSE LUIS ALONSO

HOY, en el CAPITOL
Monumental ESTRENO en tecnicolor
LA CHICA DEL RIO
Con la belleza deslumbrante y la gracia personalísima de
SOFIA LOREN
Una moderna película, desarrollada en bellísimos escenarios naturales
¡Una producción cumbre!
A las 3-30, 6, 8 y 11 (PARA MAYORES)
PRECIOS DE VERANO

CINE «X»
HOY
A las 6, 8 y 11
¡EMOCIONANTE ESTRENO!
La apasionante aventura de un gallego en América
FERNANDO SOLER
AMPARITO RIVELLES
EL INDIANO
¡SENSACIONAL EXITO!
(Mayores)
A LAS 4: INFANTIL

Mañana, EN JOFRE
Un extraordinario estreno cinematográfico
Un tema tan sorprendente, real como la vida misma
ANGELES DE MANOS NEGRAS
EN FERRANIACOLOR
Con Lice Bourdin, Fausto Tozzi, Lyla Rocco, Henry Vilbert
La película que constituye la sensación del momento
(PARA MAYORES)

Información de Marín

MARIN. (De nuestro corresponsal, Bernardino Beloso). — Cumplimentando acuerdo de la Corporación Municipal marinense para mayor realce de los actos programados en las Fiestas de Verano en honor de la vecina capital, se celebró el domingo el "Día de Pontevedra". A las cuatro y media de la tarde, llegó al Ayuntamiento marinense la Corporación Municipal de Pontevedra, presidida por el Alcalde don Juan Argenti Navajas, siendo recibdos por el Ayuntamiento Pleno de Marín al frente del cual figuraba el Alcalde Sr. Pérez Crespo, otras representaciones y público. En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el Alcalde de Marín pronunció unas palabras para congratularse de este acto, que constribuye a estrechar los vínculos entre los pueblos, y hacer entrega al Sr. Argenti Navajas de una preciosa bandeja de plata, como regalo del pueblo de Marín al de Pontevedra. A su vez, el Sr. Argenti expresó su satisfacción por esta jornada tan grata, haciendo votos por que se mantengan en años sucesivos y sirvan no sólo como un medio oficial de expresar la amistad y buena vecindad de esos dos pueblos hermanos, que si bien como muchas veces ocurre con los hermanos de sangre, puede haber entre ellos cualquier diferencia ligera, sienten en el fondo las mismas necesidades y se unen siempre en el logro de sus comunes aspiraciones, abrazando, en el Alcalde de Marín, a este pueblo, a quien dedicó, como representante de Pontevedra, un valioso regalo. Las palabras de ambas personalidades fueron prolongadas y calurosamente aplaudidas por los presentes.

Posteriormente, las autoridades y representaciones pontevedresas asistieron como invitados de honor a las regatas marítimas, festival cómico-taurino-musical y la extraordinaria sesión de fuegos artificiales quemados en el transcurso de la verbena popular, siendo asimismo obsequiados por el Ayuntamiento de Marín con una cena. A su regreso a la capital, en las primeras horas de la madrugada, las autoridades de Pontevedra expresaron su gratitud a las de Marín por las atenciones que le fueron dispensadas, reiterando sus mejores deseos para este pueblo.

EL FESTIVAL COMICO-TAURINO

Constituyó un extraordinario éxito artístico y un acontecimiento de grato recuerdo en Marín, el espectáculo presentado por Llapisera, "Galas de Arte-Carrusel 1957" que actuó en la plaza de toros en la noche del sábado y la tarde del domingo últimos. Todo el conjunto es magnífico por su presentación, amenidad y la calidad de los artistas que lo integran; pero hemos de destacar al formidable cómico Arévalo, en sus interpretaciones de Charlot y Cantinflas y la estupenda Banda de Música, en su triple presentación de "Los Majos de España", "Los Arlequines de Seda y Oro" y "Los Húsares". En cada uno de los festivales, se lidiaron tres reses de la ganadería de Lamamié de Clairac, de Salamanca, una para el novillero Rogelio Monterrubio y las otras para la cuadrilla cómica que fueron estupendamente matados por Arévalo.

REGATAS DE TRAINERAS

A las cinco de la tarde del domingo se celebraron las regatas de traineras para profesionales, con recorrido a lo largo del muelle comercial, donde se había situado numeroso público. Como regata preliminar, tomaron salida embarcaciones de cuatro remos y peltre, de la Cofradía de Pescadores de Marín, para un recorrido de 1.000 metros y una ciabaga, resultando vencedora la trainera "Pura", patrocinada por Guillermo Gil. La segunda regata se corrió sobre un recorrido de 2.000 metros con tres ciabogas, y en ella tomaron parte traineras de 6 remos y peltre de las Cofradías de pescadores de Pontevedra, Marín, Campelo y Loira. Se clasificó en primer lugar, obteniendo el premio de 2.000 pesetas, la trainera de la Cofradía de Campelo, patroneada por Jesús Fernández. En segundo puesto, la de Pontevedra, patroneada por Valentín Iglesias, con premio de 1.200 pesetas y en tercer lugar la de Marín, patroneada por Crisanto Gil, que obtuvo premio de 750 pesetas.

AVENIDA
HOY
— 5-15 — 7-45 y 11
ESTRENO
de la maravillosa película que ofrece ante nuestros ojos las inagotables bellezas de Roma, Milán y la Costa Azul
LA HUIDA
Con
CLARA LAYE
Y
ERICH HERBOLZHEIMER
(Tolerada menores)

Callao
HOY
3-30 (5-30 y 8 numeradas) 11
EN GEVACOLOR
Un caballero andaluz
(Apta para todos los públicos)
JORGE MISTRAL
CARMEN SEVILLA
Completa el programa:
NO-DO 758-B

JOFRE
HOY
Despedida de la
COMPAÑIA LOPE DE VEGA
Director: JOSE TAMAYO
Que pondrá en escena por última vez
El diario de Ana Frank
Con
BERTA RIAZA
ANDRES MEJUTO
Enriqueta Torres, Ana María Méndez, Teresa Gil, Ramón Elías, Julieta Serrano, Antonio Paul, Manuel Díaz, José Luis Pellicena
Dirección escénica:
JOSE LUIS ALONSO
TARDE, 7-30 NOCHE, 11

HOY-ESTRENO en el AVENIDA
UNA PELICULA QUE OFRECE A NUESTROS OJOS LAS INAGOTABLES BELLEZAS DE ROMA, MILAN, LA COSTA AZUL
¡UN FILM QUE NOS DEMUESTRA QUE TODAVIA EXISTE BONDAD EN EL MUNDO!

¡OPTIMISMO, BELLEZA, TERNURA Y POESIA EN UN FILM DELICIOSO Y CONMOVEDOR
(TOLERADA MENORES)

Dr. GALLEGO
OCULISTA
Moderno tratamiento del Estrabismo y Ambliopía
Rúa Nueva, 32
Teléfono, 1160
SANTIAGO

I. Domínguez Casal
MEDICO - OCULISTA
Medicina y Cirugía de las ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Real, 65 - 1.º—EL FERROL

ATENCION
Brillantes, diamantes perlas oro plata, platino, por necesitar paga mucho
LA OCASION
Canalejas 118 FERROL

Monumentos con alma

(VIENE DE PRIMERA PAGINA) la mitra su cabeza y ostentando el cetro y la cruz en sus manos como soberano y pastor.

Si; la catedral aparece en todo tiempo, aun desde el punto de vista material, señoreando el pueblo en que radica como protectora, con sejera y guía; como faro, defensa, y luz; prestándole orientación segura, y desde su eminencia señalándole los caminos de la vida y atrayendo a ella a los hombres como madre a la que se acogen los hijos de toda edad y condición, o como nave que, al decir del gran crítico e historiador Emilio Male, "con sus traseptos sus torres y sus flechas a punto de partir para un largo viaje, invita a todos los ciudadanos que quieran aprovecharse de ella y puedan acomodarse en sus flancos.

Y al servicio del alma de la catedral está el arte; porque el arte está al servicio de la idea, como "argumento de lo invisible", y por lo tanto todo el hombre, de toda la naturaleza de toda la historia, de todo el ser inmaterial, en la medida en que la Fe nos lo presenta y el espíritu lo concibe.

Ahora bien: entre las modalidades del arte en el orden religioso resaltan justamente las denominadas románica y ojival, como las más adaptadas a la manifestación de la idea; la románica con su lirismo recio y sublime, que mueve al alma a concentrar su pensamiento en Dios, oculto en el sagrario, antes que elevarle a las celsitudes alturas: la ojival, que como caballero de aventuras, no se contiene en el recogimiento que entraña el ardor místico, sino que transporta al alma más allá de los sentidos, hacia lo inconmensurable, en donde se recrea el espíritu en la forma más solemne que ha revestido el pensamiento religioso desde el origen de los cultos.

Porque en la catedral como monumento religioso resaltan la proporción, el orden la justa medida, la pasión por lo real, el idealismo inspirado por el amor y eso es el catolicismo y la catedral es su exponente; y en la catedral revive la cruz a la que selmboliza; la cruz que se yergue, la cruz que se extiende, la cruz que recibe al Dios humanado y lo eterniza, la cruz de la que un día se desprendió para trocarla, por un sepulcro nuevo, ser envuelto más tarde por radiante nube y sentarse al fin a la derecha del Padre, en donde eternamente mora. Pues si eso es la catedral en general ¿Hasta qué punto sus cualidades y notas características culminan en la nuestra? A no dudarlo que en grado, prominente y atendiendo a su eminencia y dimensiones se enseñorea de un espacio que abarca desde las lomas de la Almáciga hasta las alturas de Conjo y desde el Monte del Gozo hasta las Lndes del Milladoiro divisándose desde un dilatado horizonte, al que otea pomposa y refulgente.

Y en su seno cobija una cadena de monasterios, parroquias y capillas en donde grabaron sus huellas y dejaron muestras de su ingenio, plévade de artistas de perdurable gloria; y por sus numerosas calles, que se juntan se descuajan se enredan y acurrucan, cruzó la riada de peregrinos de todos los pueblos conocidos en el curso de ocho siglos, para rendir pleito-homenaje al hijo del Zebedeo e invocar su protección; y a su sombra se erigieron hospitales, centros literarios, instituciones culturales, industrias adecuadas que hicieron y hacen de la ciudad jacobea centro de atracción para el turismo y de devoción para el peregrino, que corren desde la mayor parte de las naciones de Europa y América a estudiar su historia y admirar sus monumentos.

Entre ellos, empero, destaca como es natural la Catedral en cuya estructura se armonizaron maravillosamente los más selectos y típicos elementos del estilo románico, principalmente en su último período: su planta de cruz latina con tres naves; su girola con capillas absidales, pilares compuestos, bóvedas de arista en las naves bajas y de cañón seguido en las altas, galería que mira a la nave mayor por medio de hermosa arquería y atisbos muestra del ojival en las nobles y diltadas proporciones de sus naves, en la altura de sus muros laterales en la flora de sus riquísimos capiteles, en las nervaduras de algunas de sus capillas, en sus pináculos, bóvedas estrelladas y crestería flamígera de su grandioso claustro, quizás el más típico de la Península, conjunto al que cortejan si cabe hablar así, elementos variados de los estilos renacentistas, y realizan esculturas y elementos de otras ramas del arte, que revistan al conjunto de indumentaria apropiada; esculturas, entre las cuales, tienen preferencia las del Pórtico de la Gloria, la mayor concepción del cincel cristiano que en manos del maestro Mateo, alcanzó a las regiones de lo sublime.

Y ¿qué decir de nuestra catedral, atendidos los actos religiosos y sociales celebrados en su recinto? De ellos dice E. Porreño en su "Nobiliario de Galicia" que "sus puertas no se cerraban; había veladores de todas las naciones, y jamás faltaba lumbre de candelas y antorchas con que la noche parecía alegre día"; y en magnífica y expresiva síntesis los recuerda el historiador Murguía, diciendo: "que ante sus altares se postraron Papas, reyes y reinas, príncipes y princesas ;y los santos y los poetas elavron al pie de ellos, su oración o sus rimas fugitivas; y el coro de doncellas y matronas unió su canto al de los sacerdotes; y los guerreros hicieron sonar, bajo sus robustas arcadas, el crujido de sus armaduras; y en sus capillas colgaron los escudos victoriosos las bruñidas armaduras y las banderas tremoladas en legendarios combates; y allí se oró en todas las lenguas y en todo tiempo; y venían de Oriente las de ojos negros y de ojos azules las de Occidente; y hablaban con voz que parecía salir a la fuerza de la garganta, el semite; la blanda y velada, como la ondulación el germano y con cadencia y suavidad el italo".

Y he aquí algunos de los pensamientos que sugiere la contemplación de nuestra catedral, expuestos en desvaídas pinceladas, cual lo permite el espacio de que dispone el entusiasta de sus glorias.

ROBUSTIANO SANDEZ OTERO

CUNTIS
Gran Hotel del Balneario. 150 habitaciones. Todo confort. Pensión completa desde 110 pesetas. Con baño 140 pesetas.

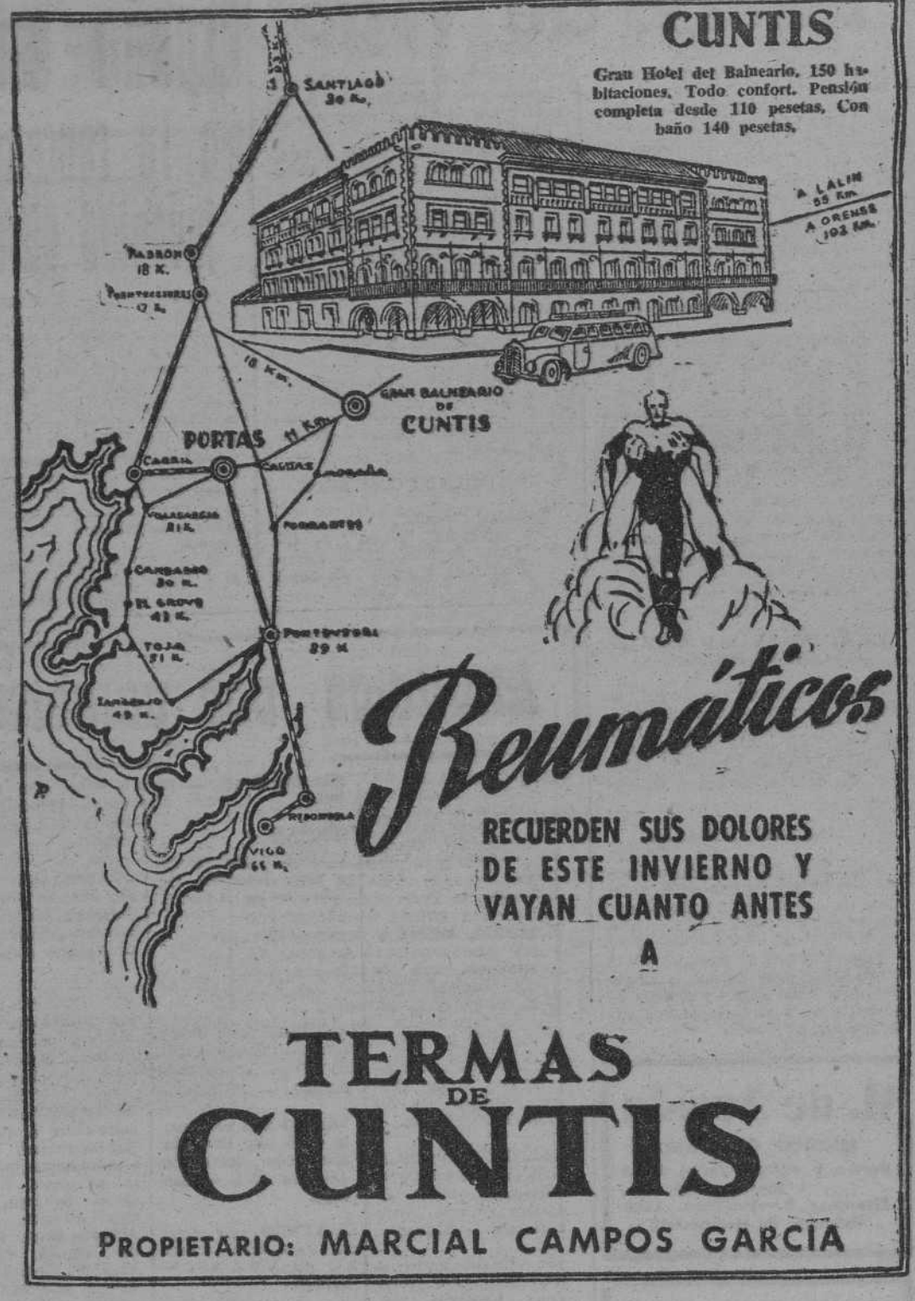

Reumáticos
RECUERDEN SUS DOLORES DE ESTE INVIERNO Y VAYAN CUANTO ANTES A
TERMAS DE CUNTIS
PROPIETARIO: MARCIAL CAMPOS GARCIA

Irradiación de Santiago en el Universo

(VIENE DE PRIMERA PAGINA) jubilar donde el alma por la gracia especialísima del Año Santo adquiere casi la nativa blancura bautismal. En Compostela, como sobre la cima radiante de un Tabor, el alma se transfigura en Cristo. En el polvo de los huecos del Santo Apóstol quedó todavía infinita claridad para vestir de luz las tinieblas interiores que ennegrecen pavorosamente la conciencia del hombre de nuestros días.

En Compostela, como en el Olivete, todo habla al peregrino, de paz, de sosiego y de sidérea ascensión espiritual. Las estrellas, las campanas, las torres de la Catedral, lirios gemelos de piedra florecidos en medio del aire gris en recios afanes de excelsitud. Todo ello nos recuerda simbólicamente los ímpetus generosos e impacientes del Hijo del Trueno, del gran Boanerges, en la ambicosa tarea de poner cada día con emoción su vida entera al servicio de Cristo.

El Apóstol Santiago —auténtico hombre de fuego— supo desde el alborear de su vida evangélica entusiasmarse varonilmente por Cristo. Fruto maravilloso de su entusiasmo apostólico es la cristianización de España y, al decir de España, podemos afirmar, sin hipérbole, de todo el mundo. Porque no existe país en el orbe donde no haya llegado el brillo de la fe de Cristo, predicada acá por Santiago, sin la fragancia del alma de España, ya alentando las proas ambiciosas de nuestras carabelas, ya alumbrando en el reflejo heroico de las espadas de nuestros conquistadores o, en fin, abriendo como una ancha aurora de amor los brazos evangélicos de nuestros misioneros frente al mundo de la gentilidad.

La irradiación espiritual de Santiago en el mundo es indiscutiblemente ecuménica, universal. Su aliento se extiende por la faz de la Tierra como un aire, una brisa sutil que perfuma a las almas con fragancias similares a las que, en espirales azules, desprende de su incendiado corazón el sin par "Botafumeiro" de nuestra prócer Catedral Compostelana.

SANATORIO PROFESOR
Villar Iglesias
Cirugía, del Riñón
Vejiga y Próstata
Teléfono 1304
General Pardiñas 9
SANTIAGO DE COMPOSTELA

M. Merino Losada
MEDICO ESPECIALISTA VIAS URINARIAS
(Riñón, Vejiga, Próstata)
Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Hórreo, 53-3.º, izquierda
SANTIAGO

Dr. .A Pensado
Diplomado en la Universidad de París
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
BRONCO ESOFAGOSCOPIA
Estudio audiométrico de la sordera
Hórreo, 24-3.º—Teléfono 1801
SANTIAGO

MERCERIA LA ESPUMA
Teléfono 2247 Caldererla, 62
SANTIAGO

Sanatorio de reposo SANTA TERESA
VILLA SOLEDAD
PARA ENFERMOS NERVIOSOS MENTALES
Avenida del Generalísimo, 84.—Teléfono 2443.—EL FERROL
Gran Chalet rodeado de extensos parques y jardines. Campo de Tennis. Aplicación de todos os tratamientos de enfermos nerviosos y mentales tanto clásicos como modernos.
Director: Dr. OTERO VALCARCEL
Jefe de la Clínica de Neurología y psiquiatría del Hospital de Marina.
Diplomado por oposición en dichas especialidades de Sanidad de la Armada y Sanidad Militar.
Consulta en el mismo edificio de 12-30 a 2-30.

TEJA PLANA ALICANTINA
Almacenes RIEGO
Teléfonos: 2528 y 3024 FERROL

Doctor CARDAMA
Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina
ESTOMAGO, INTESTINO, VIAS BILIARES
Hórreo, 22 - 2.º SANTIAGO
En El Ferrol: SANATORIO SAN JAVIER

ATENTOS A FIESTAS Y TEMPORADA VERANO
LA PILARICA
LA REINA DEL VESTIR
Presentará los más fabulosos y mejor seleccionados surtidos con sus precios más interesantes para todo buen comprador de Trajes, Americanas, Pantalones, Camisasa, Jerseys, Rebecas y cuantos artículos relacionados a señoras, caballeros y niños.
Y aparte muchos artículos de OCASION.
Canalejas, 54 FERROL

Bar SUSO
Especialidad en empanadillas
CAFE y CERVEZA a presión
Rúa del Villar, 65

HOTEL COMPOSTELA
CATEGORIA 1.ª A - - Teléfono, 1300
EL HOTEL DE COMPOSTELA
EN SU PLANTA BAJA
Bodegón-Restaurante-Bar-Categoría 1.ª
Teléfono, 1505 SANTIAGO

Puerto de Vigo

VIGO, 24. — (De nuestra Delegación).

Alrededor de las siete de la mañana de hoy es esperado de regreso de Sudamérica y escalas el trasatlántico español "Monte Urbasa" de la Naviera Aznar.

Conduce numeroso pasaje en tránsito, carga y correspondencia, desembarcando en este puerto 75 pasajeros y numerosas sacas de correspondencia.

Una vez efectuado el desembarco continuará viaje a Santander e Inglaterra.

Es esperado nuevamente en este puerto el día 18 de agosto en viaje a Sudamérica.

* * *

Procedente de Francia e Inglaterra es esperado a primeras horas de la tarde de hoy el trasatlántico francés "Colombie" de la General Trasatlantique.

En este puerto tomará numeroso pasaje que con anterioridad tenían reservada acomodación, haciéndose de nuevo a la mar sobre las ocho de la tarde con destino a los puertos de La Guayra, Antillas francesas y escalas.

PROXIMOS TRASATLANTICOS QUE SE ESPERAN

Día 28, español "Guadalupe", de Bilbao a Centro y Norteamérica.

Día 30, inglés "Highland Princess" de Inglaterra a Sudamérica.

Día 31, argentino "Alberto Dodero", del norte de Europa a Sudamérica.

LINEA DE CANARIAS

De regreso del archipiélago canario, y a primeras horas de la noche tiene anunciada la llegada a este puerto el vapor español "Poeta Arolas".

Desembarcarán 58 pasajeros y 175 toneladas de carga general, en su mayor parte fruto canario; después de tomar pasaje y carga continuará viaje al norte de España.

Procedente de Bilbao y Villagarcía también tiene anunciada hoy la llegada a este puerto el vapor español "Río Francolí".

Después de tomar pasaje y carga continuará viaje a Cádiz y Canarias.

MERCANTE DE ARRIBADA

A las seis de la tarde de ayer entró de arribada motivado a unas averías el mercante español "Marqués de Urquijo".

A CARGAR MINERAL

Es esperado en este puerto el mercante panameño "Globe Trader". Cargará en el muelle de la Estación Marítima 12.200 toneladas de mineral de hierro.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Entradas: "Fenlla".

Son esperados: "Nalón", de Gijón. "Golfo de Vizcaya", de Zumaya. "Puerto de Valencia", de Santa Pola. "Marina", de Cádiz.

España estará representada en la concentración mundial de la juventud obrera católica, en Roma

MADRID, 24. — Una delegación española, integrada por unos dos mil muchachos y muchachas de todas las regiones, asistirá a la gran concentración mundial de la juventud obrera, que se celebrará en Roma en el mes de agosto próximo y en la que participarán ochenta y ocho países con un total de treinta mil jóvenes de ambos sexos. A la cabeza de la delegación marcharán numerosos prelados. La han bendecido expresamente el Padre Santo, el Cardenal Primado y la totalidad del episcopado español.

El día 24 de agosto habrá una gran vigilia penitencial en el Coliseo, en la plataforma situada frente al templo de Venus, donde se concentrarán, procedentes de catorce iglesias de Roma, los jóvenes de todo el mundo por orden de lenguas. Para el día 25, jornada cumbre de la concentración, está previsto el acto internacional en el que hablará el Papa. Previamente diversos conjuntos folklóricos de distintas naciones, simultáneamente, harán sus exhibiciones en la Plaza de San Pedro. A España le cabe el honor de figurar en este acto.

Los días veintiséis y veintisiete celebrarán su Congreso todos los países de habla española, y del 27 de agosto al uno de septiembre se desarrollará el primer Congreso Internacional de la JOC. — Cifra.

"Boletín de las Cortes"

Proyecto de ley sobre la modificación del Código Civil

Principalmente afecta al régimen del matrimonio

MADRID, 24. — En el "Boletín de las Cortes" últimamente publicado se inserta un proyecto de ley relativo a la modificación del Código Civil, la más extensa de las introducidas hasta ahora, y que afecta principalmente al régimen del matrimonio.

Introduce algunas novedades en materia de adopción, aborda el problema de la capacidad jurídica de la mujer, planteado hace mucho tiempo, y modifica la regulación de los derechos sucesorios del cónyuge supérstite, estableciendo un régimen más simple, a la vez que aumenta la participación individual. Con este texto se evita la disgregación de las normas y se ha cuidado que las repercusiones de la reforma no lleven más variación que la impuesta por la necesidad de armonizarla. El proyecto se preocupa ante todo del aspecto personal para consagrar un mayor respeto a la libertad de contraer matrimonio, mejorar la situación jurídica del adoptado y liberar a la mujer de ciertas limitaciones en su capacidad. Queda establecido claramente el carácter supletorio del matrimonio civil. Basta que uno de los contrayentes profese la religión católica para que no quepa otra clase de matrimonio que el canónico. Es decir, que la acatolicidad ha de darse en ambos contrayentes para que la clase civil del matrimonio sea posible, y aquella condición ha de ser probada. Se declara la competencia de la Iglesia para conocer y definir las causas matrimoniales en materia de nulidad; dispensa de matrimonio rato y no consumado y de aplicación del privilegio Paulino.

Se ha querido desterrar el término divorcio y sus derivaciones. Explícitamente reconocida la competencia de la Iglesia respecto al matrimonio canónico, el Estado se limita a regular los efectos civiles, buscándose a un tiempo la independencia de la autoridad eclesiástica y la garantía de inscripción en el Registro. Se conserva el registro especial para los matrimonios de conciencia, cuyas peculiaridades se armonizan en el nuevo texto con la ordenación general de los matrimonios. Se fijan dos clases de adopción; la plenese y la menos plena. La plenea se reserva exclusivamente a los abandonados y expósitas. La edad para adoptar ha sido disminuida, fijando el límitee mínimo de los treinta y cinco años. La diferencia de edad entre adoptante y adoptado ha sido aumentada de quince a diez y ocho años.

Las prohibiciones referentes a los adoptados no experimentan más alteración que la de incluir en ellas a los hijos naturales reconocidos. Entre adoptante y adoptado persisten los deberes y derechos que recíprocamente tienen los padres y los hijos.

La adopción ha de gozar de la mayor estabilidad y se la declara irrevocable, aunque puede impugnarse por motivos especiales dejados a la apreciación judicial y a petición del Ministerio Fiscal, durante la mnoría de edad e incapacidad del adoptado. En el caso del expósito o abandonado se faculta al padre o madre para impugnar la adopción. Los ascendientes y colaterales del adoptado no son llamados a la tutela legítima. En cuanto a la capacidad jurídica de la mujer, se reconoce, tanto para ser testigo en los testamentos como para desempeñar cargos tutelares.

Ha sido detenidamente considerado el problema de la patria potestad del cónyuge binubo.

La reforma establece un régimen común para el cónyuge binubo, por lo que se refiere a sus derechos respecto de los hijos del anterior matrimonio, teniendo en cuenta la necesidad de proteger los hijos frente a posibles influencias del cónyuge del progenitor. Dispone que se conserve en todo caso la patria potestad con motivo de las nuevas nupcias, si bien entendida en el sentido de potestad de guarda, sustento y educación; previene la posibilidad de excluir o modificar otros efectos de la patria potestad a virtud de excluir de resolución judicial para impedir que el nuevo matrimonio redunda en perjuicio de los hijos del anterior; crea un organismo tutelar y reconoce como causa de emancipación de los hijos las segundas nupcias del padre o de la madre.

Por demandarlo el principio de autoridad marital se exige la licencia del marido para la aceptación por la mujer de cargos tutelares, si el marido es capaz para darlo. Se atribuyen a la mujer nuevas facultades en orden a la disponibilidad y gravamen de los bienes gananciales. Los intereses de la mujer en las sociedades gananciales quedan más protegidos. Se aseguran seriamente los derechos y legítimos intereses de los cónyuges en la demanda de separación o nulidad del matrimonio, singularmente los de la mujer, de ordinario más expuestos a sucumbir y con la mirada puesta en los hijos que encarnan el más estimable bien que debe salvarse cuando la familia hace crisis en su base matrimonial. Al revisar los derechos sucesorios en la mujer se ha planteado la oportunidad de proceder a la ampliación de los derechos sucesorios del cónyuge sobreviviente indistintamente.

El proyecto de ley modifica diversos artículos, como antes se dice, y en él se prohibe el matrimonio al menor de edad que no haya obtenido las licencias de las personas a quien corresponda otorgarla; a la viuda, durante los trescientos un días siguientes a la muerte de su marido, o antes de su alumbramiento si hubiese quedado encinta, o a la mujer cuyo matrimonio hubiera sido declarado nulo; al tutor con las personas que tenga o haya tenido en guarda hasta que, fenecida la tutela, se aprueben las cuentas de su cargo. Si se tratare de hijos naturales reconocidos o legítimos por concesión real, la licencia deberá ser pedida a los que le reconocieron y legitimaron, a sus ascendientes y al Consejo de Familia; si se tratare de hijos adoptivos, al adoptante. Los demás hijos ilegítimos obtendrán la licencia de su madre cuando fuere legalmente conocida. La de los abuelos maternos, en el mismo caso y, a falta de unos y otros, la del Consejo de Familia. Ninguno estará obligado a manifestar las razones en que funda conceder o negar la licencia. Si a pesar de la prohibición se casara el matrimonio será válido, pero los cónyuges quedarán sometidos a determinadas reglas. La mujer casada que interponga demanda de nulidad de matrimonio o separación, podrá solicitar que se faculte para separarse provisionalmente. Si fuera menor de edad, quedará unida a su padre, a su madre o a la persona a quien corresponda la tutela. Se determinan en la ley las medidas que adoptará el juez para admitir la demanda de nulidad. El juez podrá encomendar los hijos a otra persona o a una institución adecuada. El marido conservará la administración y disposición de los bienes.

El proyecto de ley que modifica el título IV de la primera parte del Libro III de la Ley de Enjuiciamiento Civil se refiere al matrimonio y a la situación jurídica de la mujer, y en él se dictan las medidas provisionales en relación con las personas, con la mujer casada y con los hijos de familia y se determinan las medidas que el juez podrá adoptar en cada uno de los casos.—Cifra.

Dr. R. Alsina Gómez-Ulla
CIRUGIA GENERAL
Especialista del aparat digestivo
Rúa Nueva, 16-2.º
Teléfonos, 1984 y 1125
SANTIAGO

Anuncios por palabras

ALQUILERES

SE ALQUILAN máquinas de escribir. Viuda de Romar. Calvo Sotelo, 17. Tel. 1203 Santiago.

COMPRA VENTA

SE VENDEN cachorros de perro policía. Razón Barbería de Santa Cecilia.—Ferrol.

SE VENDE porta-equipaje para coche turismo. Informes esta Administración.—Ferrol.

SILLONES AMERICANOS de peluquería, muy buenos, se venden. Informes en esta Administración. —Santiago.

SE VENDE coche niño, descapotable. Informan: Canalejas, 199, segundo, izquierda. — Ferrol.

COMPRO muebles, ropas y objetos usados Avisando paso a domicilio. Canalejas, 142.—Tel. 2506.—Ferrol.

VENDO sillería antigua caoba, inmejorable estado. Teléfono 1568. Santiago.

PATAS Khaki Campbell, importación holandesa, primer año de postura. Granja del Carmen. — Carmen de Abajo, 22. — Santiago.

EL RASTRO. Compraventa de ropas, muebles y objetos. Paso a domicilio. María, 106. — Ferrol.

FINCAS

COMPRO piso céntrico o bajo. Informes; Galiano, 54-bajo.—Ferrol.

EN SANTIAGO vendo piso libre en sitio céntrico.—Informes en esta Administración.

VENDESE casa Boiro. Informes llamar teléfono 2106; o en esta Admón. — Santiago.

VENDO casa con huerta y un piso libre. Razón: Rúa Nueva, 50 Teléfono 2271. — Santiago.

SE VENDE casa céntrica, piso libre. Razón: Rúa del Villar, 48-1.º—Santiago.

SE VENDE casa amplia con huerta. Razón: Rúa de San Pedro, 48, bajo.—Santiago.

PERDIDAS

PERDIDA RELOJ DORADO señora "Certina" trayecto Real - Almirante, Vierna, gratificándose entrega Almirante Vierna, 52-2.º —Ferrol.

HALLAZGO cierta cantidad dinero. Entregaráse a quien acredite ser dueño. Angustia, núm. 54-bajo. — Santiago.

TRASPASOS

POR AUSENTARME, traspaso acreditada peluquería con vivienda, precio económico. Razón esta Admón.—Santiago.

TRASPASASE "Café-Bar Nuevo", al lado Hospital, por no poder atenderlo, buena clientela, huerta aneja.—Santiago.

SE TRASPASA café-bar acreditado, sitio céntrico, por no poder atenderlo. Razón: Canalejas, 176.—Ferrol.

SE TRASPASA negocio comestibles propio para Bar-Merendero, con vivienda, huerta, local para almacenes. Inmediaciones Santiago. Renta muy reducida. Razón: Abogado Bruno Bartolomé Santaló, Cardenal Payá, 1-1.º (de 10 a 12 de la mañana, menos viernes y sábados.—Santiago.

VARIOS

ACADEMIA Conductores de Automóviles Fernando Rey. Enseñanza garantizada. Rápida obtención de carnets. San Andrés, 164-1.º, — La Coruña.

SE ADVIERTE a toda persona que tengan cuenta o crédito pendiente contra el coche turismo "Gran Paige" matrícula C—4.662 que en el plazo de ocho días deberá comunicarlo para ejecución del cobro por cambio de dueño. María 33.—Ferrol.

SOCIEDAD

VIAJES

Después de haber pasado unos días en esta ciudad, al lado de sus familiares el médico de la RENFE y de A. P. D. del Municipio de Santiago de Compostela D. Camilo Mosquera Fernández y esposa doña Alicia Fernández Castiñeiras, con motivo de la fiesta onomástica del señor Mosquera, que ha celebrado el pasado 18, salieron, para sus posesiones de Balduno - Santullano de las Regueras (Asturias), el acaudalado propietario, D. José Areces García, a quien acompañaron su hija doña María Teresa Areces García Vda. de Mosquera y sus nietos, María Teresa, alumna del Colegio de Huérfanos de Militares de Aranjuez, y Alfonso, alumno de la Escuela Naval de Marín. E, igualmente para La Coruña y El Escorial, el comandante del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, con destino en Madrid, D. Jaime Mosquera Fernández acompañado de su esposa doña Concepción de Arancibia y Alcaraz.

—De Ferrol para Burgos con su esposa, salió el coronel de Infantería de Marina don José Enrique Ribas Fabal.

Para Vigo, el teniente de Artillería don Marcial Vallespir Socias con su esposa, ella María Jesús Permuy.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño primero de su matrimonio la esposa del Juez de Primera instancia e Instrución de Monforte D. Martín Otero Fernández (de soltera Josefa Pérez Daviña) Nuestra mar cordial enhorabuena.

ENLACE

Ante el altar mayor de la Iglesia de San Francisco, de El Ferrol del Caudillo sentificaron sus amores la bellísima señorita Josefina Vázquez Regueira y el joven don Juan Gómez Vivanco, pertenecientes ambos a conocidas familias de Ferrol y de San Fernando.

La novia que vestía traje blanco de raso con corona de azahar y velo de tul ilusión, hizo su entrada en el templo dando el brazo a su tío y padrino don Luis Vázqueze López, teniente de navío y ayudante de Marina de Tarifa y el novio de rigurosa etiqueta dió el suyo a la tía de la desposada y madrina doña Josefa Carrillo de Vázquez.

Bendijo la unión el párroco de Nuestra Señora del Socorro, don Daniel Porto Río, que dirigió a los contrayentes una sentida plática. Por parte de la novia firmaron como testigos don Manuel Balado, don Antonio Fernández Campos, y don Manuel Míguez. Por parte del novio, don Francisco Seoane Montero, y don Marcelino García.

La numerosa y selecta concurrencia fué espléndidamente obsequiada y el nuevo matrimonio salió en viaje de novios a recorrer diversas poblaciones españolas. Fijarán su residencia en El Ferrol del Caudillo.

Nuestra cariñosa felicitación.

Dr. R. MATA BASCOY
ESPECIALISTA EN PULMON, CORAZON y VASOS
Reanudó la consulta el día 1.º de Julio
Horas de consulta: de 10 a 2
Por las tardes a horas convenidas
SANTIAGO

SANATORIO DEL PROF. DR. JORGE ECHEVERRI
CIRUGIA GENERAL
Especialidad: Huesos - Musculos - Articulaciones - Vasos y Nervios.
Senra, 7 - Teléfono 1241
SANTIAGO

¿Quiere V. comer bien?
Cantón, 54 y Canaleja, 43
Teléfono 1213
Visite el restaurante "FORNOS"
EL FERROL DEL CAUDILLO

C. BRIONES
CIRUGIA GENERAL
RAYOS X
Hórreo, 7-1.º Telf. 2222
Domicilio: Telf. 1266
SANTIAGO

M. de Acosta
MEDICO CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Altamira, 3.—Teléfono, 1299
Santiago de Compostela

Gonzalo Pintos Pena
Médico Cirujano del Hospital
RAYOS X
Conga, 3.—Teléfono, 1298
SANTIAGO

Juan García Filgueira
TALLER DE FONTANERIA
de
EL FERROL DEL CAUDILLO
Coruña, 26, bajo.—Telf. 1753
Especialidad en trabajos de zinc e instalaciones de agua con termo sifón.
Estudios y presupuestos gratuitos

Academia de Corte y Confección
Durán de González
PATENTADO
Lo más nuevo, fácil y elegante
No tiene rival. El éxito de sus alumnas acredita su popularidad.
Plaza de las Angustias 9
FERROL

Molowny fichó por la Unión Deportiva Las Palmas

Varios Clubs de Primera División, enter ellos el Deportivo, y también algunos de Segunda han asediado al Real Madrid con gestiones para adquirir los servicios del famoso delantero internacional Molowny.

El diario "Marca" da la noticia en su edición de ayer en el sentido de que Molowny acaba de fichar por el Unión Deportiva Las Palmas. La noticia fué transmitida por su corresponsal en Las Palmas, Andrés Ruiz, en los siguientes términos:

El internacional y ex madridista Luis Molowny, ha fichado por la Unión Deportiva Las Palmas. En la nota oficial publicada hoy, la Junta directiva del club amarillo manifiesta que conociendo la actual situación del citado jugador al fijar por ahora su residencia Las Palmas, solicitó de él las condiciones en que estaría dispuesto a firmar por el equipo canario para la temeporada venidera. Molowny, sigue diciendo la nota, en una prueba más de su deportividad y amor a la tierra canaria, dijo que si la Unión Deportiva precisaba sus servicios estaba incondicionalmente a su disposición, sin interesar nada por los servicios que pudiera prestarle, gestó en atención a la afición canaria que tanto le alentó en sus comienzos de jugador y al club representativo. Al hacer pública esta grata noticia que supone la incorporación de Molowny a la Unión Deportiva Las Palmas, prosigue la nota, la Junta Directiva quiere expresar su gratitud al jugador por tan bello gesto, que se tendrá en cuenta como merece, por la espontaneidad y desinterés del mismo. Concluye informando que con fecha de hoy, Molowny ha firmado en blanco por el club amarillo.

La noticia de este fichaje ha sido acogida con júbilo por la afición local. La Prensa isleña acucia para que se refuerze el equipo con vistas a la próxima temporada, y según parece hay otras gestiones muy avanzadas con el delantero Doval del Avilés; Tercero y Schwandt del Murcia, aparte de otras ofertas por Macario, del Valencia y Callejo y Agustín del Atlético de Madrid.

Suscríbase a LA NOCHE

Compre y gane... con "COMPRYGANE"
que regala VEINTE MILLONES DE PESETAS EN PREMIOS
Suscríbase usted a EL CORREO GALLEGO o a LA NOCHE, o haga sus compras en los Establecimientos Patrocinadores "COMPRYGANE" y podrá participar gratuitamente en estos sensacionales Sorteos.
"COMPRYGANE" regala todos los meses
1.500 PREMIOS por Valor de 1.028.000 PESETAS
Sintonice todos los MARTES, a las diez y media de la noche, la emisión "EL CRUCIGRAMA DE LA FORTUNA" y "SU PESO EN DUROS", de Radio Madrid, retransmitidos por la cadena de la SER.

Andalucía y Fénix Agrícola
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
ENTIDADES REUNIDAS
Filial de "La EQUITATIVA" (Fundación Rosillo)
Av. de José Antonio, 16 MADRID
RAMOS EN QUE OPERA:
VIDA
INCENDIOS
CRISTALES
ACCIDENTES
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO DEL GANADO
TRANSPORTES
MARITIMOS Y TERRESTRES
CASCOS DE BUQUES, ETC.
Agencia General de El Ferrol del Caudillo
Avenida del Generalísimo, 21-23-3.º Iqda. Teléf. -2273

Doctor Luis Raposo
Miembro de las sociedades alemanas de Cirugía y Urología
en las Clínicas de Madrid, París, Berlín y Heidelberg.
CIRUGIA GENERAL Y DE LA VIAS URINARIAS
Huérfanas, 15 Teléfono 1400 Clínica - 2079 particular
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Aeropuerto Central de Galicia
Movimiento aéreo comercial de carga y pasaj
Servicios de "IBERIA"

LUNES	MIERCOLES	VIERNES
PRIMER SERVICIO		
Llegada de Madrid a las		13'10 horas
Salida de Santiago para Madrid a las		14'00 "
SEGUNDO SERVICIO		
Llegada de Madrid a las		15'00 "
Salida de Santiago para Madrid a las		15'45 "
DOMINGOS		
Llegada de Madrid a las		13'10 "
Salida de Santiago para Madrid a las		14'00 "

Servicios de "AVIACO"

MARTES	JUEVES	SABADOS	
Llegadas de Barcelona y Madrid, servicio de cuatrimotor			11,5
Llegadas de Palma, Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Oviedo, con Bristol			14,00
Salidas para Madrid y Barcelona, con cuatrimotor			12,35
Salidas para Oviedo, Bilbao, Barcelona y Palma con Bristol			15,10

MOSQUERA
PREGUNTOIRO, 21 - TELEFONO 1127
Recuerde este nombre antes de hacer su compra.
¡Ahorrará dinero!
Vea su exposición de artículos varios

La santa visión de Santiago Apóstol

La Naturaleza juega a veces con su arte maravilloso, dejando al final de la obra el encanto de su misteriosa policromía que nos lleva en alas de un dulce delirio en busca de la Verdad, creadora de tanto prodigio. Conjúganse en ella la variedad de su arte y el respeto de nuestra acendrada devoción. Porque sólo podemos ver su hermosura mirando a los cielos y elevando, de hinojos, nuestro espíritu al Divino Artífice de nuestras almas y del Universo. Y a cualquier lado que dirijamos nuestra mirada y reflexionemos intentando dilucidar el origen de tanta preciosidad, no encontramos, sino la obra de nuestro Redentor.

Esta puras y santas meditaciones vinieron a mi mente durante el tiempo que permanecí extasiado contemplando el verde campo, los frondosos bosques; escuchando el levísimo murmullo del cristalino río, los melodiosos gorjeos del ruiseñor, del jilguero y de otros pájaros canoros el canto de la joven que, alegre, quizás por el impulso de su juventud o por el de la satisfacción de verse amada, baja por el sendero del embelesador valle en que yo tenía concentr otaadodoims nphdnrnnnnnn trada toda mi sosegada imaginación. Todo en este lugar de Galicia es sublime, arrobado; tanto, que, al verla, nos brota de nuestro espíritu la exclamación: ¡Alabado sea nuestro Señor Jesucristo!

En este lugar, en el que yo me extasiaba, vivia gente que armonizaba con el paisaje. Sin excepción, todos eran alegres, buenos y trabajadores. Como modelo de estas tres virtudes se encontraba Elías, joven que reunía todas las cualidades para formar un hogar. Por eso algunas mocitas del lugar tenían puesta en él la esperanza de ver realizada la dicha de sus castos y dorados sueños. Quien llegaba a mayor altura en sus inocentes ilusiones era la angelical Rosita. Y esto era debido a que ella sabía que aventajaba a las demás jóvenes en muchos cosas agradables a los ojos y al corazón de los hombres. Mas, su dulce y cristiana educación le reservaba de salir de los correctísimos modales. Por este motivo, más que envidiada, era respetada por todos. Los hombres le rendían pleitesía a su belleza; las mujeres buscaban en ella la amistad, pues con ésta esperaban alcanzar la sana reflexión y los habituales y finos modales con que era adornada su hermosa figura.

El noble corazón de Elías no le permitía adelantarse a las pretensiones de los demás jóvenes de la aldea. Para él, el amor debe ser puro, fiel. Cuando se adueña de uno, ha de ser sin egoísmos, sin feos intereses. Por eso en su corazón había brotado el puro amor que todo hombre noble siente por el ser que ha de formar parte de su vida, de su honor y de su honrado trabajo. Con este amor sincero amaba a Rosita. Sus reposadas palabras, su noble alma y su limpia sinceridad dejaba en libertad a Rosita para que llegase a comprender que no pedía ser correspondido con un amor falso.

Si de Rosita hemos dicho que muchas jóvenes del lugar se sentían felices por tener su amistad, también debemos advedtir que casi todos los jóvenes veían con franqueza el amor, ganado en buena lid, con que ella correspondía a Elías.

La Patria necesitaba hombres para expulsar al invasor. Galicia llevaba años en lucha contra el intruso. Los gallegos, sin distinción de clases ni de sexos, empuñaban las armas y todo cuanto servía para defender el hogar y el honor de la nación.

Elías veía que el enemigo se enseñoreaba de Galicia. El amor a sus padres, a sus hermanos y a su hacienda le empujaron varias veces a incorporarse en los Batallones de Voluntarios. Pero su corta edad no le permitía salir en defensa de su querida España.

Pasaron años y luchas entre españoles e invasores. Llega ¡por fin!, el momento en que Elías y otros jóvenes del lugar se incorporan al Ejército de su Patria.

Estamos en el año 1809. Elías se une a las tropas mandadas por el conde de Noroña, don Martín de la Carrera y don Pablo Morillo. Las tropas tomaron posiciones en el Puente de San Payo y en la orilla izquierda del Oitaven, artillándose convenientemente. Le seguían las fuerzas del mariscal Ney, el cual no pudo pasar adelante. Este dispone sus soldados en línea de ataque, por la margen derecha. El 7 de junio se entabló la batalla; Ney ordena que su caballería vadee el citado río; pero el fuego mortífero de los gallegos, se lo impide una vez más; mandó el día 8 parte de la infantería y caballería once kilómetros más arriba, para atravesar por Puente Caldelas, intento que también fué rechazado por las tropas de Morillo. Parte del Ejército invasor intentaba pasar por el puente, que ya Morillo había destruído, quedando tan sólo en aquél unas balsas, que pronto se llenaron de enemigos, y en lucha exaltada, las tropas españolas les impidieron dar un paso adelante. Ante la imposibilidad de avanzar, los invasores, desesperados y en combate horrible, vuelan las balsas. Confusión de metralla y de humo envuelve a muertos y heridos. La derrota del enemigo fué espantosa, y su Ejército, avergonzado, determina huir, dirigiendo el resto de sus tropas a La Coruña. De aquí pasó a Astorga. Galicia quedó libre de sus invasores. El puente se reedificó en 1818; en él se puso la inscripción como recuerdo a la posteridad del heroísmo de nuestros padres. Dice así: "Por Fernando su Rey, sobre ruinas —De aqueste puente, en célebre victoria— Alzó Galicia el trono de su gloria".

Libre Galicia de los intrusos, ya podían volver a sus hogares muchos hombres; entre los que regresaban iba el héroe Elías. La guerra le había dado gloria. Su valentía y arrojo fué premiada con la felicitación de sus jefes. Sus compañeros de armas lo elogiaban y le recordaban la memorable batalla de Puente San Payo, en la que se distinguió con bravura y empuje, que puede decirse fué parte decisiva en la victoria. La explosión de las balsas le habían quitado el poder ver la luz del día. Los ojos empañados por el fulgor de la explosión, no podrían mirarse a los ojos de Rosita; en cambio, le daría triunfos, gloria y honor: ¡luz que ilumina los caminos a aquellos que perdieron parte de su ser en sacrificio de la Patria!

Rosita seguía amando a Elías. Le acompañaba a todos los sitios. Por los caminos que recorría, le recordaba lo que había visto antes de partir para la guerra. Otras veces

(Pasa a la página siguiente)

NOCTURNO

Noche solemne y silenciosa de Composte la. Sombras huyendo en un guiño de luz faroleses tras la silueta pétrea de soportales. El frecuente sonar de múltiples campanas monásticas demuestra mejor la realidad de tu silencio. Todos y cada uno de los lugares que cubres, tienen una vivencia especial en tu manto de tinieblas.

Centinela gigante que velas las Platerías y anuncias la Plaza de los recuerdos lorquianos:

Fita aquel branco galán
Olla seu transido corpo
E a lua que baila
na Quintana dos mortos.

Rúas únicas con presencia de eterna peregrinación en las entrañas. San Payo y Ante Altares, reminiscencia milagrosa del medievo, asombro de propios y extraños. Santo Domingo con efluvios románticos de Aguirre y Rosalía.

Es imposible seguir, todo lo que albergas tendría que mencionarse.

El aroma de las montañas que rodean la urbe que cubres, penetra amparada en tu silencio. Confundiéndose su ser difuminado, en tu misma realidad.

Y en el cielo —orgulloso de la poética y saudosa visión que contempla— el camino lechoso poblado de estrellas, denunciando a través de los siglos la presencia eterna de la Cuna del Apóstol.

Francisco OTERO GULDRIS.

VENTANA al MUNDO

Por Panurgo

Peregrinaje y coexistencia

Nunca mejor encajado el título de nuestra sección que refiriéndolo a Santiago de Compostela; porque la ciudad es una ventana al mundo por su internacionalidad espiritual, con Roma y Jerusalén y por su proyección universal. Así como Roma y Jerusalén no nacieron del milagro. Santiago sí. El Protomártir del Colegio Apostólico desde el año en que fué descubierto su sepulcro en el burgo de San Fiz (Félix) de Solovio dió su nombre y su grandeza a la ciudad santa del Occidente de Europa, trazando en el cielo el "camino de Santiago", mientras en la tierra las viejas calzadas romanas y el "camino francés" se fueron poblando de peregrinos jacobitas en procesión interminable de hombres de todas las tierras y lenguas. Como una cadena indefinida vienen al Sepulcro Jacobeo rubios labriegos de las orillas del Danubio y del Báltico luminados de esperanzas; súbditos de Ricardo Corazón de León, curtidos en cien combates; pares de la Corte de París y soldados de Roberto Guiscardo; campesinos de las llanuras regadas por el Sena y el Ródano, con la ilusión asomada a sus ojos abiertos a las florecidas leyendas oídas de boca en boca; partidarios de Enrique IV que vienen a arrodillarse ante el Hijo del Trueno para lavar su mancha de excomunión. Monjes y clérigos; caballeros y paisanos; nobles y menestrales; magnates y gente de humilde condición; damas linajudas y aldeanas acuden a Santiago con el bordón en la mano, el zurrón a la espalda, la caperuza en la cabeza y el manto guarnecido de conchas.

El camino es largo y penoso. Trece jornadas duras y difíciles dura el tránsito desde Roncesvalles a la Catedral compostelana. Pero para el peregrino no hay zarzas que rasgan los pies hasta ensangrentarlos, ni charcos en los que se empapan sus cuerpos ateridos por el frío unas veces y requemados por el sol otras; para ellos, el "camino francés" que van pisando, venciendo su dolor físico con alegres canciones, es como la vía láctea integrada por miríada de luceros, mensajera de vida eterna, para los que van a lavar sus culpas a Santiago. "El cántico espiritual del peregrino" reanima al cansado, da bizarría al temeroso. Paso firme pero regular y lento aconseja el viejo cancionero: "Id lentamente, devaos de Saniago. Os lo dice quien sabe de montañas y llanuras de soles y de escarchas". Allez tout bellemente".

Camino de Santiago fueron Raimundo de Tolosa con sus nobles y trovadores; Leonor de Aquitania, resplandeciente de belleza; Pedro el Venerable, seguido de sus cluniacenses; San Francisco de Asís, con su pobreza y fraternidad cristiana; Luis de Francia, con toda la pompa y el esplendor cortesano; Raimundo Lulio, dolorido y lacrimoso; San Guillermo de Montevergine, encadenado a su heroica penitencia; San Francisco Javier, con su divina impaciencia. También el Cid llegó a Compostela, con el polvo, sudor y hierro de sus cabalgadas por la grave y majestuosa Castilla.

Se hace preciso que el mundo peregrine en aras de una convivencia cristiana. "Santiago —dice un insigne catedrático de Historia— tiene hoy turistas, pero ya no tiene peregrinos". No; que no se diga que en Santiago no hay peregrinos. En Compostela hay turistas y hay lugar preferente sobre todo, para los que vienen con amor de penitencia a pedir por un mundo mejor; a rogar al Apóstol que, en vez de coexistencia pacífica, se abra vía a la concordia nacida con la Cruz de Cristo, que lleva en sí la paz, porque Dios la otorga a los hombres de buena voluntad.

MOSAICO

UN CHIMPANCE DEBE HACERLO MEJOR

Durante su estancia en Nueva York, Salvador Dalí ha criticado los cuadros de la chimpancé "Betsy", diciendo: "Hay derecho a esperar cosas mejores de un chimpancé". El pintor, después de examinar las fotografías de los cuadros "abstractos" pintados por la chimpancé "Betsy" en el parque zoológico de Baltimore (algunos de los cuales fueron vendidos por 50 dólares), dijo: "Yo esperaba algo más flúido. El método que emplea es bueno". El método que emplea "Betsy" consiste en repartir bastante arbitrariamente con los dedos, los codos y la lengua, la pintura que el guardián del zoológico deposita en las telas.

Salvador Dalí añadió que la Prensa soviética se ha reído del "furor" despertado en Norteamérica por las pinturas de "Betsy", pero indicó que aun cuando sen muy mediocres tratándose de un chimpancé, son mucho más imaginativas que las de los pintores rusos de hoy bajo el régimen comunista.

ISLA MISTERIOSA

Los turistas británicos podrán pasar sus vacaciones en la última isla desierta. Pero no sabrán nunca donde está. Una Compañía aérea inglesa ofrece un viaje a la "isla Misterio X". No se proporciona ningún detalle sobre ella. Los turistas saben únicamente que está situada a unos 800 kilómetros de la costa inglesa, que no posee ni hotel, ni cine, ni institutos de belleza, y que en ella se vive bajo tiendas.

RECORD

El paracaidista argentino José María Avila ha fijado el récord del mundo de saltos consecutivos, totalizando treinta y dos saltos en dos horas y dos minutos. Es la primera vez que se establece un récord de esta especialidad. Avila tiene 25 años y tiene la intención de batir el récord del mundo de salto en caída libre, que actualmente posee un paracaidista soviético, saltando desde una altura de catorce mil metros.

REVELACION

Según un estudio publicado por el doctor Robert P. Stuckert, profesor en la cátedra de Sociología de la Universidad de Ohío, más del 21 por 100 de los americanos considerados generalmente como de raza blanca, cuentan algún africano entre sus antepasados.

CRUCIGRAMA

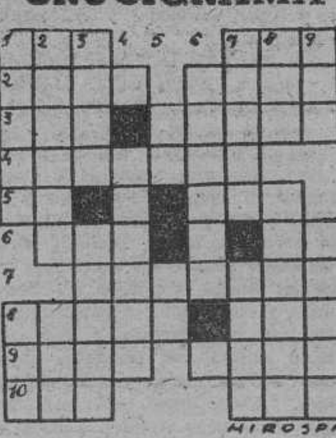

HORIZONTALES: 1.—Planta comestible. Cierto juego. 2.—Interjección (pl.). Sacrificio incruento. 3.—Río europeo. Graduar el precio de las cosas. 4.—Vía ancha con árboles. 5.—Nota musical. Rey de Israel, asesinado por Zamri. 6.—(Al revés) Extensión de agua. Nota musical. 7.—Arboles frutales. 8.—Conjunto de instrumentos de cualquier oficio. (Al revés) Quise. 9.—Apellido de un ilustre general español. (Al revés) Batracio. 10.—Extremidad Medida de longitud.

VERTICALES: 1. — Nombre de mujer. Patrona. 2.—Lugar poblado de árboles oleáceos. Pueblo de la provincia de Lugo. 3.—Suave o blando. Recurre al juez. 4.—Cuenta. 5. Forma del pronombre. Letra griega. 6.—Archipiélago del Océano Atlántico. 7.— Libro de oraciones. Río de Rusia. 8.—Gran potencia. Natural de una nación europea. 9.—(Al revés) Llano. Pondrá el fuego.

SOLUCION AL ANTERIOR

HORIZONTALES: 1. Cat. Ric. 2.—Arón. sel.A. 3.—Ter. Solón. 4. Anodino. 5.— Ra. ONU. 6.— Lar. SA. 7.—Idearán. 8.—Tirón. Aré. 9. Anás. Isar. 10.—suM. Osa.

VERTICALES: 1.—Catar. Tas. 2. Arenal. ínU. 3.—Toro. aíraM. 4.—Dardos. 5.—Sí. En. 6.—Sonora. 7. Telón. Raso. 8.— ЯO. Usarás. 9.— Can. anerA.

RINCON AMENO

BARRACA DE FERIA

A la puerta de la barraca de feria el dueño dice:

—¡Pasen, señores, pasen! Sólo por una peseta verán una mujer cotada en dos pedazos a la vista del público.

—Yo no entro —dice uno de los mirones de la puerta a un amigo suyo—; tiene que ser un truco.

—¡Pues claro, hombre! ¿Qué te figurabas?

—Nada. Pero comprendo que si no hubiera truco la entrada costaría mucho más.

CASTIGO

Entre vecinos de casa de campo:

— Oiga usted: su perro se ha comido dos de mis gallinas.

—¡Cuánto lo siento! Lo castigaré esta noche, mandándole a dormir sin cenar.

¡MUSICA, MAESTRO!

Del famosísimo director de orquesta, fallecido poco tiempo ha, Toscanini, se cuenta que no quería admitir mujeres de ningún modo en los conjuntos orquestas que dirigía.

—¿Por qué razón no quiere usted mujeres en la orquesta, maestro? —le preguntaron.

—Porque siempre suponen una perturbación. Si son guapas, perturban a mis músicos, y si son feas, me perturban a mí.

DISTRAIDO

El actor James Mason tiene fama de ser muy distraído. Un día entró en un restaurante llevando un paraguas en la mano; lo dejó en el guardarropas y tras consumir el tiempo necesario para una opípara cena, volvió a recogerlo. Cuando la encargada se le entregaba él lo miró extrañado y comentó:

—Señorita, este paraguas no es mío.

—Pues lo siento, señor, pero no cabe duda de que ya lo traía usted cuando entró.

—Pues, sí, tiene usted razón; pero desde luego, no es mío y no sé de dónde lo habré recogido. Recuerdo ahora que ayer llevé el mío a arreglar.

* * *

—¡Hola, amigo! ¿Qué tal andáis en casa.

— Mi mujer, muy bien. Gracias. El que no puedo andar es mi hijo.

—¿Qué tiene?

—Dos meses.

SORPRESA INEXPLICABLE

La casa comercial al cliente moroso:

"Muy señor nuestro: Estamos sorprendidísimos de no haber recibido aún el importe de nuestra factura, que le fué enviada el mes pasado."

El cliente responde:

"Muy señores míos: No puedo explicarme su sorpresa. Es natural que no hayan recibido ustedes el importe de la factura, puesto que no lo he enviado."

LEYENDA

En la escuela.

—¿Qué es leyenda?

—Un relato que se basa en la realidad, pero que luego resulta fantástico en conjunto.

—Muy bien. Un ejemplo.

—El parte meteorológico.

Noticias con estrambote

NOVEDAD EN NUEVA YORK

Una novedad en los hoteles neoyorquinos: los juguetes para los niños. Los padres telefonean desde su habitación al "servicio de juguetes", dando la edad, sexo y gustos de sus hijos. Cinco minutos después, los juguetes son entregados sin gastos suplementarios de servicio.

(De "Daily Sketch", Londres.

* * *

Los juguetes para el nene,
es la gracia del servicio
de quien sabe en el oficio
de hotelero qué conviene.
La segunda parte viene
en que, claro, el juego está
no en cobrar de más, ¡qué va!,
sino en eso tan gracioso:
si el juguete es ingenioso...,
¡el que juega es el papá!

DON RIPIO

Convocatoria de premios de la Secretaría General del Movimiento, para libros y periodismo

MADRID, 24. — Se convocan los premios de libros y de periodismo de la Secretaría General del Movimiento para el presente año.

El premio anual de libros, con el nombre de "Diez y ocho de Julio", está dotado con cincuenta mil pesetas para el mejor estudio científico o ensayo político, que desarrolle algún aspecto importante de la concepción ideológica del Movimiento Nacional o que considere, desde este punto de vista, el curso de los acontecimientos mundiales y del pensamiento político de nuestra época. Podrán concurrir los libros que hayan sido publicados en idioma español durante los doce meses anteriores al veinte de octubre de este año. El plazo de admisión quedará cerrado el veinte de octubre.

Los premios anuales de periodismo son dos: uno, con el nombre de "Primero de Octubre", de diez mil pesetas, para artículos publicados sin firma, y otro, denominado "Veintinueve de Octubre", también de diez mil pesetas, para artículos publicados con la firma del autor. Deberán haber sido publicados en periódicos o revistas de España durante los doce meses anteriores al veinte de octubre.—Cifra.

Información Regional

Nota de interés para los emigrantes de la Comisión Católica

Coruña

LA CORUÑA, 24.

LA CORUÑA, 23. (Por teléfono).—En el Ayuntamiento se celebró hoy al mediodía el acto de homenaje a Centros Gallegos y a las Repúblicas Hispanoambericanas organizado con motivo del Día del Emigrante.

Asistieron las autoridades militares y civiles, presididas por el general gobernador militar señor Perez Salas y el Gobernador civil interino, presidente de la Diputación Provincial, señor Delicado, el Cuerpo consular y diversas representaciones, así como numerosos ex residentes en Hispanoamérica.

En primer lugar hizo uso de la palabra el vicepresidente de la Comision organizadora, señor López Mosteiro, que pronuncio un bello discurso de exaltación de la Hispanidad. Manifesto que el presidente de la Comisión y del Centro Ganego de Madrid, señor Lobo Montero, no había podido asistir a la ceremonia, pero que había enviado un expresivo mensaje de adhesión. Habló despues el consul de la Argentina en La Coruña, señor Quintana y por ultimo cerró el acto el alcalde accidental, don Cristino Alvarez.

Todos los oradores fueron calidamente aplaudidos.

Entre las comunicaciones de adhesión recibidas figura una del presidente del Centro Gallego de La Habana, señor Perez Cosme.

En homenaje al Emigrante se celebraron en el Teatro Colón funciones folkloricas a cargo de la Agrupación Aturuxo, que fué muy aplaudida.

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

La animación coruñesa que actualmente se respira en la capital herculina, se desbordara ahora en la gran ciudad compostelana, para donde salen miles de turistas recientemente llegados de todas partes. Hay que añadir ademas las excursionees parciales que iran hoy día 24 y 25 con motivo de las grandes fiestas jacobeas. Entre ellas figura en primer término, la organizada por la popular sociedad centenaria, "Reunión Recreativa e Instrutiva de Artesanos", compuesta de unas 200 personas más o menos. El entusiasmo es extraordinario para ver principalmente la quema de la fachada pirotécnica, la solemnisima función votiva en que funcionará el célebre "botafumeiro" en el acto sublime de la histórica ofrenda, números especialesdel programa oficial, etcétera, etc.

En el resto de la provincia se celebrá además la fiesta del Santo Patrón en muchisimas, rurales y pueblos como Arteijo, Oleiros, Iñán, El Burgo, Puentedeume, El Seijo (Mugardos), y en fin, no hay espacio en para publicar la larguisima lista de los lugares en que alegremente se disfrutará de estas tipicas romerias patronales, dispuestas conforme a la tradición en honor al glorioso Santiago Patrón de España.

SESION PLENARIA DE LA DIPUTACION

La Diputación Provincial celebrará el próximo lunes día 29 del corriente, sesión plenaria presidida por el Excelentísimo doctor don Diego Delicado Marañón.

Se discutirán numerosos asuntos de trámite, todos de interés general, y además se adoptarán acuerdos de especial importancia provincial.

INFORMACION DE HACIENDA

El día 1.° de Agosto se abrirá en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda el pago de la mensualidad corriente, a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por la provincia de La Coruña.

EL ABAD DE LA CORUÑA

Mañana jueves, celebrará su honomástica, Monseñor don Santiago Fernández Sánchez, Abad de La Coruña, rector de la Real e insigne Colegiata, de gran prestigio en la capital, cuya gestión eclesiástica es objeto de merecidas alabanzas.

Le felicitamos con tan grato motivo.

AVISO A LOS EMIGRANTES DE LA COMISION CATOLICA

Todos los familiares que en número de trescientos marchan para Argentina, Brasil, y Uruguay por medio de la Comisión Católica Española de Migración de La Coruña y que tienen realizado el visado correspondiente, embarcarán en el próximo mes de agosto en los vapores "Monte Urbasa", "Cabo de Hornos" y "Juan de Garay", cuya salida está prevista para los días 24, 26 y 30 del citado mes.

MAÑANA LLEGA EL "MARQUES DE COMILLAS"

Según radiograma recibido en la casa consignataria, del capitán del "Marqués de Comillas", este buque debe llegar a nuestro puerto procedente de América, en la madrugada de mañana, jueves. Conduce para La Coruña pasajeros, carga y correspondencia.

LLEGADA DE D. JOSE RAMON NUÑEZ, RESIDENTE EN LA HABANA

Hállase en La Coruña desde ayer el destacado gallego, residente en La Habana, don José Ramón Núñez Tenreiro. Pasará en nuestra ciudad una temporada de descanso, proponiéndose recorrer la región en los próximos días.

PROFESOR URUGUAYO

Procedente de Montevideo ha llegado a nuestra capital el profesor doctor Ignacio Martínez Rodríguez, en compañía de su esposa María del Pilar Bod de Martínez, y su hijita, para pasar unos días con sus familiares. El profesor Martínez Rodríguez, que viene becado por el Gobierno de su país para realizar estudios en diversas universidades europeas, es secretario del Instituto Nacional de Investigaciones Geográficas de la Universidad de Montevideo.

EL PUERTO

LLEGADAS:

El "Barquero", con madera de Puentedeume; el vapor "Licar" en lastre, de Corcubión, y el "Ponte Pasaje", con potasa y bidones, a tomar consumo, de Barcelona.

SALIDAS: El vapor liberiano "Amaconte", con mineral, para Emden; el "Recalde", en lastre, para Betanzos el "Ponte Pasaje", para Rotterdam; el "Sicar" con arcilla, para Castro Urdiales; el "Ricardo Espinosa", con madera, para Bilbao; el "Gijón" en lastre, para Lage, y el "María Perfecta", en lastre, para Ortigueira.

Pontevedra

PONTEVEDRA (De nuestro corresponsal).—La Asamblea provincial de la Cruz Roja, continúa sus preparativos para la celebración de la Fiesta de la Banderita que el día 1 de agosto tendrá lugar en Pontevedra. Funda en ella sus mayores esperanzas y espera que nuestro pueblo, sensible siempre a estas llamadas acuciantes en favor de los humildes y enfermos, pueda nuevamente de manifiesto su generosidad para que dicha Fiesta humanitaria obtenga el resultado económico y alentador que permita proseguir las labores del Dispensario y Casa de Socorro de la Cruza Roja, cada día en aumento y cada día también más costosas.

Pocos y reducidos son sus ingresos en relación con los cuantiosos gastos que ocasiona el sostenimiento permanente en servicio del personal facultativo, material indispensable, medicamentos, etc. Por eso ahora más que nunca, se necesita la ayuda de todos en ese día señalado para la práctica del bien, que todos podemos hacer en la medida de nuestras posibilidades.

Grupos de hermosas y abuegadas señoritas de la buena sociedad pontevedresa correrán las calles y plazas ofreciendo a los transeuntes la cándida banderita con la simbólica cruz de la Institución; y el llevarla sobre los corazones es el orgullo que representa la generosidad de sus donantes, que todos —los pobres más que nadie— sabemos cuanto puede valer en la misericordiosa tarea de socorrer al pójimo en sus dolores.

IMPORTANTES OBRAS DE CONSERVACION EN CARRETERAS PONTEVEDRESAS

Hasta las trece horas del día 31 de julio de 1957, se admitirán en la Sección de Conservación de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, en Madrid) o en la Jefatura de Obras Públicas de Pantevedra, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras que se describen a continuación y cuyos requisitos y condiciones, así como el modelo de proposición, se detallan en el anuncio de fecha 25 de junio de 1957, y que se inserta en el Boletín Oficial del Estado del día 4 de julio de 1957.

DESIGNACION DE LAS OBRAS

1. C. N. 640, de Vegadeo a Pontevedra (sección de Chada a Caldas) kilómetros 1 al 14; reparación con recargo del firme y riego de contención asfáltica. Presupuesto de contrata: 1. 214.342'50 pesetas. Plazo de ejecución, 31-10-58. Depósito provisional, 23.215'15 pesetas. Anualidades: 1957. 300.000 ptas. y 1958, 914.342'50 ptas.

2. C.C. 550 de Sangenjo a Portonovo, desde la playa de Silgar hasta la calle de San Isidro y la zona portuaria de Sangenjo. Prolongación del muro de defensa. Presupuesto de contrata, 853,644'56 ptas. Plazo de ejecución, 31-10-58. Depósito provisional, 17.072'90 ptas.. Anualidades: 1957, 250.000 ptas. y 1958, 603.644 ptas y 56 céntimos.

UNA DESCARGA ELECTRICA HIRIO GRAVEMENTE A UN NIÑO

En el monte denominado "Lama", del municipio de Silleda tres niños se hallaban apacentando ganado, y uno de ellos, llamado José Pena Pérez, de 13 años de edad, tuvo la mala ocurrencia de subir por un poste de hierro, destinado a contención de cables de alta tensión de energía eléctrica, y al tocar uno de éstos sufrió una tremenda sacudida, que le hizo caer a tierra, sufriendo quemaduras en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral. Reconocido el chico por el médico, éste diagnosticó de grave su estado.

VIGO

VIGO 24 (De nuestra Delegación

SALIO PARA MADRID EL GOBERNADOR CIVIL

En el avión de "Iberia" salió ayer para Madrid el Gobernador civil de la provincia, Excmo. Sr .D. Rafael Fernández Martínez, que fué despedido en el aeropuerto por el Alcalde, Sr. Pérez Lorente.

RECAUDACION PARA LAS FIESTAS

La Comisión de Fiestas publica la 14 relación de donativos que hace elevar lo recaudado a la cantidad de 169.895 pesetas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Prestan hoy el servicio de guardia dia las siguientes Farmacias:

Servicio permanente: Doña Angela Valverde. Policarpo Sanz, 40. Teléfono 3022.

Abiertas de 9'30 a 22 horas: Doña Marina Estévez. Avda. Pizarro 5. Tel. 6217 (al lado Plaza España).

Teis: D. Joaquín Varela. Sanjurjo Badia, 83.

Calvario: Doña Ermitas Castro. José Antonio, 206, Tel 1450.

Pardavila: Doña María Luisa Taboada. Ramón Nieto, 156. Tel. 4410.

Traviesas: D. Antonio Cid, Tomás Alonso, 72. Tel. 4634.

Bouzas: D. Amancio G. Espino. Tomás Alonso, 393. Tel. 2178.

SALVAMENTO DE UN NIÑO

En la Avenida de Orillamar, de Cangas, ayer, se encontraba con sus familiares el niño de corta edad José Otero Otero, que tuvo la desgracia de caerse al agua.

A los gritos del pequeño acudieron varias personas entre las que se encontraba el marinero Jesús Núñez Pérez, que con gran arrojo se lanzó al agua para salvar a la criatura lo que consiguió después de grandes esfuerzos.

El generoso rasgo de heroismo de Jesús Núñez, está siendo satisfactoriamente comentado y elogiado.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Durante el día de ayer se llevaron a cabo las siguientes inscripciones en el Registro Civil:

Nacimientos: José Puerta Romalde, Margarita Rentero Fraquet, María Gloria Carrera Nogueiras, María Isabel Avendaño Fontán, María de las Nieves Torres de las Cuevas y María Elena Arias Díaz.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: José Freire Pérez, de 74 años, de Santiago de Compostela. (La Coruña).

LUGO

LOS EXAMENES PARA CONDUCTORES

Como consecuencia del artículo "Una calle peligrosa", aparecido en esta sección, o pura coincidencia, el hecho cierto es que los exámenes para conductores de vehículos a motor han dejado de celebrarse en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, habiéndose trasladado al campo Municipal de Feria, donde, en un espacio más amplio y libre de tráfico, los aspirantes a choferes y motoristas pueden realizar las prácticas legales sin tanto riesgo para ellos y, desde luego, para los demás.

Hacemos constar nuestra satisfacción por tal motivo y felicitamos, al propio tiempo, efusivamente y respetuosamente a la Delegación de Industria, por su decisión.

LA PROCESION DEL CARMEN

En la tarde del pasado domingo se celebró la procesión de la Virgen del Carmen, que tantos devotos cuenta en esta ciudad, como acto final del novenario que se le ha dedicado en su capilla.

La procesión estuvo presidida por el Obispo auxiliar, Dr. Ona de Echave, y las primeras autoridades.

Al final, se cantó la Salve popular y luego se hizo la ofrenda de las velas.

Numerosísimo público presenció de votamente el desfile del cortejo por las calles del itinerario.

FALLECIMIENTO DE DOÑA ISOLINA REY

Ha descansado en la paz del Señor la virtuosa señora doña Isolina Rey Sánchez, madre del industrial don Jaime Sánchez Rey.

A sus deudos, y en especial a su citado hijo, buen amigo nuestro, les acompañamos sinceramente en su inmenso dolor, deseándoles cristiana resignación.

VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha recibido hoy, en su despacho oficial entre otras, las siguientes visitas:

Presidente de la Excma. Diputación y Corporación provincial; don Victor Basanta Silva, vicepresidente de dicha Corporación; señor Olavarría Télez; una comisión de padres franciscanos; director de la Escuela de Comercio; y alcaldes de Láncara Saviñao, Paradela y Chantada, acompañado éste de la Corporación local.

LA FESTIVIDAD DE SANTIAGO

Con motivo de la festividad de Santiago, patrono del Arma de Caballeria, el regimiento de Dragones de Talavera celebrará, los días 24 y 25 diversos actos. En el primero de dichos días, se celebrarán un encuentro de fútbol entre los equipos regimentales de Dragones y Zapadores, y el día 25, a las 12, en la iglesia parroquial de Santiago (La Nova), habrá una misa solemne, a la cual han sido invitadas las autoridades.

PADRON

PADRON (De nuestro corresponsal, C. Agrasar).—Prometen ser muy brillantes las fiestas que en honor al Glorioso Apóstol Santiago se celebraran en esta Villa el proximo jueves día 25.

Por la mañana, a las nueve, previo el disparo de potentes salvas de bombas de palenque, recorreran las calles la Banda de Música Municipal y las gaitas del país que interpretaran alegres dianas y alboradas.

A las once saldrá, de la iglesia del Señor Santiago la procesión con la imagen ecuestre del Apóstol dirigiéndose a la capilla del Monte Santiaguiño donde se celebrará Misa solemne con sermón a cargo de un elocuentrador sagrado. Terminada la misa la Banda de Música dará un concierto.

Por la tarde tendrá lugar la clásica y típica romeria. Al anochecer se organizará la procesión de retorno a la villa dando comienzo una animada verbena en el paseo del Espolón.

FIESTAS DE LA VIRGEN DE FATIMA EN CARCACIA

Los productores de "Serrerias Loma" de San Pedro de Carcacía tienen organizados grandes festejos en honor de la Virgen de Fátima los que se celebrarán en dicha parroquia los próximos días 26 y 27 del corriente mes los cuales serán amenizados por la Banda Municipal de La Estrada, orquesta "Los Satelites" de La Coruña y la agrupación enxebre 'Retanguiños" de Luou. Misa solemne con sermon, Procesión, sesiones de fuegos de aire y de artificio. El campo de Xune lucirá una vistosa iluminación a cargo de "Iluminaciones Leferna". En fin unas fiestas como no se recuerdan otras en la parroquia natal de Macías Namorado.

NATALICIO

La joven y bella esposa del capitán de la Marina Mercante don Eloy Mene Iglesias, nacida Carmiña Paz Patiño dió a luz una niña, su primogenita. Con tan fausto acontecimiento familiar son muchas las enhorabuenas que reciben los padres y abuelos de la recien nacida.

DE VIAJE

De Madrid y La Coruña ha llegado a esta villa la Excma. Sra. doña Elisa San Martin Dominguez viuda de López Rodríguez, para pasar la temporada de verano en su casa de campo de Insua (Cesures). Bienvenida.

Sacha Guitry falleció ayer, en París

Había nacido en San Petersburgo en 1885

PARIS, 24.— El actor, autor y director cinematográfico, Sacha Guitry, de 72 años de edad, ha fallecido esta mañana en su casa de París.—Efe.

BIOGRAFIA DE SACHA GUITRY

Sacha Guitry nació en San Petersburgo el año 1885. Su nombre de nacimiento es el de Lucien, aunque después lo cambiara por el de Sacha. Poco se sabe de su infancia. El mismo en sus memorias, que comenzó a los cincuenta años, deja correr un velo misterioso sobre la mayoría de los detalles; únicamente nos habla de su precoz afición por el Teatro y por el Arte. A los cinco años se paseaba por su casa vestido de Luis XVI o de Hamlet, y participó vetido de pierrot, en una pantomima creada en el palacio imperial de Alejandro III.

La infancia de Sacha Guitry se desarrolla, pues, entre bambalinas y sueños de teatro. El joven Lucien tiene una vida mental extraordinaria: siempre está imaginando obras teatro, creando personajes, soñando triunfos.

Se traslada a París. Y desde entonces comienza a escribir copiosamente. Escribe de todo: teatro, ensayo, novela. Se va moldeando su personalidad. Se hace orgulloso. Su vanidad no tiene límites. Llega a identificarse con el arte. "Sacha Guitry, es el arte", dice en una ocasión.

Cierto es que arte y su genio le abren todas las puertas. Francia le coloca en la cumbre de la fama. Y Sacha Guitry se refugia en su París, la ciudad que ha vivido con obras —entre las que descuellan toda su existencia turbulenta. Sus "Nono", "La peregrina escocesa", "Celos", "La toma de la Bastilla", "Pasteur", "Mi padre tenía razón", "Beranger", "El gran duque", "El Francia" y otras tantas, son traducieón y la gallina", "Historias de das a todos los idiomas.

Crece su orgullo y vanidad. Se casa cinco veces. Todo lo hace con exuberancia, sin límies.

En 193 ingresa en la Academia Goncourt, ocupando el puesto que antes había pertenecido a Paul Noveux, antes a Henry Coard y anteriormente a J. K. Hysmans.

UNIVERSIDAD

EL DOCTOR LEGAZ LACAMBRA, MIEMBRO DE LA NUEVA FACULTAD INTERNACIONAL DE DERECHO COMPARADO

El Rector de la Universidad de Santiago don Luis Legaz Lacambra ha sido nombrado miembro de la nueva Facultad Internacional de Derecho Comparado que recientemente ha sido creada en Luxemburgo y de la que forman parte destacados juristas de todos los países. Por España han sido nombrados con el profesor Legaz, don José Castán, presidente del Tribunal Supremo y el decano de la Facultad de Derecho de Barcelona, don Augusto Pi Suñer.

EL CORREO GALLEGO

se vende en LUGO, en la Librería de Plaza de España, 14.

en MONFORTE, en la Biblioteca de la Estación del F. C.

en CUNTIS, en el establecimiento de doña María Josefa Amejeiras y en el comercio de comestibles de frente a la Burga.

en LA ESTRADA, en la Librería de D. J. Mario de Silva.

Anúnciese en

LA NOCHE

Estancia del Presidente de Portugal, en las islas Azores

PUNTA DELGADA (Azores) 24.— El Presidente Cravetro Lópes ha señalado el desarrollo conseguido por este archipiélago como una meta de orgullo para la nación portuguesa y como una prueba del triunfo de hombre sobre la naturaleza.

A hacer uso de la palabra durante un banquete que le fué ofrecido en la Casa del Gobierno, el Jefe del Estado portugués dijo que la vida del pueblo de las Islas Azores "en sus cinco centurias de historia podia ser citada con justificado orgullo por todos los portugueses, en homenaje a las cualidadese que les han permitido sobrevivir a los embates del destino venciendo todas las dificultades y consiguiendo ganar una batalla día a día".

"La transformación que se ha llevado a cabo en las Azores —agrego— se pone de manifiesto en este distrito de Punta Delgada donde son evidentes los avances en el progreso y en la renovación. El aeropuerto internacional de Santa Mara ha transformado el aspecto de esta isla y ha hecho de ella la llave en la red aérea del Atlántico Norte. —Efe.

Sanatorio de la Merced

Director:

Julio Fernández Hernández

MEDICO — CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta: Rúa del Villar, 18-2.°

Horas: De 12 a 2 y de 4 a 6

SANTIAGO Teléfono 1825

Rendición del SANTO PADRE a veinte mil peregrinos

CIUDAD EL VATICANO, 24. — El Padre Santo ha impartido su bendición a veinte mil peregrinos de trece naciones, en su última audiencia general en la Basílica de San Pedro, antese de salir esta tarde para su residencia veraniega de Castelgandolfo. La multitud gritaba vivas a Su Santidad cuando éste apareció en la silla gestatoria. El Sumo Pontífice, completamente restablecido de una infección bucal que le aquejó recientemente. El Padre Santo fué bendiciendo numerosos soldados que les peregrinos le ofrecían. Su Santidad se los colocaba brevemente sobre la cabeza y los devolvía después a sus respectivos dueños. También bendijo un velo de novia, que la ofreció una joven francesa. Sentado en su trono el Romano Pontífice dirigió unas breves palabras a cada uno de los sesenta grupos de Italia, Francia, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda, Alemania, España, Brasil, Guatemala, Liechtestein y Austria.

La salida del Papa del Vaticano con dirección a Castelgandolfo está prevista para esta tarde a las 17,30 (hora española). Esta mañana han salido para su residencia veraniega dos camiones con documentos de trabajo y libros de lectura de Su Santidad. Esta tarde a las tres saldrán otros dos camiones que transportarán a dieciseis miembros de la Guardia suiza y veinte representantes de la Gendarmería Vaticana. — Efe.

Tómbola Compostelana de Caridad

Se ruega a las señoras y señoritas que a continuación se detallan, se personen hoy, día 25, a las horas que se les indica para efectuar los servicios correspondientes:

Turno de 10 a 12 de la mañana: Señora de García Domínguez; señoritas Pilar del Real Losada, María del Carmen Veiga Porto, Amalia Méndez Vieites, Pilar García Irago, Conchita García Irago, Conchita Albardonedo García, Josefa González-Barros Albardonero, María del Carmen Pardo Ruiz.

Turno de 12 a 2 de la tarde: Señoras de Vázquez Méndez, de Gallego Díaz y de Ortega; señoritas Pilar Cimadevila Covelo, María del Camen Pena Chicharro, María Angeles Pardo Ruiz, Milagros Buceta Beiras, María Luisa Morquecho Barral.

Turno de 4 a 6 de la tarde: Señoritas Carmen Becerra Saavedra, María Dolores Fernández Gonzalez, Loly Rodríguez González, Antonia Guitián López, Rosario Marnots.

Turno de 4 a 5 de la tarde: Señoritas Carmen Lois Rodríguez, Lourdes Vaamande Corral, Elena Rodríguez Pérez, Carmen Becerra Saavedra, Antonio Guitián López.

Turno de 5 a 7 de la tarde: Señoritas de Carrete, Conchita Vázquez de Benito; señora de don Andrés Villaverde; señora de Vázquez Méndez; señoritas María del Carmen Vázquez de Bedoya, Carmen Lois Rodríguez, María Isabel Morquecho Barral, María Angeles Lamas Castro, Lourdes Vaamonde Corral, Elena Rodríguez Pérez, María Teresa Cobiña González, María Luisa Alvarez Martínez.

Turno de 7 a 9 de la tarde: Señora de Calle; señoritas Paz López Mejuto, Purita Fernández Mejuto, María Isabel Gallego Mariño, Amalia Paz García, Elisa López Silva, Consuelo Fernández González, María Teresa Alonso Braña, Soledad del Río Ferro.

Turno de 9 a 10 de la noche: Señorita Soledad del Río Ferro, señora de Rey Porto; Sra. de Pola; señoritas María del Carmen Lugris Pérez, Argimira Barros Rey, Consuelo Fernández González, María Teresa Alonso Braña, María Guadalupe Sotelo López, Consuelo Gerpe Oreiro, María del Carmen Torres Fraga.

Turno de 10 a 12 de la noche: Señoritas Conchita Bardán Barrera, Elisa Rodríguez López, María Luisa Tomé Taboada, María del Carmen Osuna Castelló.

Turno de 12 a 2 de la noche: Señoritas Pura Bardán Barrera, Maruja Carreira Carballal, Mercedes López Ramón, Rosalía González-Barros Albardonedo.

Turno de 2 a 4: Señoritas Mercedes López Ramón, Soledad del Río Ferro, Rosalía González-Barros Albardonedo, Argimira Barros Rey.

CUATRO PREMIOS DE 500 PESETAS CADA UNO

El día 26 se hará cargo de la venta de boletos en la Tómbola de Caridad el Círculo Mercantil e Industrial, el cual entre todos aquellos compradores de boletos entregará cuatro premios de 500 pesetas, en metálico.

¡Vaya usted detrás de estos sobres sorpresa!

La Santa visión de Santiago Apóstol

(Viene de la página anterior)

era Ireneo, el niño de diez años, que su madre le buscó para que le sirviese de amigo y fiel lazarillo de su hijo.

Un día, Elías le dice al lazarillo:

—Ireneo, ¿serías capaz de andar unos kilómetros?

—Si es con usted, sí, señor.

En la madrugada del día 25 de julio salían para Santiago de Compostela el ciego de San Payo y su firme y fiel guía. Elías caminaba a la marcha de Ireneo. Desde la salida del hogar paterno de aquél iban rezando. Rosita despidióse del ciego, dulce y castamente, no pudiendo evitar que su sonrosada y linda faz fuese bañada por cristalinas lágrimas de sus claros y transparentes ojos. "Toma, amor mío, esta imagen de Santiago Apóstol. ¡Que él te acompañe en tu largo camino! Yo quedaré pidiendo a Dios que vuelva la luz a tus ojos".

El ciego de San Payo, como así era conocido en el lugar, el noble y valiente Elías, había acudido a varios médicos de distintas localidades. Todos hicieron lo posible para volverle la vista. Consideraban posible la cura de aquellos ojos: era cuestión de un largo y detenido estudio. Mas los ojos del héroe de Puente San Payo seguían en las tinieblas.

Un día le dice a su madre y a Rosita que tenía deseos de ir a pie hasta Santiago de Compostela. En una de sus cotidianas oraciones sintió en su alma la idea de la partida. Y desde aquel momento aumentaba en su mente el deseo de verse ante el Sepulcro del Apóstol. Por eso esperó el día 25 de julio para salir, en peregrinación, hasta la ciudad de Santiago el Zebedeo.

Las horas y el camino iban pasando. En el trayecto andado sólo pararon un momento. Durante el recorrido no dejaron de rezar. Reanudaban la marcha. El corto camino que faltaba para llegar a la ciudad se hacía más pesado. Ha esto, Elías, para de rezar y le dice a Ireneo:

—Amigo mío, ya no vamos solos en nuestra peregrinación. ¿Ves a ese peregrino que va delante? El también anela llegar a verse ante el Pórtico de la Gloria. Su larga barba, su capa, guarnecida de conchas, su cayado y su majestuoso andar hacen de él un peregrino devotísimo, santo.

Ireneo no supo qué decir a las palabras del ciego. Mas, rompe el silencio y le dice:

—Sr. Elías, yo no veo a tal peregrino.

—Sí, jovencito, sí. ¿No lo ves? Si nos va guiando. Apura, Ireneo, que nos quedamos rezagados.

Ireneo corría todo lo que podía. Se quedaba atrás. Elías seguía al peregrino de barba, capa y cayado. Ireneo, al verse solo, gritó:

—Señor, ¡no corra! ¡Se caerá!

El ciego ya no oía la voz de su noble lazarillo. Un suave influjo lo rodeaba, guiándolo por todo el camino. La gente, extrañada, no comprendía cómo aquel ciego caminaba sin ningún tropiezo. "Pero si es el ciego de S[illegible]" decían algunas personas. "Parece como si una mano invisible lo llevase", comentaban otras. Llega ¡por fin! a la Catedral de Santiago Apóstol. Y por la Puerta Santa entra despacio y en dirección a la urna donde se hallan los restos del Apóstol. De rodillas, con la cabeza baja y las manos en posición de orante, reza.

En esta posición lo encuentra Ireneo. Se colocó a su izquierda y le dice:

—Sr. Elías, ¿cómo pudo llegar solo hasta aquí?

Elías gira la cabeza hacia el lado de su amigo y jovencito lazarillo Con su mano izquierda le señaló la planta de los pies del inocente niño, diciéndole al mismo tiempo:

—¡Cuánto habrá sufrido por el camino! Esa llagas que tienes en las plantas de tus pies, de las cuales salen esos dos hilos de sangre, que bajan hata el piso de la iglesia, te las curaré, hijo mío; ¡te libraré de ellas!

Ireneo comprobó efectivamente que de sus pies brotaba sangre. Asombrado, sale gritando de la Catedral:

—¡El ciego de San Payo ve! ¡Sí, ha visto las heridas de mis pies!—Y éstos los enseñaba a todas la personas que encontraba a su paso.

Paraba a unos y a otros. Les explicaba que el señor Elías ya no era ciego. Les contaba que habían salido de la aldea en peregrinación a Santiago. Cuando faltaba poco para llegar a la Catedral, el ciego salió solo andando y pudo llegar hasta la iglesia. La gente escuchaba con arrobo a Ireneo. Parecía como si el niño tuviese el poder de hacerse oír. Entre algunas de las personas que escuchaban al lazarillo se encontraban quien conocía al ciego de San Payo. Sabían del heroísmo de su campaña en Puente San Payo y las causas de su ceguera. No cabía duda: si el joven Elías veía, se había hecho en él un milagro. "¡Milagro!", gritaban todos los que a Elías se acercaban.

Empezaba la Misa solemne. Todos los fieles, de rodillas, en fervorosa devoción, se entregaban al Señor, diciendo:

"En el nombre del Padre y del Oijo y del Espíritu Santo. Amén.

José VAZQUEZ COBAS.

El sepulcro de Santiago

(Por un Misionero de Tejas)

En las páginas 3 y 4 publicamos un trabajo con este título, del que es autor

Lerenciano MONTERO, O.M.I.

(De Kingaville, Tejas)

Santiago al día

Agenda del día

SANTORAL
Jueves, 25

Santiago Apóstol, Patrón de España. Nuestra Señora Madre de Misericordia; Santos Cristóbal, Pablo, Florencio, Félix, Teodomiro, mrs.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Dolores Sixto Gladás y María de las Mercedes Iglesias Pérez.

Matrimonios: Modesto Pasín Cabana, con Manuela Lorenzo García; Manuel Suárez Vigo, con María Mercedes Recarey Cousillas; Antonio Otero Pedrido, con Estrella Ferreiro Durán y Manuel Conde Barcia, con Elisa Míguez Calvo.

Defunciones ninguna.

Farmacias de guardia

Durante esta semana estarán abiertas desde las nueve y media hasta las once de la noche las farmacias de D. Justo Martínez Magariños, Caldereria, 2; doctor Bermejo Martínez, Huertas, 10, y D. Jesús Vaamonde Fernández, General Franco, 25.

Vida Religiosa

ARCHICOFRADIA DEL GLORIOSO APOSTOL SANTIAGO

Se recuerda que mañana, día 26, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la S. I. Catedral, la presentación al Santo Apóstol de los niños nacidos en 1.º que va de año y de los menores de siete años.

Los niños que hayan de ser presentados, y aun no se hayan inscrito háganlo en la Archicofradía el mismo día 26 y horas de 10 a 1 y de 4 a 6. Pasado ese día se les entregará el Diploma como recuerdo de este acto.

OCTAVARIO EN HONOR DE S. IGNACIO

Ha dado comienzo en S. Agustín el solemne Octavario en honor de S. Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. El acto solemne se tiene a las ocho de la tarde con Exposición de S. D. M., Rosario, Preces y Bendición. Se termina con el canto de la "Marcha de San Ignacio" a coro popular. En el último Tríduo predicará el Reverendo Sr. Dr. D. Ernesto Fidalgo. Por las mañanas las Misas de comunión de 7 y media, ocho y media y nueve y media serán armonizadas y en ellas se hará el Ejercicio del Octavario. Los hombres tendrán bancos reservados.

Extraordinaria animación en las fiestas del Apóstol

Ayer llegaron los Prelados de Túy, Orense, Palencia y auxiliar de Lugo

Ayer tarde llegaron a Compostela para asistir a la solemnidad de hoy en la Catedral los Obispos de Túy, Orense y el Auxiliar de Lugo, y el Obispo de Palencia. Son huéspedes del señor Cardenal.

LAS FIESTAS PATRONALES

Prosiguen con espléndido tiempo las Fiestas Patronales y en las calles se nota la afluencia de gran contingente de forasteros. Víspera de la festividad del Apóstol, a las 12, en la Quintana, se llevó a cabo el tradicional fuego, disparo de gran número de bombas de palenque, con la salida de los Gigantes de la Catedral y la comparsa de cabezudos, que danzaron en esta plaza y tuvieron luego el recorrido por las calles principales, constituyendo la nota pintoresca, de solaz para grandes y pequeños.

En la Alameda y en el coto de Santa Susana, la estampa festera irradia popularidad a estas Fiestas Patronales, registrándose extraordinaria animación.

Se observa por las calles la presencia de turistas de diversas nacionalidades, predominando los franceses y portugueses.

Las tómbolas y barracas de atracciones reunen a su alrededor a muchos romeros, funcionando constantemente, con diversidad de música, los servicios de altavoces.

LA FIESTA PIROTECNICA DE ANOCHE

Anoche se celebró en la Plaza de España, el tradicional espectáculo de la quema de fuegos de plaza y de la famosa "fachada", colocada sobre la del Obradoiro. Hubo en la mencionada Plaza extraordinaria animación, con la actuación de Bandas de Música y grupos de gaiteiros y el disparo de gran cantidad de fuego de lucería.

La "fachada" comenzó a quemarse a las doce de la noche y resultó muy lucida y del agrado de los miles de espectadores.

En los balcones de los edificios que circundan la regia Plaza de España, presenciaron este festival numeroso público. En los del Ayuntamiento se encontraban las autoridades regionales y de Compostela.

También presenció los fuegos con su familia y ayudantes, el Excmo señor don Pedro Fernández Martín, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Oferente en la solemnidad de la Ofrenda que se celebrará hoy.

En el Hostal de los Reyes Católicos se celebró la anual cena organizada por el Aero Club Compostela, a la que asistieron distinguidas familias de la región gallega.

DIA 25, JUEVES

A las nueve de la mañana dianas y alboradas precedidas de una salva de 21 bombas reales, anunciando el día del Patrón de las Españas.

A las once de este día y en el Campo de Labacolla, tiro al plato organizado por la Sociedad de Caza y Pesca, distribuyéndose premios por valor de 20.000 pesetas) (Los servicios de Bar y Restaurante, estarán a cargo del Hostal de los Reyes Católicos).

En la mañana de este día se celebrará en la Robleda de Santa Susana, la tradicional feria de ganados.

A las doce y media, sesión vermouth en el Casino.

A las siete de la tarde, en el Paseo de la Herradura actuación de los coros gallegos.

Entrega de premios del certamen de la Unión Protectora de Artesanos.

A las once de la noche y en la Avenida de La Coruña gran verbena, animada por la orquesta Finisterre. A la misma hora, fiesta de gala en el Casino, en la que serán presentadas en sociedad distinguidas señoritas de la región.

En el Círculo Mercantil e Industrial, gran fiesta en honor de sus socios y familiares.

En la Plaza de los Literarios, primera actuación del Teatro Español Universitario.

ACADEMIA JULIO

Oposiciones: Taquigrafía, Mecanografía, Cultura general, etc.—SE HACEN TRABAJOS A MAQUINA.—San Francisco, 32-1.º—SANTIAGO.

EL CAPITAN GENERAL DE LA VIII REGION MILITAR DE GALICIA

Hoy es esperado en Compostela el Excmo. señor Capitán General de la VIII Región Militar de Galicia, señor López Rubio Guijarro.

EL PROCURADOR GENERAL DE BRUSELAS, EN COMPOSTELA

Llegó a esta ciudad el Procurador General de Bélgica M. Gaushop Van der Meersch. Se hospeda en el Hostal de los Reyes Católicos. Se propone pasar una temporada de turismo en Galicia.

EL DIRECTOR DEL BANCO DE CREDITO LOCAL

Llegó a Compostela el director del Banco de Crédito Local, don José Fariña, quien almorzó ayer con el Gobernador civil de Lugo, doctor Otero Acnlle.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "ROSALIA CASTRO"

Se recuerda que en el tablón de anuncios de este Centro, sigue expuesta al público la Oden Circular de 7 de junio de 1957 de la Dirección General de Enseñanza Media dictando instrucciones especiales sobre admisión de inscripción de matrícula de enseñanza oficial en el curso 1957-58.

La solicitud de admisión para las alumnas de primero, quinto y Preuniversitario, deberá realizarse entre el 1 de agosto y el 10 de septiembre.

EL ESTRENO DE LA SINFONIA GALLEGA "ZELTIA" CONSTITUYO UN GRAN EXITO

En el concierto interpretado en la Rúa del Villar por la Banda Municipal de Música, bajo la dirección del maestro Echevarría Bravo, se ha estrenado, con gran éxito, la maravillosa sinfonía gallega, en forma clásica, titulada "Zeltia", que ha sido aplaudida ardientemente por un numeroso público, entre el que figuraban numerosos extranjeros, especialmente franceses, alguno de los cuales se acercó al director de la Banda para felicitarle por su limpia y fresca interpretación.

El público escuchó, dentro del más profundo silencio y atención, los cuatro tiempos de que consta la obra, a través de las provincias gallegas —La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra— siguiendo los numerosos pasajes, algunos de muy difícil ejecución, de que está impregnada esta admirable Sinfonía, que, gracias a Dios (¡y a un vasco), viene a enriquecer, dentro de la lírica popular galiciana, el repertorio bandístico, muy especialmente, el sinfónico, de la música autóctona e indígena del país. En resumen: un triunfo leal, legítimo y bien merecido del autor, el maestro Enrique Arroitajáuregui, perteciente al Cuerpo Técnico Nacional de directores de Bandas de música civiles en el Excmo. Ayuntamiento de La Estrada.

Si hay alguno que, todavía, pueda negar la existencia de la "Música Gallega", aquí tiene un ejemplo, bien palpable de su vivencia, como la "Catedral compostelana".

DISTINCION AL DR. PINTOS DIAZ

Por la Universidad de París, ha sido concedido el título de "Asistente Extranjero al doctor don Gonzalo Pintos Díaz, que realizó en aquella Facultad de Medicina durante el curso próximo pasado, estudios sobre Cirugía Cardio-Vascular en las Clínicas del Hospital Broussais, bajo la dirección de los profesores D'Allaines y Dubost.

Con tal motivo nos complacemos en felicitar al doctor Pintos, alumno distinguido que fué de esta Facultad de Medicina, por tan merecida distinción.

A. Barreiro Munín

ODONTOLOGO
Dr. Teijeiro, 39
Suspende la consulta hasta el 1.º de Agosto.

PRIMERA COMUNION

En la capilla del Sagrado Corazón de la Catedral, recibieron por primera vez el Pan de los Angeles los encantadores niños Francisco Ignacio Hernández Soto y María del Pilar Hernández Soto, hijos del funcionario del Instituto Nacional de Previsión, en Vigo, don Francisco Hernáñdez Baz y de doña Carmen Soto Noya.

Administró el Santo Sacramento a los nuevos comulgantes el presbítero don Jaime López Ramón, profesor del Seminario de Túy, quien antes de la Comunión dirigió una exaltadora y brillante plática alusiva al acto.

Los niños fueron acompañados a la Sagrada Mesa por sus padres y familiares. Al final de la ceremonia los padres de los comulgantes obsequiaron espléndidamente con un desayuno a los numerosos invitados al hermoso y emotivo acto en casa de los abuelos maternos, señores de Soto Armesto.

Nuestra enhorabuena.

Extravío cartera

con documentos y cierta cantidad dinero. Gratificaráse entrega en esta Administración.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

La Presidente de honor de la Asamblea local de la Cruz Roja Española en esta ciudad Excma. Sra. Doña Carmen López Niño de Legaz Lacambra, y Junta de Gobierno de esta benemérita Institución hace presente por medio de estas líneas su reconocimiento a las autoridades Civiles y Militares, Entidades, Bancos Comercio Prensa Radio, y pueblo en general, por su colaboración a la fiesta de la Banderita contribuyendo con sus donativos, así como también a las señoras que concurrieron a las distintas mesas colocadas en distintos sitios de la población, y a las parejas de señoritas y niños que postularon por las calles. A todos muchas gracias.

IMPOSICION DE MEDALLAS DE PLATA DE LA CIUDAD

Mañana, viernes, día 26, a las trece treinta horas, y en los salones del Palacio Consistorial, tendrá lugar el acto de imposición de la Medalla de Plata de la Ciudad, al muy ilustre Sr. D. Salustiano Portela Pazos, Deán-Presidente del Excmo. Cabildo Catedral y al Iltmo. Sr. D. José María Bustamente y Urrutia, Director Honorario de la Biblioteca de la Universidad.

Por medio de la presente quedan invitadas a este acto, todas las autoridades, corporaciones, representaciones así como cuantas personas deseen asistir al mismo.

EL MONUMENTO AL PROFESOR DON RAMON MARIA ALLER EN LALIN

La Comisión organizadora del Homenaje al doctor del Observatorio Astronómico de la Universidad don Ramón María Aller se ha entrevistado con el escultor don Francisco Asorey para señalar el lugar del emplazamiento del monumento que esculpirá éste.

El mencionado artista está muy encariñado con el proyecto de este monumento y este será el segundo que esculpe para la villa de Lalín.

"OS ENXEBRES DE CACHEIRAS"

El grupo folklórico gallego "Os enxebres de Cacheiras" como ya es tradicional recorrieron en la mañana de hoy las calles compostelanas tocando alegres pasacalles. También estuvieron a saludarnos en nuestra Redacción, deferencia que agradecemos. El citado grupo folklórico lo dirige don Manuel Landeira.

AMPLIACION DE LA RED TELEFONICA

Se llevan a gran ritmo por personal llegado de Madrid, los trabajos para la ampliación de la red telefónica.

Las peticiones de teléfonos pasan del millar y en esta fase de ampliación de líneas, serán complacidas la mayor parte de las solicitudes.

FUE ENTREGADA EN SANTIAGO UNA JOVEN DEMENTE

En la Comisaría de Policía fué entregada a familiares suyos llegados de La Coruña, una joven demente que se había fugado del domicilio.

24 HORAS DE LA VIDA DE LA CIUDAD

Las Fiestas del Apóstol

Las Cortes de León y Castilla reunidas bajo la presidencia del Rey Felipe IV instituyeron en el año 1643 la Ofrenda Nacional de España al Apóstol Santiago. A partir de esa fecha, la tradicional ceremonia que se celebra en la Basílica compostelana cada 25 de julio, ha experimentado algunas interrupciones. La Ofrenda ha sido restablecida por el Caudillo Franco al advenimiento del Glorioso Movimiento Nacional que marca una de las épocas más florecientes del culto jacobeo.

España hará hoy renovación de su voto tradicional, presentando, una vez más, la Ofrenda de gratitud y de amor al Apóstol que sembró con sus predicaciones la verdad del Evangelio en suelo hispano. Y en nombre de S. E. el Jefe del Estado lo hará el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, almirante don Pedro Fernández Martín.

Este grandioso acontecimiento suscita, como todos los años, una gran corriente de peregrinos a Compostela, poderosos y humildes, fundidos todos en el crisol de la devoción jacobea. Tiene, pues, una significación especial para Santiago, para Galicia y para España este día de hoy, cuya brillantez y relieve se agiganta de tal forma que se convierte en jornada universal. España entera y los españoles dispersos por todo el Orbe, han de sentirse presentes en la Basílica compostelana, formando al lado de los peregrinos que de lejojos y de cerca llegan para sumarse al homenaje que España rinde al excelso Patrono.

La ciudad ha abierto sus puertas y su corazón a toda la muchedumbre de forasteros que irrumpieron en ella animados por esa ansia de bendecir al Apóstol y a su vez alcanzar las bendiciones del Hijo del Trueno y Amigo del Señor. Para cantarle fervorosamente, para darle el emocionado abrazo, para ver cómo bajo las bóvedas catedralicias el "Botafumeiro" deja su estela de incienso... Para presenciar el regio cortejo procesional que preside el Delegado-Oferente. Y, por último, asistir a la pintoresca e insólita danza del "Coco" y la "Coca" en el altar mayor, delante de la imagen pétrea del Apóstol.

Compostela es en estos momentos y desde ayer, un hervidero humano. El bullicio late en las rúas con ese incomparable entusiasmo, con la desbordante alegría que despierta en todos los corazones la fiesta del Apóstol, la más española, la más gallega de las fiestas. No se tiene en cuenta el relumbrón de un programa de festejos, de una novedad atrayente: a Santiago se viene el día 24 porque en esta fecha está encuadrada la "noche del fuego" delante del Obradoiro, porque una vez acallado el chisporroteo de la pólvora, la ciudad se queda en vela y se retoza en dulces cánticos, en siseo de sandalias de peregrinos, en sones de campanas que saludan el alborear del día 25 y en él la fiesta patronal. Y se viene a Santiago para ser testigos de que España, profundamente católica, sabe corresponder con sentida fe a la constante protección que le dispensa el Apóstol Santiago.

Este cliché de la vida compostelana se ilumina con la alegría que todo lo invade hoy en Compostela.

No es fácil calcular con cifras el aluvión de forasteros que han venido a convivir con los santiagueses las inefables horas en torno a la patriarcal figura de Santo Apóstol en el Santuario que hoy proyecta su silueta en las páginas impresas y en el recuerdo de los ausentes.

José REY F. ALVITE

Sanatorio Neuropático DEL PAZO DEL CARMEN
La Estila.—Teléfono 1541
Dr. Lois Asorey
Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Horas de consulta: De doce a dos
Consultorio, Preguntoiro, 5

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo
EN SANTIAGO DE GALICIA
Directores: Los profesores de la Facultad de Medicina
Dr. ALSINA
Dr. ANTONIO DE LA RIVA
Dr. Alsina Teléfono, 1125
Sanatorio Teléfono, 1006
Dr. Martínez de la Riva, 1424

Palacio Arzobispal

LOS PEREGRINOS FRANCESES CUMPLIMENTARON AL CARDENAL

Los peregrinos franceses que llegaron de París en la expedición organizada por M. Charles Pichon, después de haber asistido a una solemne Misa en la Capilla de los Franceses (San Luis, rey de Francia), en la Catedral, pasaron al mediodía al Palacio Arzobispal, siendo recibidos por Su Eminencia Reverendísima el Cardenal doctor Quiroga Palacios, quien les agradeció esta nueva demostración de homenaje al Santo Apóstol.

AQUI Los ESPECTACULOS PREFERENTES

PRINCIPAL
Hoy, presencie el mejor espectáculo de las fiestas
"EL ULTIMO CUPLE"
En Eastmancolor
Por Sarita Montiel
(Para mayores)

METROPOL
¡Ría como nunca!
viendo a Cantinflas En
"NI SANGRE NI ARENA"
La película más graciosa del año
Hoy: A las 5-30 — 8 y 11

SALON TEATRO
H O Y
3-30 — 5-30 — 7-45 — 10-45
Una maravillosa historia de amor, en soberbio Tecnicolor
"O B S E S I O N"
Rock Hudson
Jane Wyman
(Para todos los públicos)

ROCK HUDSON — JANE WYMAN
en el mas enternecedor idilio que se ha llevado a la pantalla

Obsesión
COLOR POR TECHNICOLOR
UN FILM PARA LAS MUJERES QUE LOS HOMBRES VERAN CONMOVIDOS
HOY: A las 3-30 — 5-30 — 7-45 y 10-45, EN
Salón Teatro
(AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS)

¡¡COMO MAXIMO ACONTECIMIENTO DE ESTAS FIESTAS... NO DEJE USTED DE ADMIRAR
EN EL
Teatro PRINCIPAL
A PARTIR DE
MAÑANA VIERNES
¡¡EL EXITO MAS DESTACADO DE LA TEMPORADA TEATRAL
EL DIARIO DE ANA FRANK
por
la Gran Compañía
LOPE DE VEGA
¡¡Un mensaje de profunda humanidad y emoción!!

PRINCIPAL
¡¡La película que se desea volver a ver una y otra vez!
HOY
A las 5-45 — 8 y 11
CONTINUA EL EXITO APOTEOSICO
de
El último cuplé
Con
SARITA MONTIEL
En Eatsmancolor
(Para mayores)

CIRCO PRIN FRERES
INSTALADO EN SANTA ISABEL
HOY DESPEDIDA 5'30, 8 tarde
y una función especial a las
ONCE NOCHE
¡Por última vez admire el colosal espectáculo que ha constituído el comentario de todo Santiago!
ULTIMO DIA

CAPITOL
H O Y
A las 5-30, 8 y 11
Grandes funciones en obsequio a los forasteros
"¡TORERO!"
¡El film de la emoción!
Luis Procuna
Manolete y
Carlos Arruza
(Para todos los públicos)

YAGO
H O Y
A las 5-30, 8 y 11
Ofrece a los forasteros el grandioso estreno de
"RAPTO EN LA CIUDAD"
Susana Canales
José María Rodero
¡Una película sensacional!

AVENIDA
(La pantalla triunfal)
HOY: A las 6, 8 y 11
Arrollador primer reestreno
Romy Schneider
"S I S S I"
En Agfacolor
(Para todos los públicos)

EL CORREO GALLEGO

El sueño del peregrino

A lo lejos, Compostela, entre tus siglos
Presentía tus torres
vibrantes de fervor hacia la altura
ansiando liberarse
y enraizadas al mundo por pesados pilares
pintados a brochazos de musgo amarillento.
La sombra de mi alma,
se paseaba errante
por t s calles contrahechas de añoranzas.
En la esquina vi un farol
que tenía luz de ayer
y que no iluminaba más que el suelo mojado
hecho espejo de piedra.
Acurrucadas calles
de viejas ---cara y ropa---
y curas ---paraguas, teja y manto---
avanzando despacio
como partes movientes de tu esencia de piedra.
Tú llorabas sin lágrimas,
con niebla,
un dolor de campanas.
El Daniel de Mateo sonreía, ¿por qué?...
Y mi cuerpo, sin alma,
no podía llegar:
en tu ruta dormía.

J. L. G.